

ascom

Therapy Web Manual del usuario

Versión 4.0

7/9/2025

Ascom UMS s.r.l. Unipersonale
Via Amilcare Ponchielli 29, 50018, Scandicci (FI), Italia
Tel. (+39) 055 0512161 - Fax (+39) 055 829030

www.ascom.com

Contenido

Therapy Web	4
1. Introducción	4
2. Selección de módulos	4
2.1. Selección de pacientes	4
3. Conceptos básicos	5
3.1. Prescripción status.....	5
3.2. Recetas repetibles frente a no repetibles	6
3.3. Puntual vs. Administraciones duraderas	7
3.3.1. El ciclo terapéutico - reconfirmación del plan de tratamiento	7
3.3.2. Generación de pedidos.....	7
3.3.3. Validez de los pedidos	8
3.3.4. Expiración de la validez del pedido	8
4. El módulo "Therapy Prescription"	9
4.1. Selección de módulos.....	9
4.2. Página principal de la prescripción	9
4.3. Historia	11
4.4. Editar un tratamiento prescrito	12
4.5. Suspender un tratamiento prescrito	14
4.6. Retirar un tratamiento prescrito.....	15
4.7. Omitir o Ejecutar una orden prescrita caducada	15
4.8. Prescribir cambios en una administración en funcionamiento	16
4.9. Indicadores sobre prescripciones	18
4.10. Ciclo de terapia	19
4.11. Filtros.....	19
4.11.1. Filtros - Categorías	20
4.11.2. Filtros - Rutas	21
4.11.3. Filtros - Formularios.....	21
4.11.4. Filtros - Estado.....	22
4.12. Agrupación	23
4.13. Barra de comandos - Botones de acción	24
4.14. Crear una nueva receta.....	24
4.14.1. Nueva prescripción - Sustancias activas	27
4.14.2. Nueva receta - Paso de programación.....	40
4.14.3. Nueva prescripción - Paso de revisión/confirmación.....	51
4.15. Prescripción con doble firma	52
4.15.1. Firma en otra sesión de Digistat.....	53

4.15.2. Firma en la misma sesión de Digistat	55
4.16. Resumen de las recetas creadas	59
4.16.1. Vista general - Plan temporal (TimePlan)	60
4.17. Actualizar el ciclo terapéutico.....	63
4.18. Terapia cerrada	65
5. El módulo "Therapy Execution" (Ejecución de del tratamiento)	66
5.1. Selección del módulo "Therapy Execution"	66
5.2. Pantalla principal	66
5.3. Representación de órdenes prescritas	67
5.3.1. Colores legenda	67
5.4. Cuadro de pedidos	68
5.4.1. Representación gráfica de las órdenes	69
5.5. Cómo registrar la administración del tratamiento	71
5.5.1. Administración puntual del tratamiento	71
5.5.2. Administración duradera del tratamiento.....	72
5.5.3. Interacciones medicamentosas	75
5.5.4. Alergias.....	75
5.5.5. Finalizar antes o después de la hora programada	76
5.5.6. Modificación de los valores de administración.....	77
5.5.7. Cambios prescritos de una administración en funcionamiento	78
5.5.8. Administración de una orden caducada o aún no validada.....	83
5.5.9. Omitir la administración.....	85
5.6. Administración con doble firma.....	86
5.6.1. Firma en otra sesión de Digistat.....	87
5.6.2. Firma en la misma sesión de Digistat.....	89
5.7. La ventana de administración	92
5.8. Módulo "Execution" (Ejecución) indicaciones.....	95
5.9. Visualización del intervalo de tiempo.....	96
5.10. Botones de clasificación de tratamientos	97
5.11. Vista compacta.....	98
5.12. Terapia cerrada	99

Therapy Web



Para obtener información sobre las condiciones, precauciones, advertencias y uso previsto del producto, consulte **USR ESP Digistat Care** y/o **USR ESP Digistat Docs** (dependiendo de los módulos instalados - para Digistat Suite EU) o **USR ENG Digistat Suite NA** (para Digistat Suite NA). El conocimiento y la comprensión del documento correspondiente son obligatorios para un uso correcto y seguro de Therapy Web, descrita en este documento.



Los tratamientos mostrados en las figuras de este manual son ejemplos creados para explicar mejor los procedimientos de Therapy Web. Sus características (como, por ejemplo, dosis y nombres) no pretenden ser en modo alguno clínicamente relevantes.

1. Introducción

Digistat® "Therapy Web" es una aplicación web que puede ser de ayuda al personal clínico para la documentación de la prescripción y administración de tratamientos.

2. Selección de módulos

Digistat® "Therapy Web" se compone de dos módulos: "Therapy Prescription" para la documentación de la prescripción del tratamiento, utilizado principalmente por los médicos; "Therapy Execution" para la documentación de la administración del tratamiento, utilizado principalmente por el personal de enfermería.

En la barra lateral:

➤ Haga clic en el icono  para iniciar "Prescripción Terapéutica".

➤ Haga clic en el icono  para iniciar "Therapy Execution".

2.1. Selección de pacientes

Si no se selecciona ningún paciente, no se muestra ningún dato.

Si desea seleccionar un paciente:

➤ haga clic en el botón **Choose patient (Elegir paciente)** de la barra de control (Fig 1)



Fig 1

Se abre el módulo "Patient Explorer Web". Consulte el manual de instrucciones del módulo "Patient Explorer Web" (**USR ESP Patient Explorer Web**).



Se pueden configurar otros módulos para la selección de pacientes en lugar de "Patient Explorer Web", dependiendo de la configuración del Digistat Suite. En ese caso, consulte la documentación específica para obtener las instrucciones.

Cuando se selecciona un paciente, el nombre del paciente aparece en el botón **PACIENTE** en lugar de "Elegir paciente".

Los módulos "Therapy Prescription" y "Therapy Execution" muestran los datos del paciente seleccionado.

3. Conceptos básicos

En esta sección se explican algunas nociones básicas cuya comprensión preliminar es esencial para el uso adecuado de "Therapy Web".

3.1. Prescripción status

El módulo "Therapy Prescription" (descrito en la sección 4) permite crear un plan de tratamiento y mantenerlo activo en el tiempo tras confirmaciones periódicas. Las posibles variaciones pueden registrarse rápidamente mientras el plan general sigue siendo el mismo.

El plan de tratamiento del paciente se resume y se muestra en una tabla (Fig 2). Cada fila corresponde a una prescripción de tratamiento.

Paracetamol -- Soluble tablet DOSE: 1000 mg -- Oral -- 11/28/2023 at 10:00 AM - 6:00 PM - 11:00 PM	ACTIVE today
Water -- Infusion DOSE: 500 mg in 1000 ml at 500 mg/h -- Route of administration not applicable -- 11/28/2023 at 3:00 PM	ACTIVE today
Amoxicillin -- Infusion DOSE: 1000 mg in 2000 ml at 500 mg/h -- Intravenous -- Tuesday at 11:00 AM -- until 11/28/2023, 11:00 AM	ACTIVE today

Fig 2

Cada receta genera un número determinado de pedidos. Los pedidos corresponden a las administraciones únicas del tratamiento.

Una prescripción finaliza cuando se ejecutan todas las órdenes que generó y no generará ninguna otra orden en el futuro.

El estado de la prescripción se muestra a la derecha (Fig 3).

Paracetamol -- Soluble tablet DOSE: 1000 mg -- Oral -- 11/28/2023 at 10:00 AM - 6:00 PM - 11:00 PM	TERMINATED
Water -- Infusion DOSE: 500 mg in 1000 ml at 500 mg/h -- Route of administration not applicable -- 11/28/2023 at 3:00 PM	ACTIVE today

Fig 3

Hay cuatro estados de prescripción posibles:

1. "Activo": cuando una receta se encuentra en estado "Activo", los valores de la receta pueden visualizarse y editarse. Haga clic en la línea correspondiente para abrir la ventana "especificación de la prescripción".

2. "Terminada" - una prescripción se termina cuando todas las órdenes que generó se ejecutan y ninguna otra orden será generada por ella en el futuro. Las recetas caducadas siguen activas. Esto significa que los valores de prescripción pueden visualizarse y editarse. Haga doble clic en la fila correspondiente a la prescripción para ampliar la fila y mostrar las herramientas relacionadas de "especificación de la prescripción".
3. "Suspendida": la suspensión de la prescripción, realizada mediante el botón **Suspend** (**Suspend**, consulte la sección 4.5), elimina la prescripción del plan de prescripción y borra todas las órdenes de administración relacionadas. Las prescripciones suspendidas pueden visualizarse de nuevo (en texto tachado) mediante el filtro disponible (véase el apartado 4.11 para la explicación de los filtros). Las recetas suspendidas pueden reanudarse (sección 4.5). Una receta suspendida no genera órdenes de administración.
4. "Eliminada": una prescripción puede eliminarse mediante el botón **Delete** (**Eliminar**, véase el apartado 4.6). Se eliminan todas las órdenes de administración generadas por él. Las recetas eliminadas pueden volver a mostrarse (en texto tachado) mediante el filtro disponible (consulte la sección 4.11 para ver la explicación de los filtros). Las recetas retiradas no generan órdenes de administración y no pueden reanudarse.

3.2. Recetas repetibles frente a no repetibles

Recetas repetibles

Una receta es "**repetible**" si genera órdenes que deben administrarse a intervalos determinados. Por ejemplo: una receta puede establecer que un medicamento debe administrarse todos los días a una hora determinada. En este caso la prescripción es repetible; genera las órdenes correspondientes colocando cada una de ellas en los días requeridos a la/s hora/s requerida/s.

Prescripciones no repetibles

Las recetas no repetibles sólo generan las órdenes de administración especificadas explícitamente en la receta. Cuando se ejecutan todas las órdenes, la prescripción se "Termina" (véase la sección 3.1).

La repetibilidad de una prescripción se establece mediante una casilla de verificación específica en la ventana de especificación de la prescripción (consulte Fig 5 para ver un ejemplo).

La repetibilidad de una prescripción se indica mediante un icono específico -  - en la tabla de prescripciones del módulo "Therapy Prescription" (véase, por ejemplo, Fig 4 A).

Paracetamol — Soluble tablet
DOSE: 1000 mg — Oral — 2 times a day at 11:00 AM · 5:00 PM — until further notice



Fig 4

3.3. Puntual vs. Administraciones duraderas

Las administraciones puntuales empiezan y acaban en un momento (es el caso de una *tablet*, por ejemplo).

Las administraciones duraderas tienen una duración determinada (es el caso del goteo, por ejemplo).

Las administraciones puntuales y duraderas se caracterizan por características gráficas y procedimientos de gestión diferentes en el módulo "Therapy Execution". Véase la sección 5.3 para la descripción de los posibles tipos de administración en la "Therapy Execution".

3.3.1. El ciclo terapéutico - reconfirmación del plan de tratamiento

La validez del plan de tratamiento creado en "Therapy Web" está limitada en el tiempo y debe ser reconfirmada por el personal médico. El periodo de validez del plan de tratamiento se denomina "Ciclo de terapia". La reconfirmación del "Ciclo de terapia" es un procedimiento de seguridad que obliga a comprobar y verificar el plan de tratamiento a intervalos determinados. La duración del "Ciclo de terapia" es configurable. Consulte la sección 4.17 para conocer el procedimiento de actualización del ciclo de terapia.

3.3.2. Generación de pedidos

En este apartado se explica cómo el sistema genera las órdenes a partir de una prescripción especificada en el plan de tratamiento.

En el momento de la prescripción, es decir, cuando se pulsa el botón **Guardar** de la pantalla "Resumen" (Fig 87 **A**, véase el apartado 4.14.3), el sistema genera las órdenes correspondientes a las especificaciones de la prescripción.

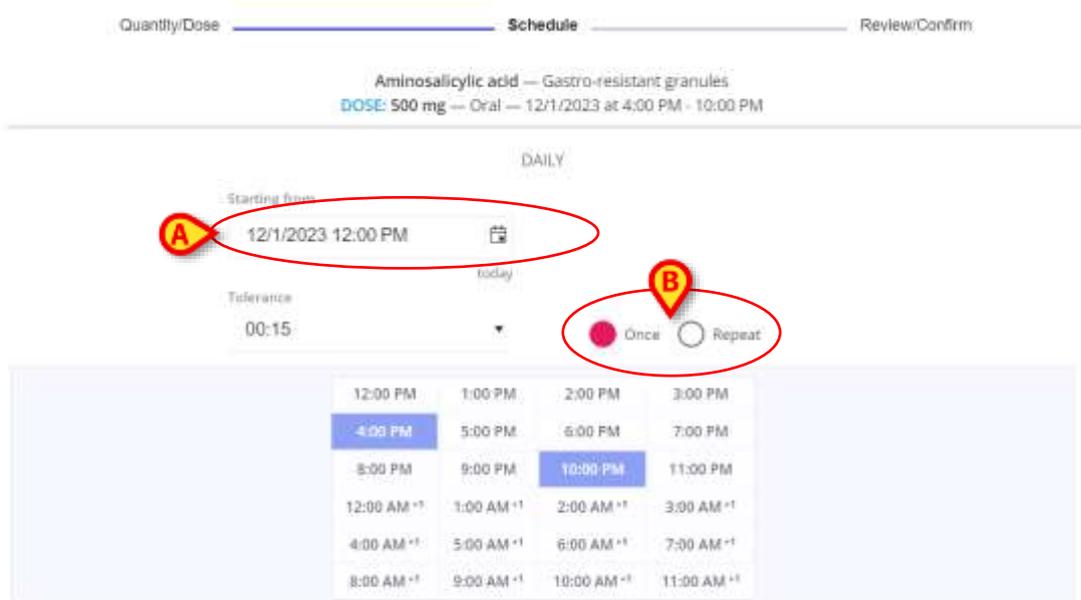


Fig 5

Las prescripciones condicionales (apartado 4.14.2.2) no generan órdenes. Estas recetas sólo se ejecutan cuando se dan ciertas condiciones específicas.

3.3.3. Validez de los pedidos

El procedimiento estándar de ejecución de órdenes requiere la validación de la orden antes de la ejecución.

Las órdenes que, cuando se generan, se encuentran dentro del "Ciclo de terapia" se validan automáticamente.

Las demás órdenes se validan cada vez que se actualiza el "Ciclo de terapia" cuando se encuentran dentro de este periodo (párrafo 4.17).



Las órdenes no validadas se señalizan mediante un icono específico -  - en el módulo "Therapy Execution" (Fig 6). Sólo pueden ejecutarse tras un procedimiento específico, descrito en el apartado 5.5.7.



Fig 6

Véase el párrafo 3.3.1 para la explicación del "Ciclo de terapia" (o "periodo de validez del plan de tratamiento").

Consulte el apartado 4.17 para conocer el procedimiento de actualización del plan de tratamiento.

3.3.4. Expiración de la validez del pedido

La validez de una orden expira una vez transcurrido cierto tiempo desde la hora de administración prevista. Es decir: si una orden validada no se administra a la hora prevista, permanece validada durante un periodo determinado. Transcurrido este periodo, la orden vuelve al estado no validada (se denomina "caducada" para diferenciarla de futuras órdenes aún no validadas). Las órdenes caducadas pueden eliminarse del plan de tratamiento mediante el procedimiento de actualización "Ciclo de terapia". Véase el apartado 4.17. Las órdenes caducadas sólo pueden ejecutarse mediante un procedimiento específico. El procedimiento se describe en el apartado 5.5.7.



La duración de la validez de las órdenes se define mediante un parámetro de configuración específico. Consulte al administrador del sistema para obtener más información.



La validez de una prescripción condicional expira cuando expira el "Ciclo de terapia". Así, las prescripciones condicionales se validan automáticamente cada vez que se actualiza el "Ciclo terapéutico". Véase el apartado 4.14.2.2 para la explicación de las "prescripciones condicionales".

4. El módulo "Therapy Prescription"

4.1. Selección de módulos

Para seleccionar el módulo "Therapy Prescription":

- haga clic en el icono  de la barra lateral situada a la izquierda:

Cuando se selecciona un módulo, el icono correspondiente aparece resaltado.

Cuando se selecciona un paciente, es posible acceder a su página de prescripción y se abre la pantalla principal del módulo "Therapy Prescription".

4.2. Página principal de la prescripción



Fig 7

Cuando un paciente no tiene ninguna terapia prescrita, la página está vacía y en la parte central aparece el mensaje "No therapy prescribed" (**Sin terapia prescrita**, Fig 7 **A**).

Si se han prescrito algunas terapias, se muestra el plan terapéutico del paciente y se enumeran los tratamientos en la parte central de la página (Fig 8 **A**), junto con información sobre sus modos de administración, dosis, calendario y estado.

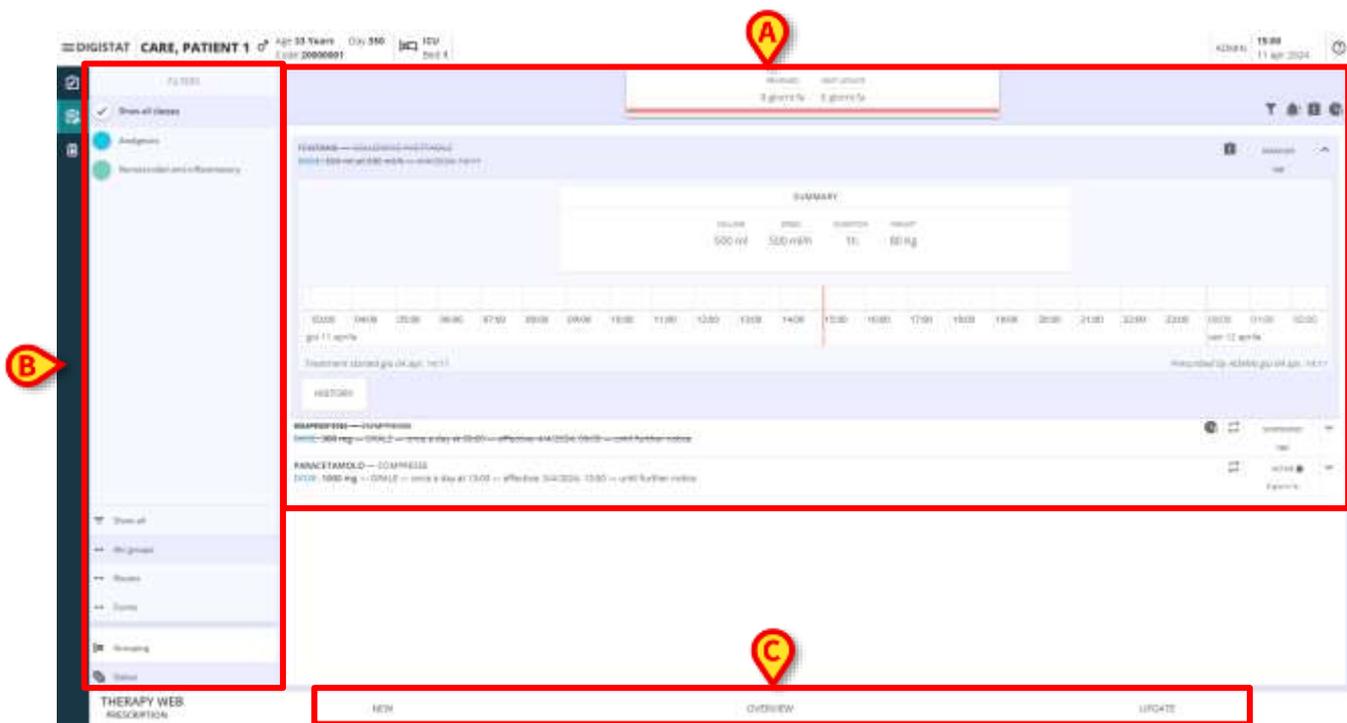


Fig 8

Cada fila de la lista corresponde a una prescripción de tratamiento y las prescripciones se gestionan y muestran según las preferencias del usuario.

En cada línea de prescripción se muestra el **nombre** del medicamento/producto administrado, junto con información sobre su **modo de administración**, las **dosis** (primer elemento que aparece en la segunda fila de la cadena de prescripción) con **información sobre la velocidad/cantidad/volumen de la solución**, las **vías de administración/infusión** (si existen) y la **programación** (fecha y hora) de la/s orden/es prescrita/s.



Fig 9

El **estado** de cada prescripción se muestra en la parte derecha de la fila de prescripciones (Fig 9 A).

Se pueden recuperar y mostrar los siguientes estados:

- **Active (Activo, activado por defecto);**
- **Suspended (Suspendido);**
- **Removed (Eliminado);**
- **Terminated (Terminado).**



Fig 10

Un botón con una flecha hacia abajo (Fig 9 B) está disponible para expandir una **sección detallada** donde se muestra un resumen (Fig 10 A) del tratamiento y sus valores de prescripción (cantidad, volumen, velocidad, duración, peso del paciente), así como información sobre la terapia en curso y la programación prescrita (Fig 10 B). También se facilita información sobre el **usuario** que creó y guardó la receta, junto con la **fecha y hora en** que se modificó por última vez (Fig 10 C). Por último, hay varios botones disponibles en función del estado actual de las recetas (Fig 10 D).

Por defecto, en una prescripción activa, aparecen los siguientes botones:

- **History (Historial):** para acceder a la información del historial de prescripciones;
- **Edit (Editar):** para editar la receta;
- **Suspend (Suspender):** detener temporalmente la prescripción;
- **Remove (Eliminar):** para eliminar definitivamente la prescripción (no se puede reanudar).

4.3. Historia

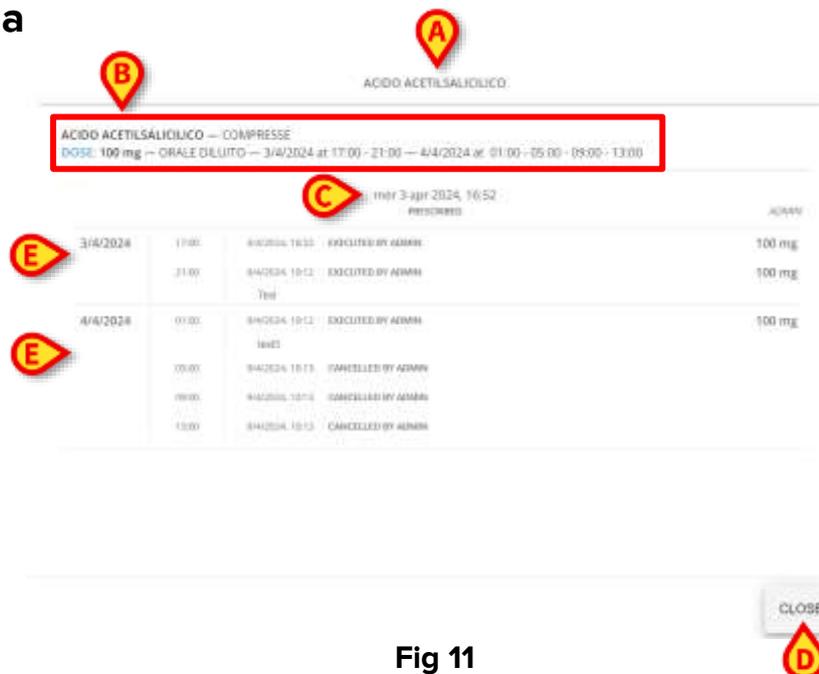


Fig 11

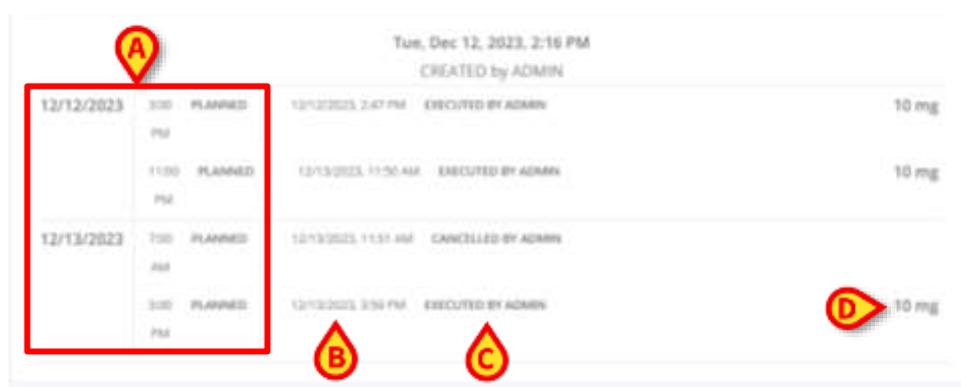
Al hacer clic en el botón **Historial**, se abre una ventana modal (Fig 11) y el módulo de prescripción en segundo plano se atenúa.

El **nombre del tratamiento/fármaco** se coloca en la cabecera de la ventana (Fig 11 **A**), a continuación, se muestra la cadena de prescripción (o cadenas de prescripción si la prescripción ha sido modificada) (Fig 11 **B**).

Se recupera la **fecha y hora** de creación de la prescripción junto con el nombre de usuario del usuario que creó la prescripción (Fig 11 **C**).

El botón **Cerrar** (Fig 11 **D**) está presente en la parte inferior derecha de la ventana para cerrar la vista Historial.

Se muestran las secciones de cada día de tratamiento de la prescripción seleccionada y se registran las acciones realizadas en la prescripción, enumeradas y agrupadas por la fecha en la que se realizaron (Fig 11 **E**).



The screenshot shows a table of prescription history. Callout A points to the date and time of the planned administration. Callout B points to the date and time of the action. Callout C points to the action performed and the user who performed it. Callout D points to the dosage.

Date	Time	Status	Action	User	Dose
12/12/2023	3:00	PLANNED			10 mg
	PM				
	11:00	PLANNED			10 mg
	PM				
12/13/2023	7:00	PLANNED			
	AM				
	3:00	PLANNED			10 mg
	PM				

Fig 12

Cada sección contiene:

- Fecha y hora de las administraciones previstas inicialmente (Fig 12 **A**);
- Fecha y hora de las acciones realizadas en las órdenes de prescripción (Fig 12 **B**);
- La acción realizada y el nombre del usuario que la realizó (Fig 12 **C**);
- La dosis de la orden de prescripción administrada (Fig 12 **D**).

4.4. Editar un tratamiento prescrito



The screenshot shows a medication management interface for Paracetamol. It includes a summary section with amount and weight, a timeline for administration, and buttons for history, edit, suspend, and remove.

PARACETAMOLO — PREPARAZIONE INIETTABILE
DOSE: 1000 mg — ORALE DILUITO — 4/15/2024, 2:54 PM

COMPLETED 2 days ago

SUMMARY

AMOUNT	WEIGHT
1000 mg	75 Kg

12 AM 04 AM 08 AM 12 PM 04 PM 08 PM
Wed 17 April

Treatment started Mon, Apr 15, 01:21 PM Prescribed by ADMIN Mon, Apr 15, 02:54 PM

HISTORY EDIT SUSPEND REMOVE

Fig 13

Haciendo clic en el botón **Editar** (Fig 13 **A**), se muestra la **ventana Editar** de la prescripción seleccionada.

Fig 14

La ventana Editar se abre en el paso **Cantidad/Dosis** (Fig 15 **E**) que se describirá más adelante en el párrafo 4.14.1.

A la izquierda, una barra lila con un botón permite ampliar una sección, comprimida por defecto, que contiene información sobre la terapia.

- Haga clic en el botón disponible para ampliar la sección.

Fig 15

A la izquierda se abre la sección, que consta de dos partes:

- La parte **Terapia actual** (Fig 15 **A**) que contiene todas las prescripciones creadas y asociadas al paciente seleccionado (incluida la seleccionada para ser editada) y

- la parte **Historial** (Fig 15 **B**), que contiene un resumen histórico de las acciones realizadas en la prescripción seleccionada.

Ambos no pueden modificarse y aparecen en modo de sólo lectura.

Se recuperan y muestran los **valores prescritos** originalmente, la **forma** y la **vía de administración**. No es posible cambiar la forma ni la vía de administración, sino sólo los valores prescritos (Fig 15 **C**). No es posible modificar las unidades de medida fijadas inicialmente. Para editar los valores:

- Sustituya los valores que desee modificar sobrescribiendo el nuevo valor o utilizando las flechas arriba y abajo para aumentar o disminuir el valor original de una en una las unidades.
- Haga clic en el botón **SIGUIENTE** (Fig 15 **D**) para pasar al paso **Programación** (Fig 15 **F**). Se pueden realizar algunas modificaciones en la configuración del horario, pero no es posible optar por un horario totalmente diferente y cambiarlo. En el apartado 4.14.2 se ofrece más información sobre la programación de las recetas.
- Pulse el botón **SIGUIENTE** para pasar al paso final **Revisar/Confirmar** (Fig 15 **G**). Se proporciona el resumen, y muestra los valores editados. Se ofrece un campo de nota para introducir una nota en el procedimiento de edición. Encontrará más información sobre la fase de revisión de la prescripción en el apartado 4.14.3.
- Haga clic en el botón **Actualizar** para guardar la receta editada y actualizarla en consecuencia o en el botón **Cancelar** para abortar el procedimiento de edición.

También es posible hacer clic en el botón **Back (Atrás)** para volver al paso **Programación** y **Cantidad/dosis**.

4.5. Suspender un tratamiento prescrito

Suspender un tratamiento administrado:

- Pulse el botón **Suspender**.

Aparece una ventana emergente que pide al usuario que confirme la acción.

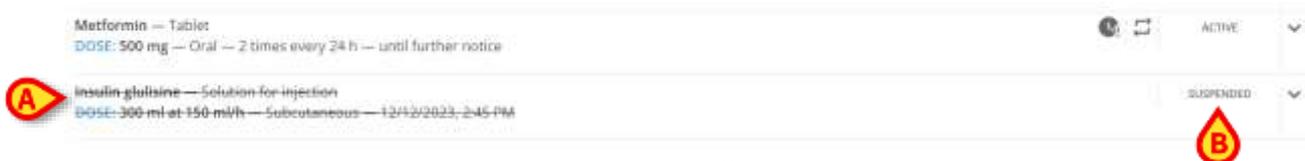


Fig 16

Una vez que se suspende la prescripción del tratamiento seleccionado, desaparece de la lista que aparece en la página principal o, en caso de que no se filtren las prescripciones suspendidas (véase el párrafo 4.11.4), toda la cadena de prescripciones aparece en fuente tachada (Fig 16 **A**) y el **Estado** se establece en "**Suspendido**" (Fig 16 **B**).



Fig 17

Desplegando de nuevo la fila de prescripciones suspendidas, aparece el botón **Reanudar** (Fig 17 **A**) en lugar de los de **Editar** y **Suspender**. Reanudar la administración del tratamiento prescrito:

- Haga clic en el botón "Resume".

4.6. Retirar un tratamiento prescrito

Eliminar un tratamiento administrado:

- Haga clic en el botón **Eliminar**.

Aparece una ventana emergente que pide al usuario que confirme la acción.

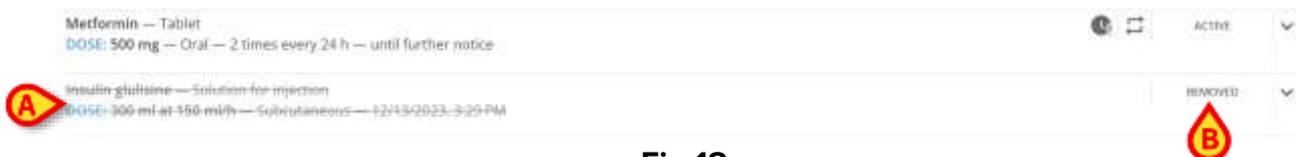


Fig 18

Una vez eliminada la prescripción del tratamiento seleccionado, desaparece de la lista que aparece en la página principal o, en caso de que no se filtren las prescripciones eliminadas (véase el párrafo 4.11.4), toda la cadena de prescripciones aparece tachada y escrita con caracteres de color gris claro (Fig 18 **A**), y el **Estado** se establece en "Eliminado" (Fig 18 **B**).

4.7. Omitir o Ejecutar una orden prescrita caducada



Fig 19

Cuando una receta contiene una orden caducada, que no ha sido administrada de acuerdo con el plan de tratamiento establecido, la receta aparece resaltada con una barra de color rojo (Fig 19 **A**). Desplegando la fila de prescripción, se proporcionan dos botones:

- Botón **Omitir** (Fig 19 **B**) para omitir la administración del tratamiento caducado o

- Botón **Ejecutar** (Fig 19 C) para ejecutar la administración inmediatamente.

Para que la administración tenga éxito, es esencial introducir una nota que justifique el retraso en la ejecución.



Fig 20

4.8. Prescribir cambios en una administración en funcionamiento

Es posible prescribir cambios o generar una orden de "Parada" a las administraciones duraderas mientras se están ejecutando (ver secciones 3.3 y 5.3 para la descripción de las administraciones duraderas).

Para hacerlo:

- Haga clic en la fila de la prescripción que generó la orden para la administración en curso.

La fila de prescripción se amplía para mostrar los botones de prescripción, el resumen, los valores de administración y el gráfico (Fig 21).



Fig 21

En la ventana hay dos botones adicionales (Fig 21 A).

"Orden" Cambiar

- Haga clic en el botón  para prescribir un cambio en los valores de administración actuales.

Aparece la siguiente ventana (Fig 22).

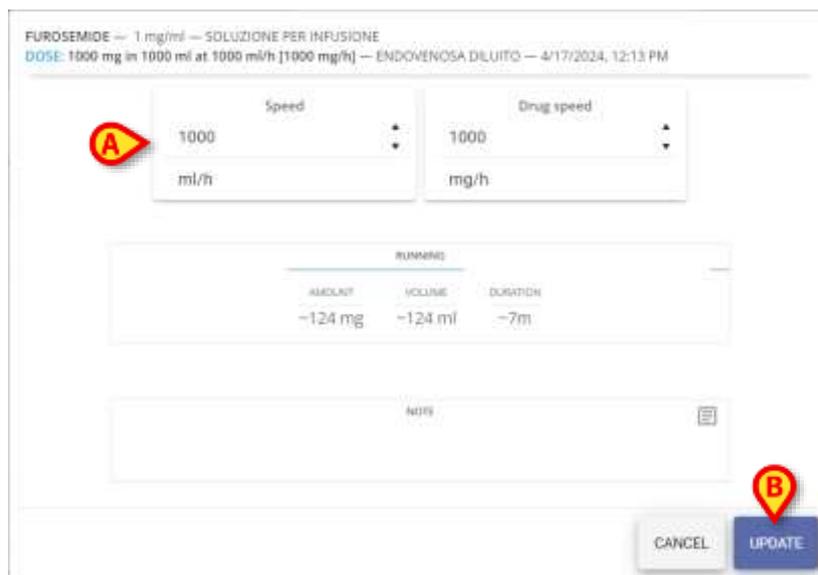


Fig 22

- Cambie la velocidad de administración o la velocidad del fármaco (Fig 22 **A**).
- Pulse el botón **Actualizar** (Fig 22 **B**).

Se genera una orden de "Modificación" en el módulo "Therapy Execution". Este caso se describe en el apartado 5.5.7.

"Orden" Stop

- Haga clic en el botón  para prescribir detener la administración actual.

Aparece la siguiente ventana (Fig 23).

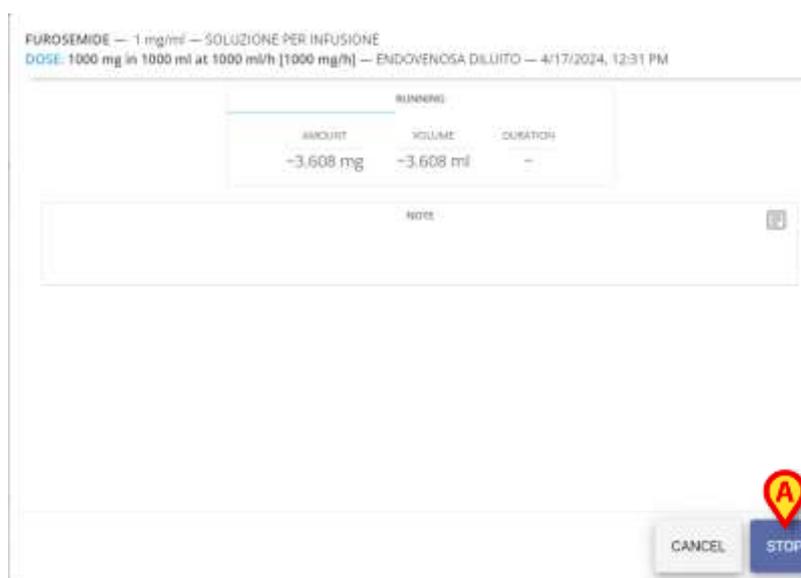


Fig 23

- Pulse el botón **Detener** (Fig 23 **A**).

Se genera una orden "Stop" en el módulo de "Therapy Execution". Este caso se describe en el apartado 5.5.7.



Los botones indicados en Fig 21 A, -  y  - generan una orden de "Cambiar" o "Parar" que se refiere a la administración en curso. El botón **EDITAR**, descrito en el párrafo 4.4, cambia los valores de la prescripción global y genera un nuevo conjunto de órdenes alineadas con los valores actualizados.

4.9. Indicadores sobre prescripciones

Por último, junto a la etiqueta de estado pueden aparecer distintos iconos/indicadores que pueden indicar:

- el **estado** actual de la prescripción relacionado con la prescripción en sí (como el horario **repetido** ), las órdenes, la infusión activa (si la hay);
- si el medicamento prescrito tiene interacciones con otros medicamentos prescritos dentro del mismo plan de tratamiento  ;
- si el medicamento prescrito es alérgico para el paciente, como se indica en el expediente del paciente  ;
- si el tratamiento se prescribió con urgencia y la programación elegida fue "Emergency" (Urgencia)  ;
- cambios en el **peso del paciente**  : si el peso del paciente establecido en la prescripción no coincide con el recuperado del sistema, se muestra el **icono de la báscula**;
- diferencias entre:
 - la prescripción de un medicamento y su administración a destiempo (**tiempo clínico de ejecución modificado**  o **tiempo de administración fuera del rango prescrito** ) o
 - los **valores de dosis administrados**  o los **valores de infusión administrados**  y los valores prescritos originalmente.

4.10. Ciclo de terapia

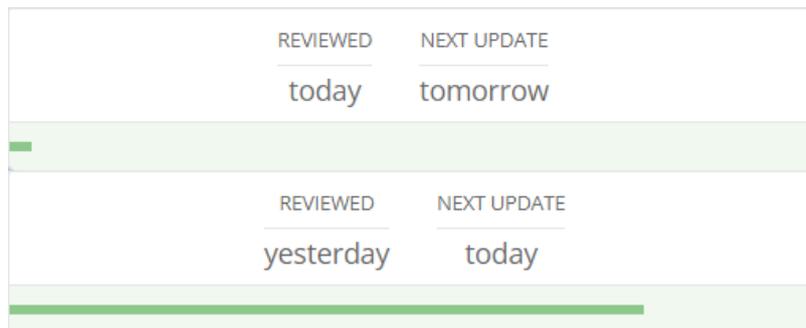


Fig 24

En la parte central de la página, encima de la lista de prescripciones, aparece el **cuadro de estado del ciclo terapéutico**, con información actualizada sobre la fecha de la última revisión de la terapia y sobre la próxima actualización prevista. Dispone de una barra horizontal verde que indica el progreso de la terapia actual. El tamaño de la barra crece proporcionalmente al tiempo de terapia transcurrido (Fig 24).

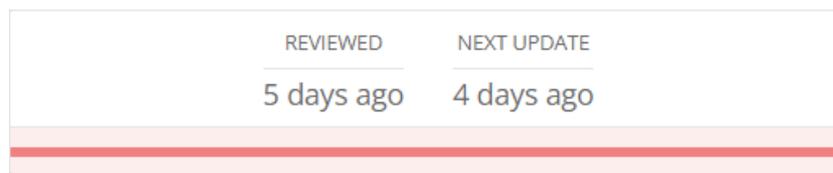


Fig 25

Una vez finalizada la terapia, la barra de seguimiento de finalización se vuelve roja (Fig 25).

4.11. Filtros

Las recetas creadas pueden filtrarse utilizando los diferentes filtros proporcionados y combinaciones de esos filtros disponibles. En la parte izquierda de la página se encuentra la sección de filtros (Fig 8 A).

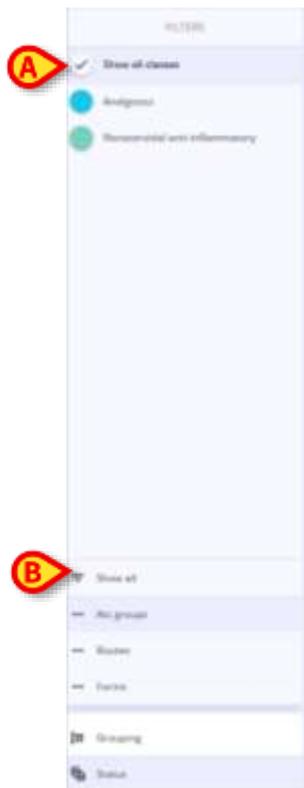


Fig 26

Los botones "**Mostrar todas las clases**" (Fig 26 **A**) y "**Mostrar todo**" (Fig 26 **B**) están seleccionados por defecto, y también pueden utilizarse para eliminar todos los filtros aplicados. De este modo, todas las recetas se muestran en la parte central de la vista de recetas. Cuando se seleccionan los filtros correspondientes, los botones "Mostrar todo" y "Todos los grupos ATC" se deseleccionan automáticamente.

4.11.1. Filtros - Categorías

Cada tratamiento puede asociarse a una única clase (las terapias pueden agruparse en un número personalizable de clases) y a una o varias vías de administración y formas por configuración. Así, es posible filtrar los tratamientos por su **Categoría**, **Rutas** y **Formularios**. Además, es posible filtrar los tratamientos por su **Estado**.



Fig 27

Se proporciona un botón para cada clase. Filtrar los tratamientos según su Clase:

- Haga clic en el botón de color correspondiente a una clase (Fig 27 **A**) para visualizar en la pantalla central sólo los tratamientos correspondientes a esa clase (Fig 27 **B**).

Es posible seleccionar una o varias clases: se mostrarán todos los tratamientos asociados a esas clases. Una vez seleccionados, los botones se resaltan y aparece un símbolo de marca de verificación en el botón de opción previsto para cada clase.

- Haga clic una segunda vez para anular la selección de la clase seleccionada.
- Haga clic en el botón "Mostrar todas las clases" (Fig 27 C) para visualizar todos los tratamientos prescritos pertenecientes a todas las clases disponibles.

En la sección de filtros sólo se muestran las clases a las que pertenecen los tratamientos prescritos reales y no todas las disponibles y configuradas.

4.11.2. Filtros - Rutas

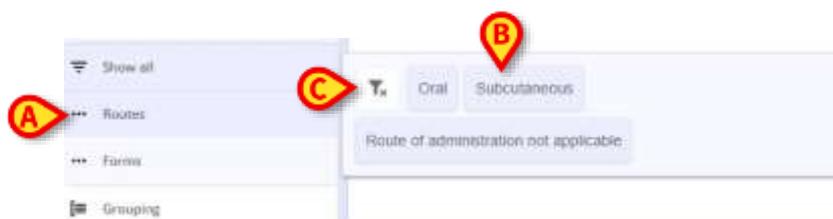


Fig 28

También es posible filtrar los tratamientos prescritos según sus **vías** de administración:

- Haga clic en el botón Filtro de **rutas** (Fig 28 A) para abrir el menú donde se recogen las rutas disponibles (sólo las configuradas para las terapias prescritas) y se pueden seleccionar (Fig 28 B).
- Seleccione una o varias rutas.

Los tratamientos prescritos se filtran en la página en función de las rutas seleccionadas.

➤ Haga clic en el botón **del embudo** (Fig 28 C) para eliminar el filtro o filtros aplicados. Se muestra la lista de rutas configuradas y presentes en todas las recetas asociadas al paciente seleccionado y sólo esas rutas (no todas las posibles).

4.11.3. Filtros - Formularios



Fig 29

Es posible filtrar los tratamientos prescritos en función de sus **Formas**:

- Haga clic en el botón Filtro de **formularios** (Fig 29 A) para abrir el menú en el que se recogen y pueden seleccionarse los formularios disponibles (sólo los configurados y seleccionados para las terapias prescritas) (Fig 29 B).

- Seleccione uno o varios formularios. Los tratamientos prescritos se filtran en la página en función de los formularios seleccionados.
- Haga clic en el botón **del embudo** (Fig 29 C) para eliminar todos los filtros aplicados.

Se muestra la lista de formularios configurados y presentes en todas las recetas asociadas al paciente seleccionado y sólo esos formularios (no todos los posibles).

4.11.4. Filtros - Estado

Por último, es posible filtrar los tratamientos prescritos en función de su **Estado** cambiante:

- Haga clic en Filtro de **estado** para abrir el menú en el que se pueden seleccionar los estados reales disponibles. Se pueden mostrar los siguientes estados de prescripción:
 - **Activo**, que se selecciona por defecto;
 - **Suspendida** (sólo si hay recetas suspendidas en la lista/plan de tratamiento);
 - **Retirada** (sólo si hay recetas retiradas en la lista/plan de tratamiento);

- Seleccione uno o varios estados.

Los tratamientos prescritos se filtran en la página en función de los estados seleccionados.

- Haga clic en el botón **del embudo** para eliminar todos los filtros aplicados.

4.12. Agrupación

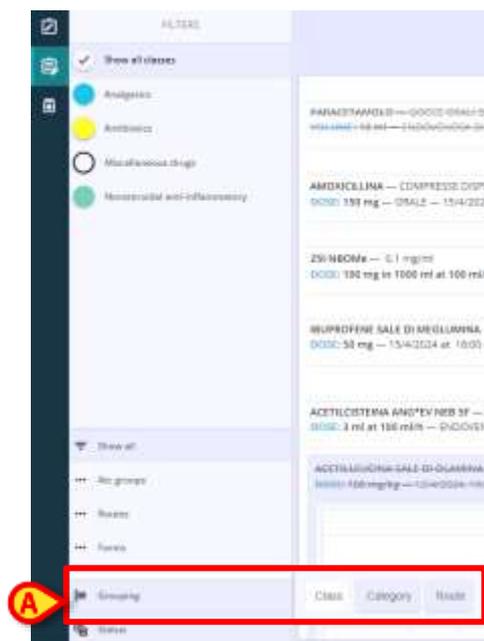


Fig 30

No sólo es posible filtrar, sino también agrupar los tratamientos en la pantalla principal.

- Haga clic en el botón **Agrupación** (Fig 30 A) y elija entre las tres opciones disponibles:

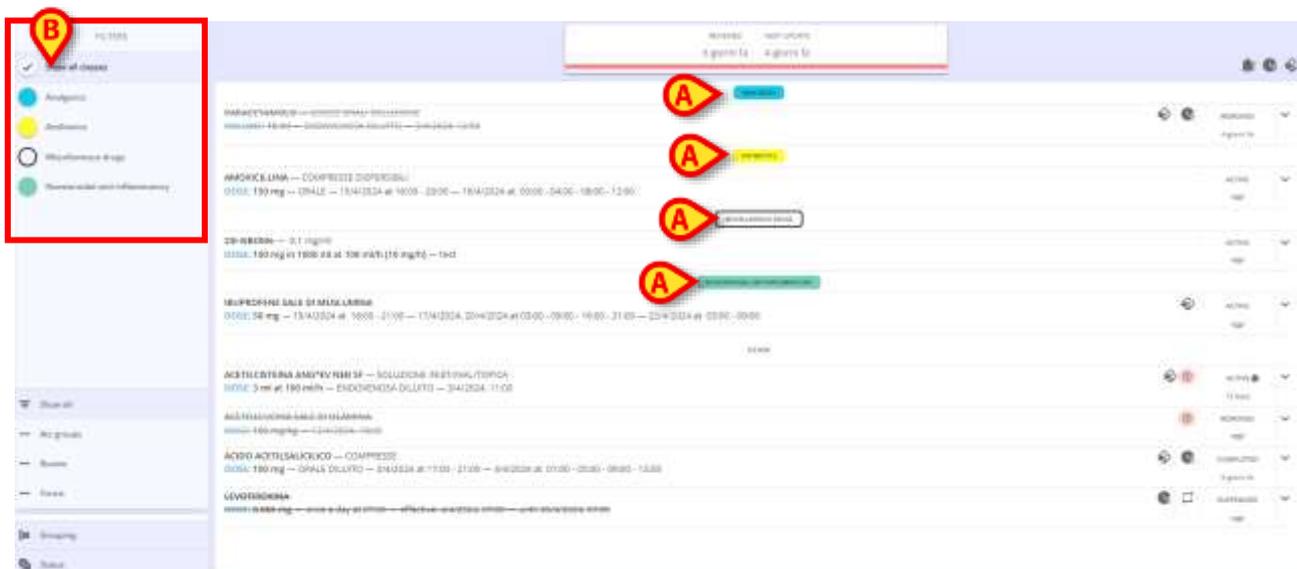


Fig 31

- **Clase:** para agrupar los tratamientos según sus clases. Los tratamientos se recogen en distintas secciones -tan numerosas como clases de tratamientos prescritos- bajo etiquetas de colores (Fig 31 A) cuyos colores coinciden con los asignados por configuración a las clases y que también son visibles en la sección "Filtros" (Fig 31 B);
- **Categoría:** para agrupar los tratamientos según sus categorías;
- **Ruta:** para agrupar los tratamientos según sus rutas.

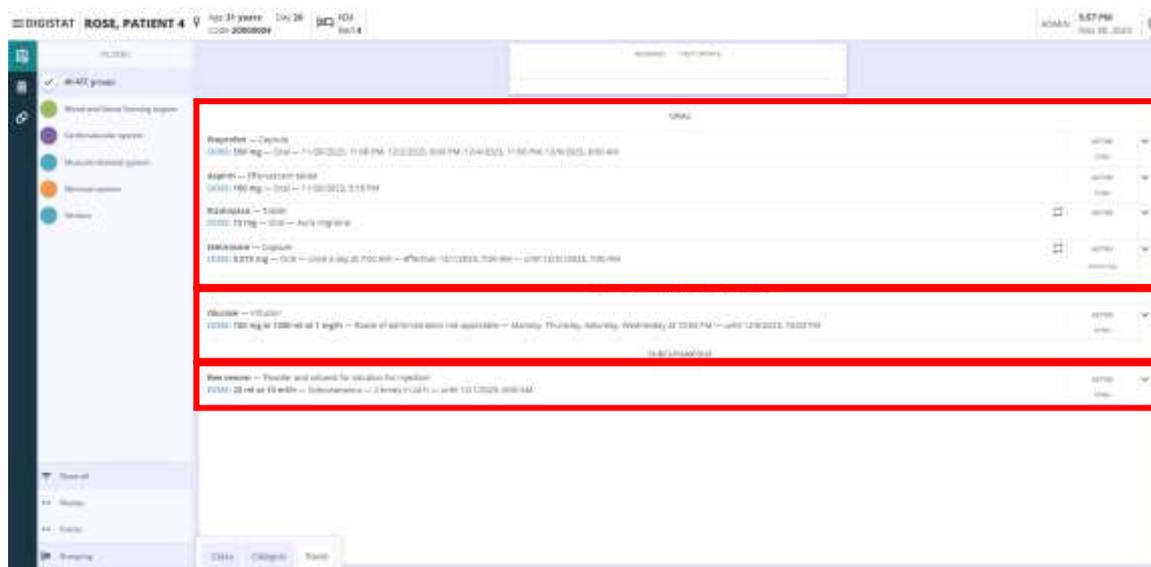


Fig 32

En el ejemplo proporcionado en Fig 32 se elige la opción de Agrupación "**Ruta**". Como resultado, los tratamientos prescritos se agrupan según su vía de administración en tres listas diferentes, indicadas por el nombre de la vía configurada para cada uno de ellos (también están disponibles las opciones de vía omitida o no especificada).

4.13. Barra de comandos - Botones de acción



Fig 33

Por último, en la parte inferior de la página (Fig 8 **C**) hay una barra de comandos que contiene cuatro botones:

- **NUEVO** (Fig 33 **A**): para iniciar la creación de una nueva receta para el paciente seleccionado;
- **VISTA GENERAL** (Fig 33 **B**): para abrir un plan de tiempo del calendario o una vista resumida;
- **ACTUALIZAR** (Fig 33 **C**): para abrir una ventana de revisión de la terapia y actualizar el plan de tratamiento.

4.14. Crear una nueva receta

Para crear una nueva receta para el paciente seleccionado:

- Pulse el botón **NUEVO** (Fig 33 **A**).

Se abre una ventana modal (Fig 34), que contiene dos secciones:

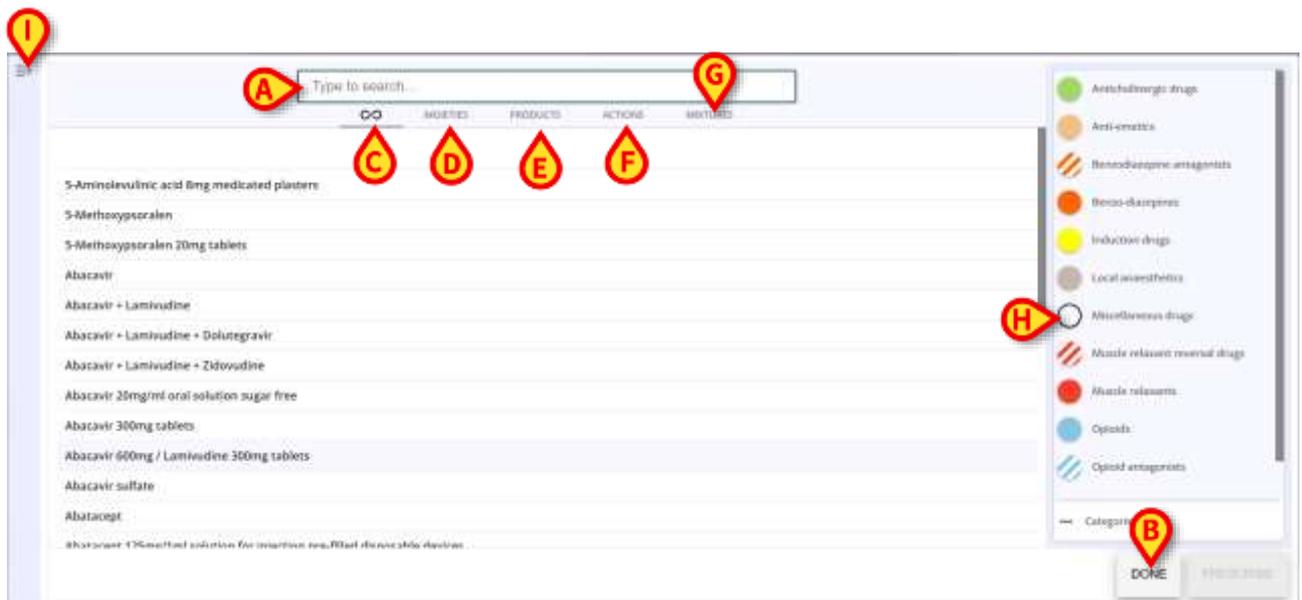


Fig 34

- En la parte central de la ventana hay una barra de búsqueda (Fig 34 **A**) en la parte superior de la página para buscar los tratamientos que se van a prescribir, un botón **HECHO** (Fig 34 **B**) para cerrar la ventana y cinco pestañas:
 - **Todos** (Fig 34 **C**) tab;
 - Ficha **Moieties** (Mitades) (Fig 34 **D**);
 - Pestaña **Products** (Productos) (Fig 34 **E**);
 - Pestaña **Action** (Acciones) (Fig 34 **F**);
 - Pestaña **Mixtures** (Mezclas) (Fig 34 **G**).

Cada pestaña se refiere a un subconjunto específico de tratamientos susceptibles de prescripción.

Seleccione una pestaña para buscar un tratamiento perteneciente al subconjunto indicado por el nombre de la pestaña.

La pestaña **All** (Todos) permite buscar entre el conjunto completo de tratamientos configurados.

La pestaña seleccionada por defecto depende de una opción de configuración (*Opción del sistema DefaultCatalogSearchLevel* - Véase el documento Opción del sistema DSO ENG para más información).

En la parte derecha de la ventana (Fig 34 **H**) se ofrecen filtros para seleccionar tratamientos – mitades (*Moieties*), productos (*Products*) y acciones (*Actions*) - por clase configurada. Seleccione uno o varios filtros para mostrar en la página central sólo los tratamientos pertenecientes a las clases seleccionadas. Haga clic en **Categories** (Categorías) para seleccionar otros filtros configurados.

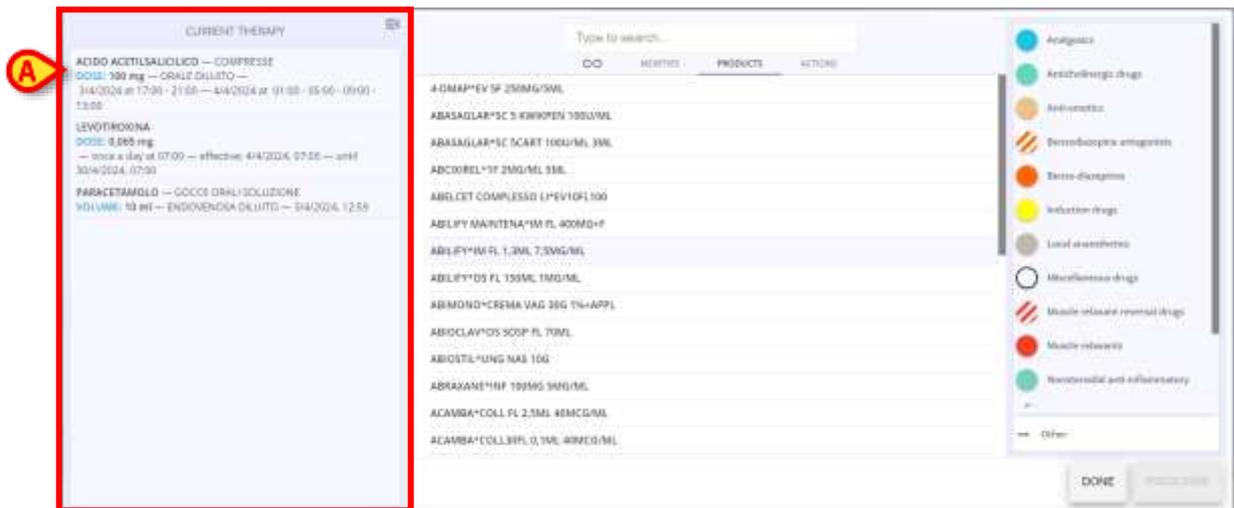


Fig 35

- A la izquierda, se puede mostrar la terapia actual para el paciente haciendo clic en el botón proporcionado para expandir la sección (Fig 34 I) y contiene la lista de tratamientos ya prescritos para el paciente seleccionado, y toda la información sobre sus formas y vías de infusión, dosis y horario (Fig 35 A).

Si aún no se ha prescrito ninguna terapia, la sección estará en blanco.



Fig 36

Si una terapia ya ha sido prescrita y se selecciona por segunda vez (porque necesita ser prescrita de nuevo por urgencias o administrada de forma alternativa o con una programación diferente), la pestaña de historial, que contiene el historial de prescripción y administración de la terapia, se mostrará debajo de la pestaña que contiene la terapia actual. La posibilidad de prescribir la misma terapia no genera ninguna advertencia.

4.14.1. Nueva prescripción - Sustancias activas

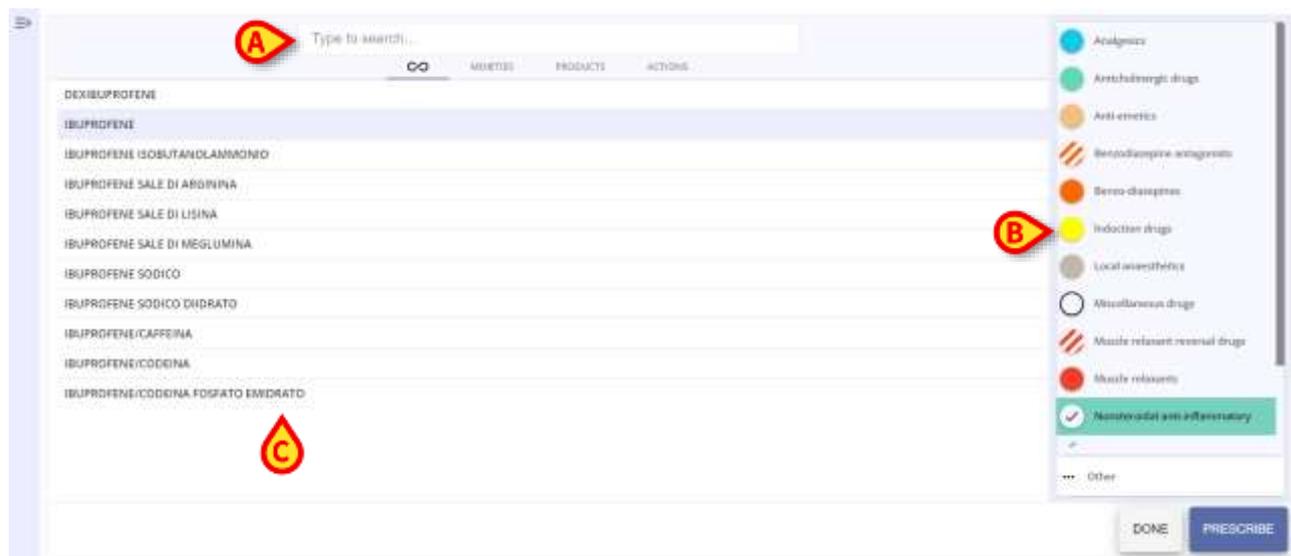


Fig 37

Para crear una nueva receta con una única **Moiety** (mitad) activa:

- Busque una fracción activa introduciendo su nombre (parcial o completo) en la barra de búsqueda (Fig 37 **A**) o utilice los filtros de clase de la derecha (Fig 37 **B**). La(s) molécula(s) activa(s) resultante(s) se muestra(n) en la sección central de resultados (Fig 37 **C**). Si sólo se van a prescribir **Moieties** (mitades) y queremos evitar recuperar **Products** (productos) y **Actions** (acciones), seleccione la pestaña **Moieties** y realice las búsquedas y filtrados dentro de ella.
- Haga doble clic en el tratamiento que desea prescribir o seleccione el tratamiento y haga clic en el botón **Prescribir**.
- Para abortar el procedimiento pulse el botón **Hecho**.



Fig 38

Si en la ficha del paciente figuran alergias a determinados fármacos y la fuente está correctamente configurada (la ficha del paciente puede establecerse como archivo fuente

configurando la opción del sistema **Alergia Fuente** a 1), una vez elegido el fármaco a prescribir, la primera pantalla que aparece es la de **Alergias**. Aparece una advertencia indicando que el paciente es alérgico a ese medicamento (Fig 38) y que debe introducirse una nota para justificar la elección. La introducción de la nota es obligatoria, ya que de lo contrario el usuario no puede pulsar el botón **Next (siguiente)** -que permanece desactivado- y continuar con la prescripción.

- Introduzca una nota en el campo de texto **Alergia** y pulse el botón **Next (siguiente)** para completar la prescripción.

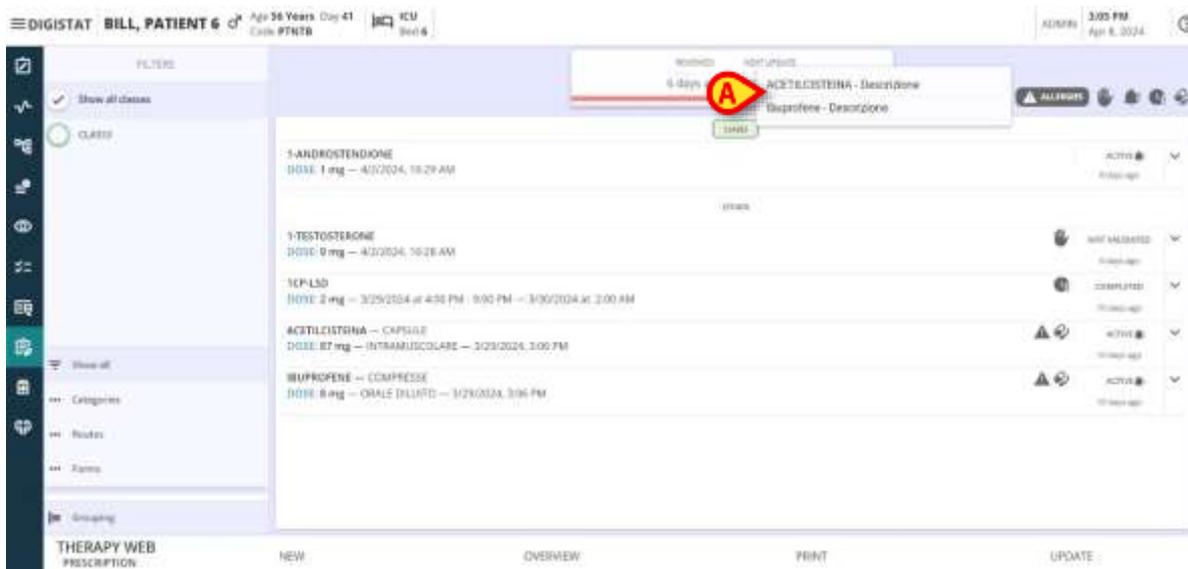


Fig 39

Así, si se prescribe al paciente una terapia que contiene un medicamento alérgico, aparece una advertencia a la derecha de la pantalla central de la página "Therapy Prescription". Al pasar el cursor por encima, los medicamentos a los que el paciente es alérgico aparecen uno encima del otro, como en el ejemplo que se muestra en Fig 39 **A**.



Fig 40

Las alergias que figuran en la ficha del paciente pueden ignorarse si la opción del sistema **AllergyMode** se establece en 0 - Falso. Si se establece en 1 - Verdadero, es obligatorio que se enumeren las posibles alergias, de lo contrario, al aterrizar en la primera página de prescripción de un tratamiento, se recupera el mensaje Advertencia: "Falta información sobre alergias" (Fig 40).



Fig 41

En caso de que un medicamento o tratamiento interactúe con otros, el primer paso de la prescripción se abre a la vista **Interacción** (Fig 41): se muestra una advertencia (Fig 41 **A**) que indica que el medicamento elegido interactúa con la terapia actual. También aparece una sección configurada en el centro de la página (Fig 41 **B**) donde se ofrece más información sobre los riesgos y efectos no deseados o posibles efectos de la interacción. A continuación, antes de seleccionar la dosis de cantidad, se pueden introducir notas de interacción en el campo de texto previsto para ello (Fig 41 **C**). La introducción de la nota no es obligatoria.

- Haga clic en el botón **Next (siguiente)** (Fig 41 **D**) para pasar a la etapa siguiente.



Fig 42

Se muestra el paso **Cantidad/dosis** del flujo de trabajo de prescripción (Fig 42), y el nombre de la fracción activa seleccionada se muestra en la parte superior de la página (Fig 42 **A**). La **DOSIS** es *nula* por defecto, la unidad de medida aparece junto a la etiqueta y también se muestra la ruta por defecto (Fig 42 **B**).

Se ofrecen dos menús desplegables para elegir, respectivamente:

- La **forma de** la fracción activa (Fig 42 **C**);
- El principio activo **Vía** de administración (Fig 42 **D**).

En la parte central de la pantalla (Fig 42 **E**) se dispone de un número variable de tarjetas en función de las propiedades de configuración y de los parámetros establecidos para cada modo de tratamiento/fármaco. Se asocian diferentes propiedades a los distintos modos de prescripción, que representan flujos clínicos específicos y configuraciones relacionadas con un conjunto de elementos del catálogo.



Fig 43

Puede haber sustancias y productos con un único modo de prescripción (y entonces sus propiedades y conjuntos de configuración se muestran directamente en la ventana de especificación del tratamiento) o con **múltiples modos de prescripción**. En este último caso, antes de configurar las propiedades, es necesario elegir entre los modos de prescripción, proporcionados como botones clicables (Fig 43 **A**).



Cualquier principio activo o producto puede configurarse como tratamiento prescribible y tiene sus propios parámetros y valores por defecto. Por lo tanto, el aspecto y las características de la ventana de especificación del tratamiento dependen del tratamiento prescrito.



El tratamiento puede configurarse para habilitar sólo un modo de prescripción posible. En este caso, los botones de selección mostrados en Fig 43 no aparecen y, en su lugar, se muestra directamente la ventana de especificaciones (Fig 42).

El botón **Cancelar** (Fig 42 **F**) está previsto y habilitado mientras que el botón **Next (siguiente)** (Fig 42 **G**) está deshabilitado y se habilitará una vez rellena y completada la sección Cantidad/Dosis.



Fig 44

- Introduzca los valores deseados en los campos previstos, ya sea manualmente o utilizando las flechas arriba y abajo para aumentar o disminuir la cantidad de valor añadido por una unidad.

Cuando se seleccionan formularios o rutas o se introducen los primeros valores en los campos disponibles dentro de las diferentes fichas, aparece un botón azul **Cambiar** (Fig 44 **A**). El **guion de prescripción** (Fig 44 **B**) se rellena progresivamente con cada elección y entrada realizada.

Algunos campos configurados dependen unos de otros (por ejemplo, Concentración, Cantidad y Volumen o Volumen, Velocidad y Duración). Como resultado, una vez introducido un valor en dos campos relacionados, se calcula automáticamente el valor correspondiente en el campo dependiente.

Al hacer clic en el botón **Cambiar**, se restablece la cadena de prescripción parcial y se muestra la lista de modos asociados a la fracción activa seleccionada.



Fig 45

- Elija un **modo** o, si sólo hay un modo disponible, seleccione un **formulario** en el menú desplegable proporcionado (Fig 45 **A**);



Fig 46

- Seleccione una vía de administración en el menú desplegable proporcionado (Fig 46 **A**);
- Rellene los campos de todas las fichas de propiedades de prescripción Cantidad/dosis disponibles;



Fig 47

Para algunos parámetros, como **la Cantidad** en los ejemplos mostrados anteriormente, se dan los **límites** inferiores (Fig 47 **A**) y superior (Fig 47 **B**), indicados con las dosis exactas y los símbolos específicos. Cuando el valor introducido en el campo previsto es superior o inferior a los límites configurados, el valor del límite superado se resalta en amarillo (Fig 47 **C**). Cuando el valor introducido está correctamente dentro de los límites dados, no se produce ningún resaltado. La introducción de una dosis fuera de los límites sugeridos no detiene el proceso de creación de la prescripción, pero debe introducirse una nota en la fase de **Revisión/Confirmación** para justificar la prescripción de valores fuera del rango configurado.



Fig 48

Si se introduce un valor inesperado en algún campo, o se cambia la unidad de medida de la seleccionada originalmente (o de la predeterminada), aparece un botón **Verify** (Verificar) (Fig 48 **A**) para confirmar el valor introducido. Además, aparece una advertencia amarilla (Fig 48 **B**).

B) en la parte inferior derecha de la tarjeta que contiene el valor que debe verificarse. Al mover el cursor sobre el icono, aparece un *tooltip* (Fig 48 **C**) que advierte al usuario sobre la "entrada inesperada, se requiere verificación del valor".

Para verificar o validar el valor insertado:

- Sólo tiene que hacer clic en el botón **Verify** (Verificar). El icono de advertencia desaparece.

En particular, si se ha introducido un valor con una unidad de medida específica, si se cambia esa unidad de medida, el valor introducido originalmente se recalcula y modifica de acuerdo con la nueva unidad de medida (por ejemplo, si el valor introducido es 1 y la unidad de medida se cambia de g a mg, el nuevo valor será 1000).



Fig 49

También es posible introducir el peso del paciente (Fig 49).

- Haga clic en el botón **Next** (siguiente) (Fig 44 **C**) para pasar a la etapa **Programación**.

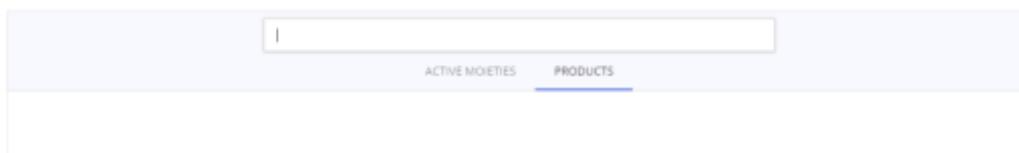


Fig 50

El procedimiento que acabamos de describir para crear una prescripción a partir de un principio activo también puede reproducirse para **Products** (Productos) y **Actions** (Acciones).

- Haga clic en la pestaña "Productos" o "Acciones" y busque el producto introduciendo el nombre (parcial o completo) en la barra de búsqueda;
- Haga doble clic en el producto/acción deseada;
- Proceda a configurar y personalizar el tratamiento como se ha descrito anteriormente.
- Haga clic en el botón **Next** (Siguiendo) para continuar con el paso **Programar**.



Fig 51

En cuanto a **los Productos**, la sección Dosis de Cantidad muestra los parámetros (Fig 51 **A**) a personalizar (sus valores pueden estar presentes por defecto, pero pueden ser editados) pero también una sección **Components** (Componentes) (Fig 51 **B**) con algunos valores de concentración ya establecidos por defecto y estos valores no son editables. También se pueden ordenar alfabéticamente por nombre, pulsando el botón **Name** (Nombre) (Fig 51 **C**) o por valores de concentración decrecientes, pulsando el botón **Concentration** (Concentración) (Fig 51 **D**).

4.14.1.1. Nueva prescripción - Mezclas

Cómo prescribir una mezcla.

- Seleccione la pestaña "Mixtures" (Mezclas) (Fig 52 **A**).

Todas las mezclas configuradas aparecerán a la izquierda (Fig 52 **B**, en la figura sólo está presente "Mixture test" [Prueba de mezcla]). Sigue siendo posible utilizar las funciones de búsqueda y los filtros de la derecha para encontrar la mezcla deseada.

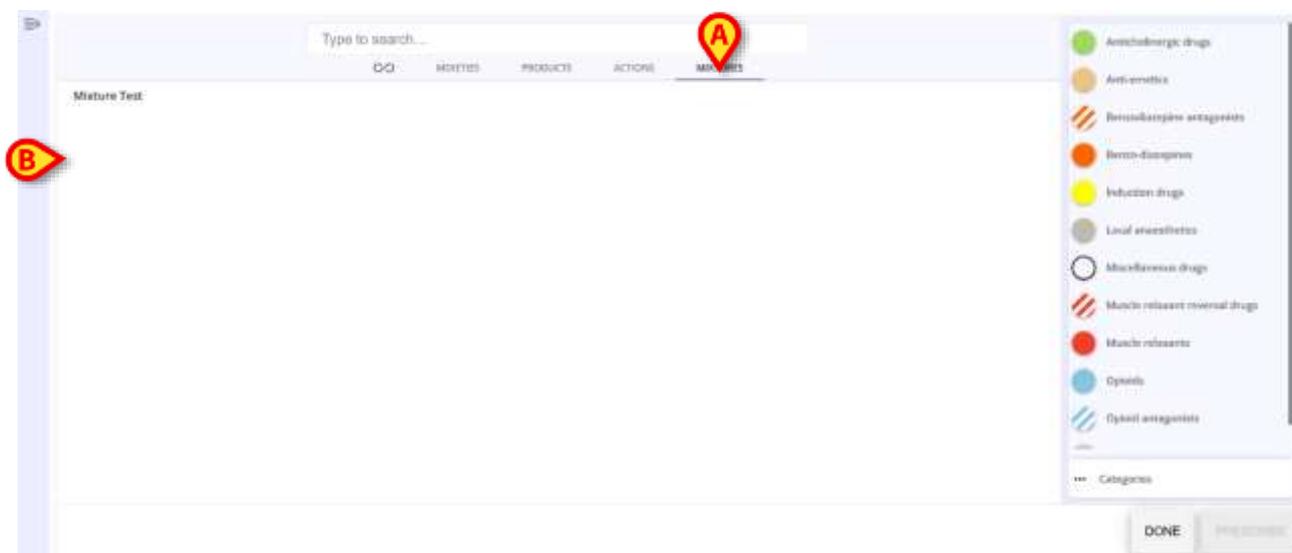


Fig 52

- Seleccione la mezcla deseada. La fila correspondiente aparecerá destacada (Fig 53 **A**).

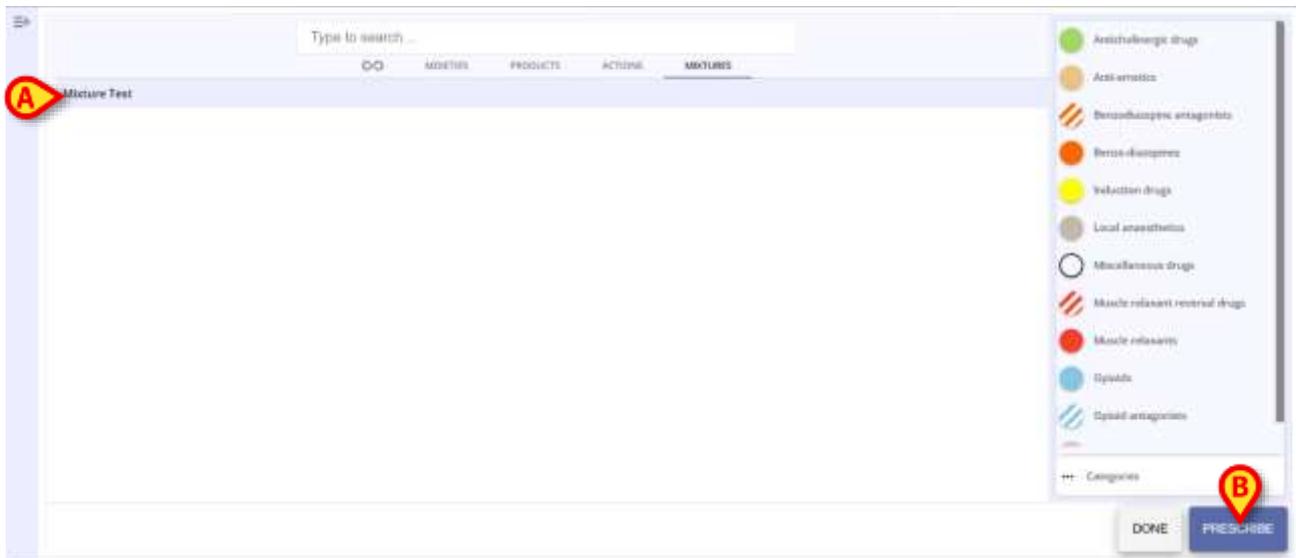


Fig 53

- Pulse el botón **Prescribe** (Prescribir) (Fig 53 **B**).

Aparece la pantalla que enumera los modos de administración posibles (Fig 54 **A**).



Fig 54

- Haga clic en el modo de administración deseado.

Se abrirá la pantalla de selección de cantidad/dosis (Fig 55).

Fig 55

Los valores de administración por defecto se indican en la parte superior (editables - Fig 55 **A**).

Los componentes de la mezcla y sus valores se indican en el centro de la pantalla (Fig 55 **B**, Fig 56).

Fig 56

Los valores de los componentes pueden modificarse.

Utilice las flechas situadas a la derecha de cada valor para aumentar o disminuir la Concentración/Cantidad (una unidad por clic), o bien seleccione el valor y escriba la nueva Concentración/Cantidad para indicar el nuevo valor.

Los componentes se pueden quitar o añadir.

Cómo eliminar un componente:

- Haz clic en el botón X que aparece en la Fig 56 **A**.

Se requiere la confirmación del usuario (Fig 57)



Fig 57

- Haga clic en **OK** (Aceptar) para eliminarlo.

Cómo añadir un componente

- Haga clic en el botón **Add Component** (Añadir componente) indicado en Fig 56 **B**.

Aparecerá la siguiente ventana, con una lista de todos los componentes configurados.

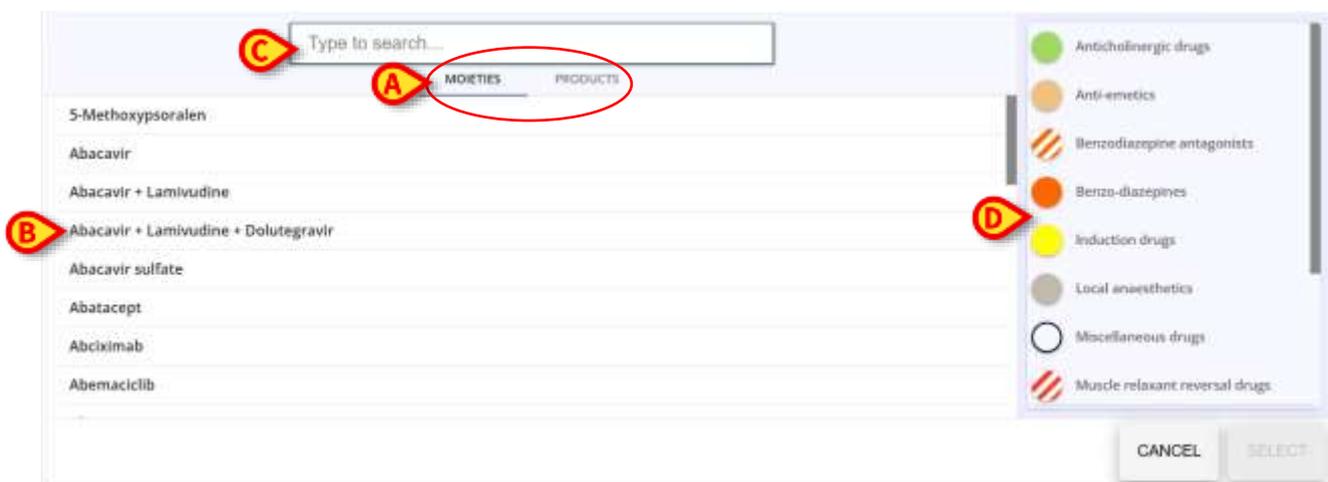


Fig 58

Los componentes pueden ser Moieties o Products. Haga clic en la pestaña correspondiente a uno u otro para visualizar la lista deseada (Fig 58 **A**).

Los componentes aparecen listados a la izquierda (Fig 58 **B**). Es posible utilizar la herramienta de búsqueda disponible (Fig 58 **C**) o los filtros de la derecha (Fig 58 **D**) para encontrar el componente deseado.

- Haga clic en el componente deseado. La fila correspondiente aparecerá destacada (Fig 59 **A**).

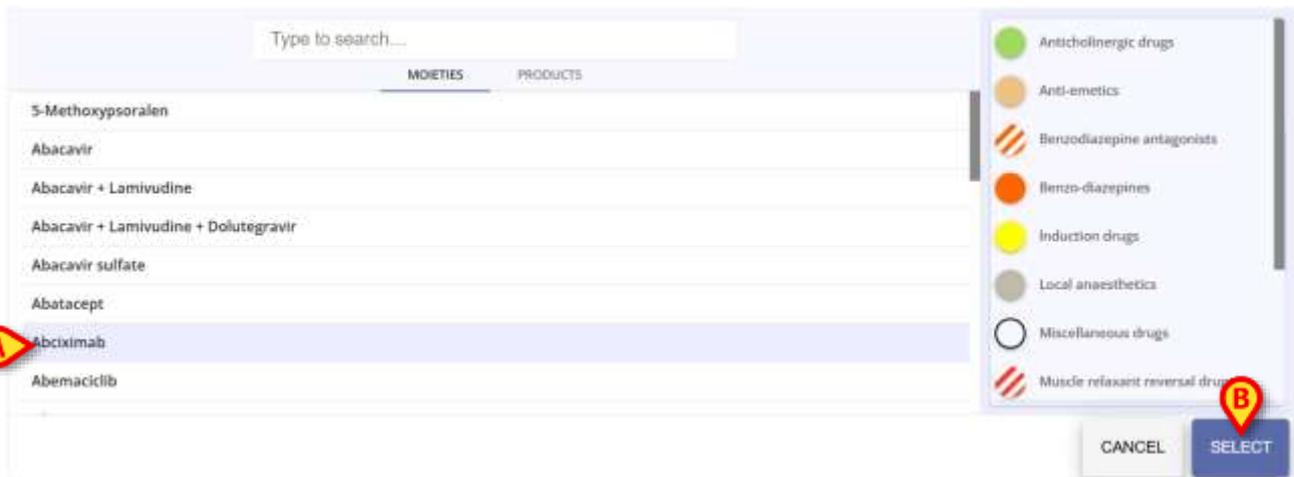


Fig 59

- Pulse el botón **Select** (Seleccionar) (Fig 59 B).

Se abrirá una ventana que permite indicar los valores de los componentes (Fig 60).

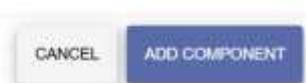


Fig 60

- Seleccione la terminología adecuada para el tipo específico de administración. Es decir: seleccione "Amount" (Cantidad) o "Volume" (Volumen) según el tipo de administración específico (Fig 60 A).

Si se selecciona "Amount", la ventana cambia como se muestra en Fig 61.



Fig 61

Si se selecciona "Volumen", la ventana cambia como se muestra en la Fig 62.

ABCIXMAB

Concentration	Volume
1	0
mg/mg	ml

Amount Volume

Fig 62

- Introduzca los valores deseados (Concentración, Cantidad/Volumen).
- Seleccione la Unite de medida adecuada en el menú desplegable disponible (Fig 63 **A**).

Concentration

1

mg/mg

mg/mg

iu/mg

g/l

g/ml

GBq/ml

Fig 63

Cuando se especifican todos los datos necesarios (Fig 64 **A**),

- Pulse el botón **Add Component** (Añadir componente) (Fig 64 **B**).

ABCIXMAB

Concentration	Volume
1	100
mg/mg	ml

Amount Volume

CANCEL ADD COMPONENT

Fig 64

El nuevo componente se añadirá a la mezcla y se mostrará en la pantalla de selección Cantidad/Dosis (Fig 65 **A**).

Fig 65

- Pulse el botón **Next** (Siguiete) para pasar a la sección Scheduling (Programación), descrita en el apartado **4.14.2**.



Si los valores especificados para el nuevo componente no son coherentes con los valores ya existentes, se desactiva el botón **Next** (Siguiete) y se muestra una advertencia específica.

4.14.2. Nueva receta - Paso de programación

Fig 66

La página aterriza en la página de **Programación** y se proporciona el botón azul **Back (Atrás)** (Fig 66 **A**) para volver al paso anterior.

Aparece la lista de las seis opciones de programación presentadas como botones individuales (Fig 66 **B**). Se ofrecen las siguientes opciones:

- **Immediate (Inmediato):** administrar inmediatamente el tratamiento prescrito;
- **Conditional (Condicional):** administrar el tratamiento prescrito sólo si se dan determinadas condiciones;
- **Daily (Diario):** administrar el tratamiento prescrito en un día, una o varias veces, a horas determinadas;
- **Weekly (Semanal):** administrar el tratamiento prescrito en diferentes días de la semana, a horas determinadas;
- **Schema (Esquema):** administrar un tratamiento según un patrón fijo y genérico;
- **Custom (Personalizado):** para administrar el tratamiento según un programa totalmente personalizable.
- **Emergency (Emergencia):** para administrar un tratamiento ejecutado de urgencia. (Fig 52 C)



Es posible establecer la selección automática del tipo de plan (condicional, semanal, diario, esquema, etc...) por configuración. Una vez seleccionado un tratamiento, se mostrará automáticamente la ventana correspondiente.

4.14.2.1. Horario - Inmediato



Fig 67

Si se elige el programa **Inmediato**, el tratamiento se administra inmediatamente. Aparece el mensaje "Administración única e inmediata en" seguido de la hora de administración (la hora actual cuando se seleccionó la opción Programación **inmediata**) (Fig 67 **A**). No es necesaria ninguna otra configuración.



Fig 68

Sólo es posible establecer el **tiempo de tolerancia**, es decir, el intervalo de tiempo antes y después de la hora de administración especificada -en el caso de prescripciones con

horarios inmediatos- dentro del cual la administración se considera "a tiempo", eligiendo una de las opciones disponibles en el menú desplegable proporcionado (Fig 68 **A**). Si se especifica una tolerancia de 15 minutos para una administración prescrita para las 11:00 horas, la administración será puntual si se realiza entre las 10:45 y las 11:15 horas.

Se ofrecen las siguientes opciones:

- 00:05
- 00:10
- 00:15 (el valor de tolerancia por defecto está fijado en 00:15 minutos)
- 00:20
- 00:30
- 00:45
- 01:00
- 01:30
- 02:00

➤ Ajuste el tiempo de tolerancia.

El botón azul **Change** (Cambiar) (Fig 68 **B**) está activado, y es posible cambiar la programación seleccionada, volviendo a la ventana de selección mostrada en Fig 66, para optar por otra programación.

Se activa el botón azul **Next (siguiente)** (Fig 68 **C**) y es posible pasar a la fase de **Revisión/Confirmación**.

4.14.2.2. Horario - Condicional



Fig 69

Si se elige la administración condicional, el tratamiento prescrito se administrará sólo si se cumplen determinadas condiciones, que deben especificarse en el cuadro de texto proporcionado.

- Establezca la condición o condiciones que deben cumplirse en el cuadro de texto disponible (Fig 69 **A**);
- Elija entre las opciones **Once** (Una vez) o **Repeat** (Repetir) (Fig 69 **B**), seleccionando el botón de opción correspondiente para indicar si el tratamiento debe administrarse una sola vez o si, tras administrarse la primera vez, debe conservarse en el plan de tratamiento para repetirse en el futuro.

El botón azul **Change** (Cambiar) (Fig 68 **B**) está activado, y es posible cambiar la programación seleccionada, volviendo a la ventana de selección mostrada en Fig 66, para optar por otra programación.

Se activa el botón azul **Next (siguiente)** (Fig 68 **C**) y es posible pasar a la fase de **Revisión/Confirmación**.

4.14.2.3. Horario - Diario

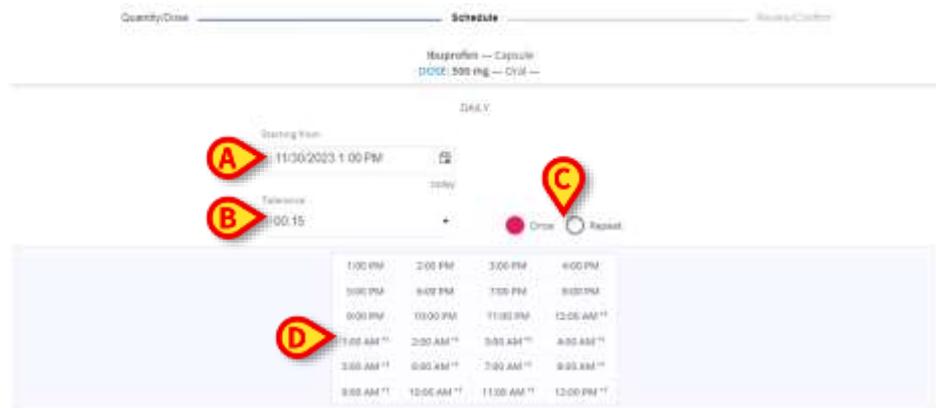


Fig 70

Si se opta por la administración diaria, el tratamiento prescrito puede administrarse una o varias veces al día a horas fijas. Para programar los tiempos de administración del tratamiento, se proporcionan múltiples campos:

- El campo **Starting from** (Inicio desde) (Fig 70 **A**) para fijar la fecha y hora de la primera administración del tratamiento prescrito;
- El campo **Tolerance** (Tolerancia) (Fig 70 **B**), para fijar el tiempo de tolerancia (el valor por defecto es 00:15 minutos);
- Botones de opción **Once** (Una vez) y **Repeat** (Repetir) (Fig 70 **C**);
- Una parrilla de tarjetas con **24 botones de hora completa** para seleccionar (Fig 70 **D**). Los 24 botones corresponden a las 24 horas de un día. La primera hora es la establecida en el campo **A partir de** o, si la hora establecida no es una hora completa, la primera hora será la hora completa más cercana. La indicación "+1" significa que esas horas son relativas al día siguiente.

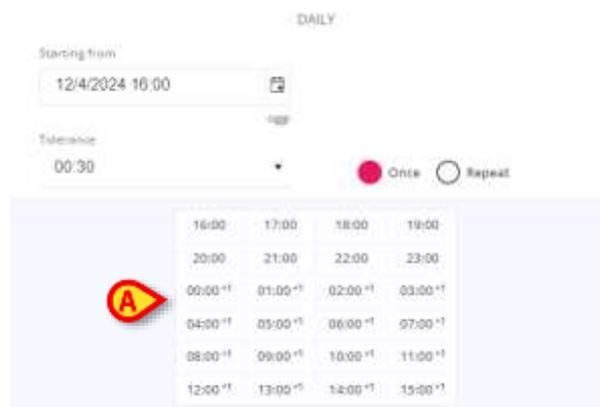


Fig 71

Es posible fijar y configurar el horario en 24 horas así como en 12 horas am/pm (Fig 71 **A**). Prescribir un horario diario:



Fig 72

- Haga clic en el propio campo o en el botón de calendario (Fig 72 **A**) que aparece en el campo **Starting From** (A partir de) para abrir una vista de calendario desplegable;
- Seleccione la fecha en la pestaña **Date** (Fecha) (Fig 72 **B**) y la hora en la pestaña **Time** (Hora) (Fig 72 **C**), después pulse el botón **Next (siguiente)** (Fig 72 **D**). Es posible especificar el inicio del tratamiento en un día futuro y/o en un momento futuro, pero no en el pasado;

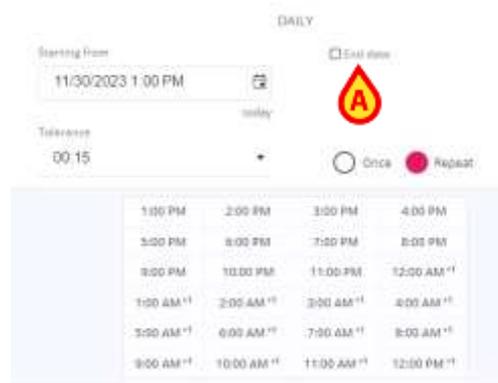


Fig 73

- Establezca el tiempo de **tolerancia** y seleccione las opciones deseadas de los botones de opción disponibles. Si se selecciona la prescripción **repetida**, aparecerá la casilla de verificación **End date** (fecha final) (Fig 73 **A**).



Fig 74

- Marcando esta casilla, es posible establecer la fecha de finalización del tratamiento diario (que luego puede administrarse en varios días según las horas fijas establecidas) en una vista de calendario (Fig 74 **A**);

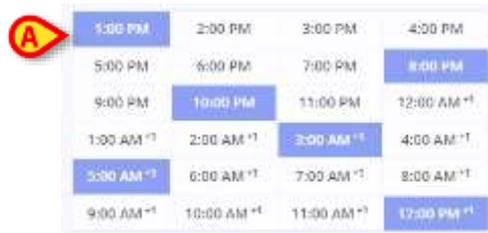


Fig 75

- Seleccione las horas en la cuadrícula de tarjetas de horas simplemente haciendo clic en ellas (haga doble clic en las horas seleccionadas para anular su selección). Las horas seleccionadas aparecen en color azul (Fig 75 A).

El botón azul **Change** (Cambiar) (Fig 68 B) está activado, y es posible cambiar la programación seleccionada, volviendo a la ventana de selección mostrada en Fig 66, para optar por otra programación. Se activa el botón azul **Next (siguiente)** (Fig 68 C) y es posible pasar a la fase de **Revisión/Confirmación**.

4.14.2.4. Horario – Semanal

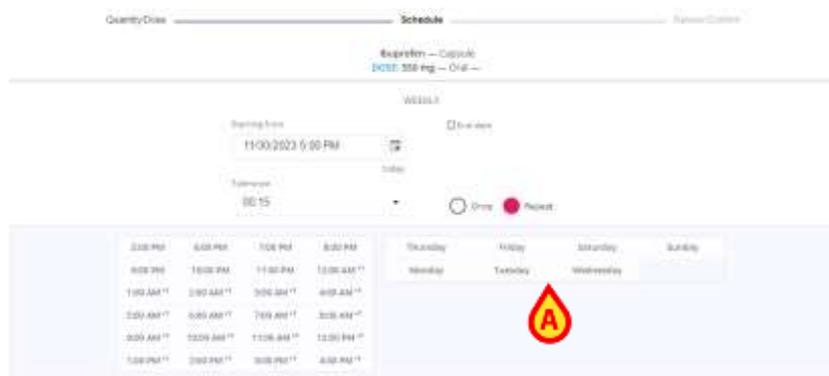


Fig 76

Si se opta por la administración **semanal**, el tratamiento prescrito puede administrarse una o varias veces al día a horas fijas durante una semana. Para programar los tiempos de administración del tratamiento, se proporcionan múltiples campos y la mayoría de ellos ya se han descrito para el plan **diario** de prescripción. Las funcionalidades descritas anteriormente están integradas con una **parrilla de botones/tarjetas con los 7 días de la semana** (Fig 76 A) a seleccionar. Los 7 botones corresponden a los 7 días de la semana. El primer día es el día de la semana del establecido en el campo **Starting from** (A partir de).

Prescribir un horario semanal:

- Haga clic en el propio campo o en el botón de calendario que aparece en el campo **Starting from** (A partir de) para abrir una vista de calendario desplegable;
- Seleccione la fecha en la pestaña **Date** (Fecha) y la hora en la pestaña **Time** (Hora) y, a continuación, pulse el botón **Next (siguiente)**;
- Establezca el tiempo de **tolerancia** y seleccione las opciones deseadas de los botones de opción disponibles. Si se selecciona la prescripción repetida, aparecerá la casilla de verificación **Fecha de finalización**;

- Al marcar esta casilla, es posible establecer la fecha de finalización del tratamiento semanal (que puede administrarse en varias semanas según los días y horas fijos establecidos) en una vista de calendario;
- Seleccione las horas en la cuadrícula de tarjetas de horas simplemente haciendo clic sobre ellas;



Fig 77

- Seleccione los días en la cuadrícula de tarjetas de días (Fig 77) haciendo clic en ellos (haga doble clic en los días seleccionados para anular su selección). Los días seleccionados aparecen en azul.

Al prescribir un plan de tratamiento semanal, es necesario especificar tanto las horas de administración como los días de administración. El botón azul **Change** (Cambiar) (Fig 68 **B**) está activado, y es posible cambiar la programación seleccionada, volviendo a la ventana de selección mostrada en Fig 66, para optar por otra programación.

Se activa el botón azul **Next** (siguiente) (Fig 68 **C**) y es posible pasar a la fase de **Revisión/Confirmación**.

4.14.2.5. Calendario - Esquema

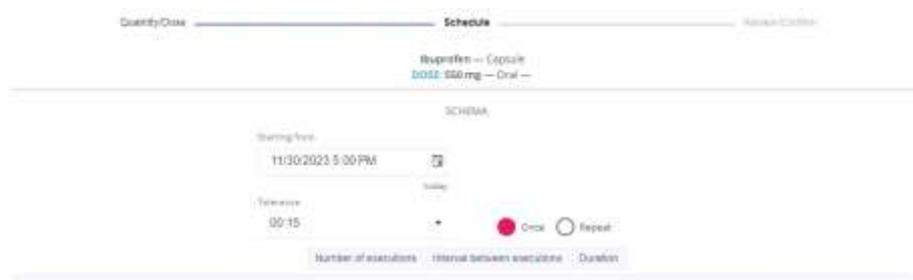


Fig 78

Si se elige la administración por esquema, el tratamiento prescrito puede administrarse según un patrón fijo y genérico, como "Ejecute este tratamiento N veces en X días". El sistema calcula los intervalos de tiempo apropiados e introduce las órdenes de administración a partir de la hora indicada en el campo **Starting from** (A partir de). Para programar los tiempos de administración del tratamiento, se proporcionan múltiples campos y la mayoría de ellos ya se han descrito para el plan **diario** de prescripción (**Daily**).

Prescribir un calendario de esquemas:

- Haga clic en el propio campo o en el botón de calendario que aparece en el campo **Starting from** (A partir de) para abrir una vista de calendario desplegable;
- Seleccione la fecha en la pestaña **Date** (Fecha) y la hora en la pestaña **Time** (Hora) y, a continuación, pulse el botón **Next (siguiente)**;

- Establezca el tiempo de **tolerancia** y seleccione las opciones deseadas de los botones de opción disponibles. Si se selecciona la prescripción repetida, aparecerá la casilla de verificación **Fecha de finalización**;
- Marcando esta casilla, es posible fijar la fecha de finalización del tratamiento del esquema en una vista de calendario;

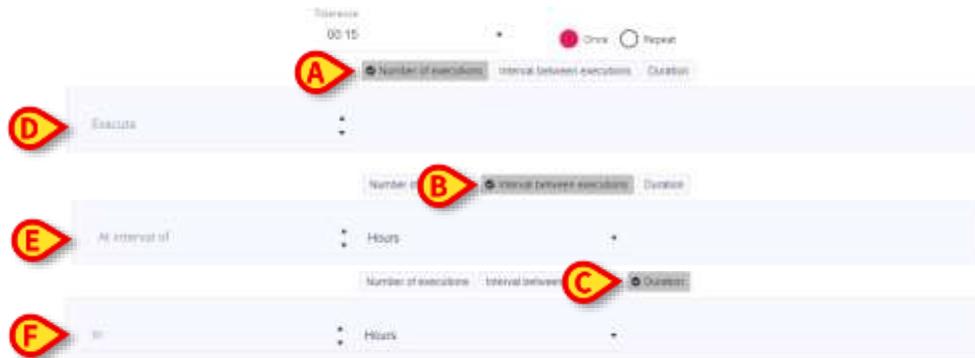


Fig 79

Para definir un esquema,

- Utilice los botones que aparecen en Fig 79 (**A**, **B** o **C**) para seleccionar la opción adecuada para el esquema que desee componer. Hay tres botones disponibles:
 - **Número de ejecuciones**, para especificar el número de administraciones. Si se selecciona, se ofrece el campo **Ejecutar** (Fig 79 **D**) para introducir el número deseado de administraciones;
 - **Intervalo entre ejecuciones**, para especificar el intervalo de tiempo entre una administración y la siguiente. Si se selecciona, el campo **A intervalo de** (Fig 79 **E**) se proporciona para introducir el intervalo de tiempo deseado. La unidad de medida (minutos, horas o días) puede elegirse en un menú desplegable;
 - **Duración**, para especificar el periodo de tiempo (cuánto tiempo) dentro del cual se realizarán las administraciones de la terapia. Si se selecciona, se proporciona el campo **En** (Fig 79 **F**) para introducir el periodo de tiempo deseado. La unidad de medida (Minutos, Horas o Días) puede elegirse en el menú desplegable proporcionado (Fig 80 **A**);

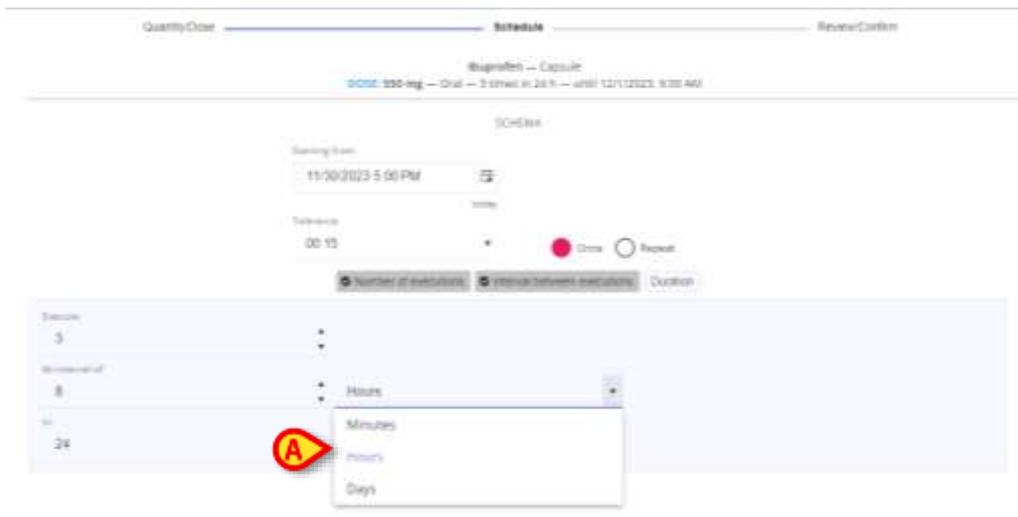


Fig 80

Deben seleccionarse dos botones a la vez para establecer un patrón. Si se selecciona **Number of executions** (Número de ejecuciones) e **Interval between executions** (Intervalo entre ejecuciones), como en el ejemplo mostrado en Fig 80, se pueden introducir valores en los campos **Execute** (Ejecutar) y **At interval of** (A intervalo de). El campo **In** (En) se rellena en consecuencia, ya que el sistema calcula automáticamente el periodo de tiempo total multiplicando el número establecido de administraciones por el intervalo de tiempo elegido.



Fig 81

Del mismo modo, si los campos seleccionados son **Number of executions** (Número de ejecuciones) y **Duration** (Duración), el usuario puede introducir los valores deseados en los campos **Execute** (Ejecución) e **In** (En), y el valor del campo **Interval between executions** (Intervalo entre ejecuciones) se calcula automáticamente.



Fig 82

Por último, si los campos seleccionados son **Interval between executions** (Intervalo entre ejecuciones) y **Duration** (Duración), el usuario puede introducir los valores deseados en los campos **At interval of** (A intervalo de) e **In** (En), y el valor y el intervalo establecidos.

- Elija el esquema, seleccionando los campos que desee rellenar;
- Introduzca los valores deseados en los campos previstos, ya sea manualmente o utilizando las flechas arriba y abajo para aumentar o disminuir la cantidad de valor en el campo **Execute** (Ejecutar) se calcula automáticamente a partir de la división entre el período total añadido por una unidad.

El botón azul **Change** (Cambiar) (Fig 68 B) está activado, y es posible cambiar la programación seleccionada, volviendo a la ventana de selección mostrada en Fig 66, para optar por otra programación.

Se activa el botón azul **Next (siguiente)** (Fig 68 C) y es posible pasar a la fase de **Revisión/Confirmación**.

4.14.2.6. Horario - Personalizado



Fig 83

Si se elige la administración por esquemas, el tratamiento prescrito puede administrarse según un calendario totalmente personalizable. En este caso, las órdenes que se generarán se especifican explícitamente, una por una.

Prescribir un tratamiento personalizado:

- Establezca la **tolerancia** eligiendo una opción de las proporcionadas en el menú desplegable proporcionado;

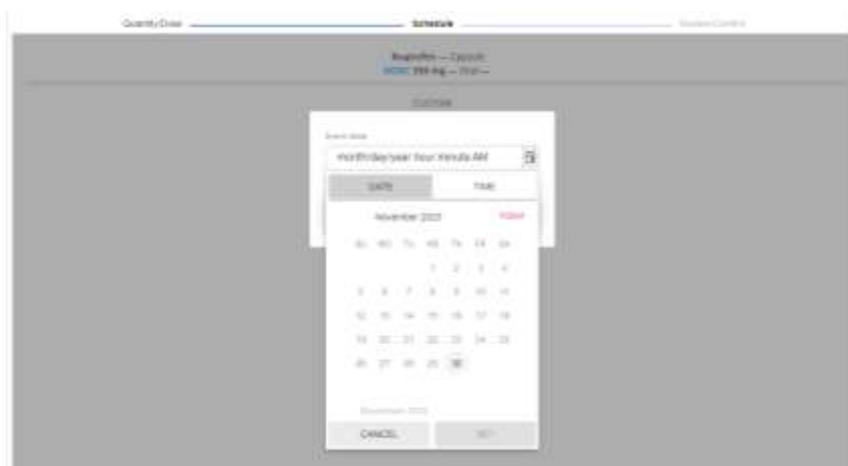


Fig 84

- Haga clic en el botón azul + **ADD EVENT** (Añadir evento) (Fig 83 **A**) para establecer el horario del primer "evento" del calendario proporcionado;
- Establezca la fecha en la pestaña **DATE** (Fecha) y la hora en la pestaña **TIME** (Hora) y, a continuación, pulse el botón **NEXT (siguiente)**;

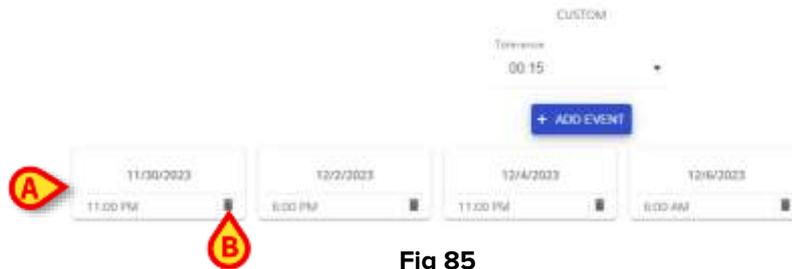


Fig 85

- Introduzca todos los pedidos de eventos deseados haciendo clic en el botón y completando la personalización del calendario para cada administración; Para cada pedido, se muestra una tarjeta con la fecha y la hora de administración del tratamiento personalizado (Fig 85 **A**). Los eventos se muestran y enumeran en orden cronológico (aunque se hayan creado en orden no cronológico). Para anular un pedido incorrecto o que ya no se necesita, dispone de un ícono  de **papelera** (Fig 85 **B**).

Para anular el pedido,

- Basta con hacer clic en el ícono de **la papelera** y confirmar la eliminación.

El botón verde **CHANGE** (Cambiar) (Fig 68 **B**) está activado, y es posible cambiar la programación seleccionada, volviendo a la ventana de selección mostrada en Fig 66, para optar por otra programación.

Se activa el botón azul **Next (siguiente)** (Fig 68 **C**) y es posible pasar a la fase de Revisión/Confirmación **Review/Confirm**.

4.14.2.7. Horario - Emergencia

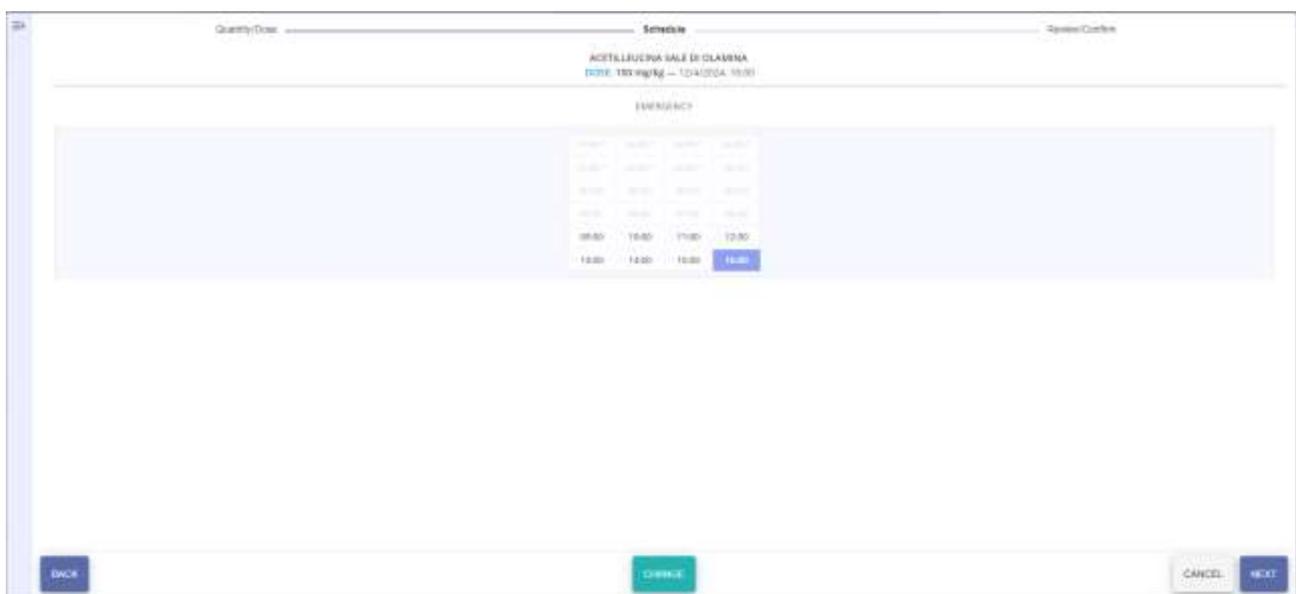


Fig 86

En caso de que se elija la opción de urgencia, sólo se podrá prescribir una administración con la misma hora o la anterior. En el ejemplo proporcionado en Fig 86, la prescripción se registró a las 16:45, por lo que se pueden seleccionar 8 horas completas anteriores.

- Seleccione una hora de las que aparecen en la cuadrícula y, a continuación
- pulse el botón **Next (siguiente)**.



El número de horas seleccionables en el pasado es configurable, dependiendo de la Opción del Sistema EmergencyHoursLimit. Consulte el documento DSO ENG System Options para obtener más información.

4.14.3. Nueva prescripción - Paso de revisión/confirmación

Fig 87

Tras pulsar el botón **Next (siguiente)**, el usuario puede revisar y completar la prescripción en la última ventana disponible, en la pestaña **Review/Confirm** (Revisión/Confirmación), donde puede leerse el resumen de la prescripción.

Se ofrecen tres secciones:

- En la parte superior de la página aparece la cadena de prescripción completa (Fig 87 **B**), con las dosis establecidas, la unidad de medida, la forma y vía de administración y el plan de programación completo de la prescripción. El campo de prescripción no es editable;
- Una sección de resumen (Fig 87 **C**) muestra los valores prescritos con su unidad de medida. El resumen tampoco se puede editar;
- También se dispone de un campo adicional (Fig 87 **D**) para introducir una **nota** a la prescripción. No es necesario rellenar este campo, pero hágalo:
 - Introduzca manualmente la nota en el cuadro de texto correspondiente.

Para guardar la receta:

- Pulse el botón azul **SAVE** Guardar (Fig 87 A).



Fig 88

La prescripción se añade a la terapia actual del paciente seleccionado en la página principal de "Therapy Prescription" (Fig 88).

4.15. Prescripción con doble firma

Un tratamiento puede configurarse para requerir doble firma en el momento de la prescripción y/o en el momento de la administración. En el caso de las prescripciones, es necesario que un segundo usuario, distinto del que ha prescrito el tratamiento, valide la prescripción. El procedimiento de prescripción es el mismo descrito en el apartado 4.14, pero, si se requiere una doble firma para la prescripción, se muestra un icono específico –  – en la fila correspondiente de la tabla de prescripciones (Fig 89 A).



Fig 89

Antes de la firma, el rectángulo que representa la orden puede caracterizarse por dos iconos (Fig 90).

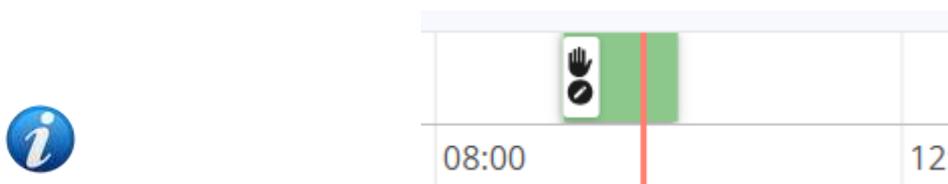


Fig 90

El icono  indica que la prescripción requiere una firma.
El icono  indica que la administración requiere una firma.

Para el procedimiento de firma en el momento de la administración, consulte el apartado 5.6.

Pueden configurarse dos procedimientos distintos para permitir que un segundo usuario firme la prescripción, en función de la opción del sistema *PrescriptionSignMode*.

Si *PrescriptionSignMode* = 0 la firma debe realizarse en otra sesión de Digistat. Esto significa que la prescripción debe ser firmada por otro usuario conectado en una sesión distinta de Digistat.

Si *PrescriptionSignMode* = 1, la firma debe realizarse dentro de la misma sesión de Digistat, solicitándose las credenciales de un usuario diferente.

A continuación se describen los dos casos.

4.15.1. Firma en otra sesión de Digistat

En la Fig 91 se prescribe el tratamiento con Abacavir. En la configuración actual, Abacavir requiere doble firma (Fig 91 **A**).

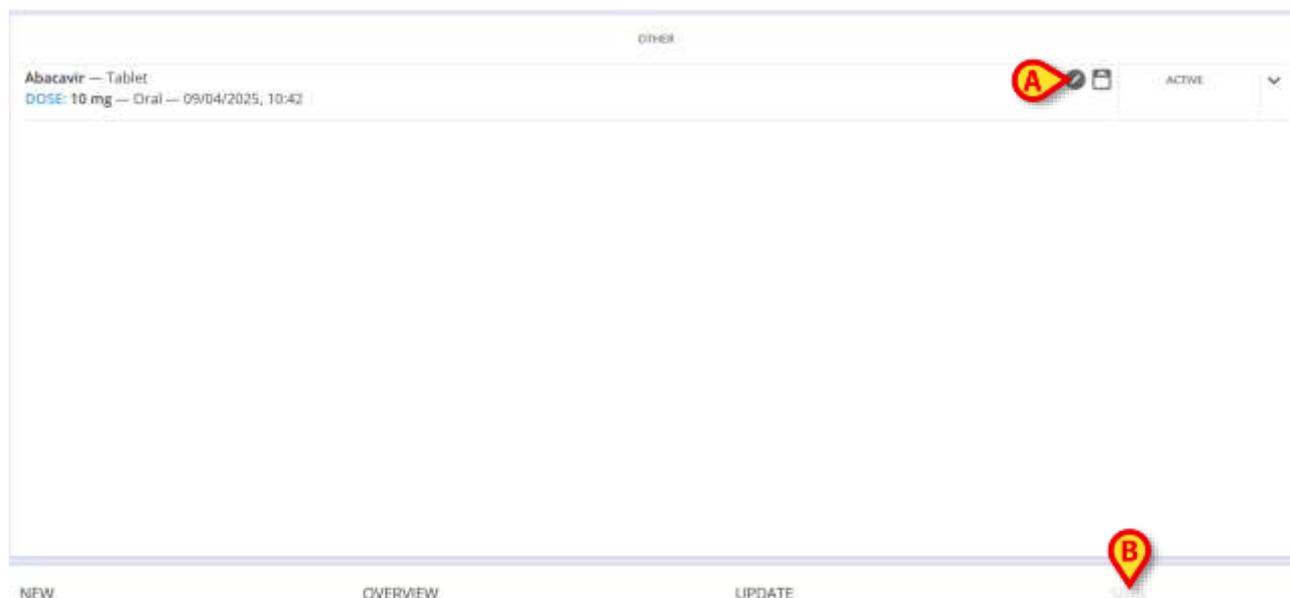


Fig 91

Si la opción del sistema *PrescriptionSignMode* está configurada en 0, el botón **SIGN** (FIRMAR) de la barra de comandos estará deshabilitado (Fig 91 **B**).

Para firmar la administración, es necesario iniciar sesión con credenciales diferentes en una sesión distinta de Digistat y seleccionar al mismo paciente.

El botón **SIGN** (FIRMAR) se habilitará para el segundo usuario. Ver la Fig 92 **A**.



Fig 92

- Pulse el botón **SIGN** (FIRMAR) (Fig 92 **A**).

Se abre la siguiente ventana (Fig 93).

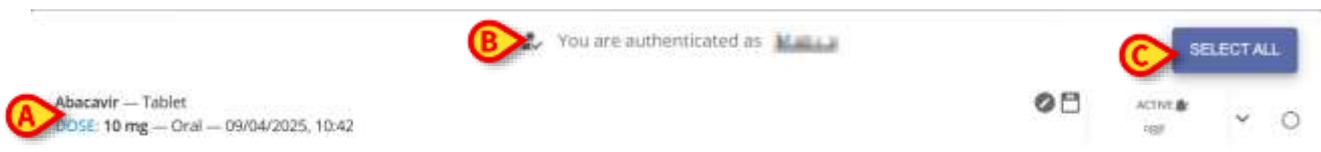


Fig 93

La ventana muestra todas las prescripciones que requieren una firma. En la figura sólo aparece la prescripción de Abacavir (Fig 93 **A**).
El usuario registrado actualmente se indica en la parte superior (Fig 93 **B**).
El botón **Select All** (Seleccionar todo) (Fig 93 **C**) permite seleccionar todos los elementos que se muestran en la ventana.

- Marque el botón situado a la derecha de las filas correspondientes a los elementos que desea seleccionar (Fig 94 **A**).

El botón **SIGN** (FIRMAR) estará así activado (Fig 94 **A**).



Fig 94

- Pulse el botón **SIGN** (FIRMAR) (Fig 94 **B**).

Las prescripciones seleccionadas quedarán así doblemente firmadas.

4.15.2. Firma en la misma sesión de Digistat

En la Fig 95 se prescribe el tratamiento con Abacavir. En la configuración actual, Abacavir requiere doble firma (Fig 95 **A**).

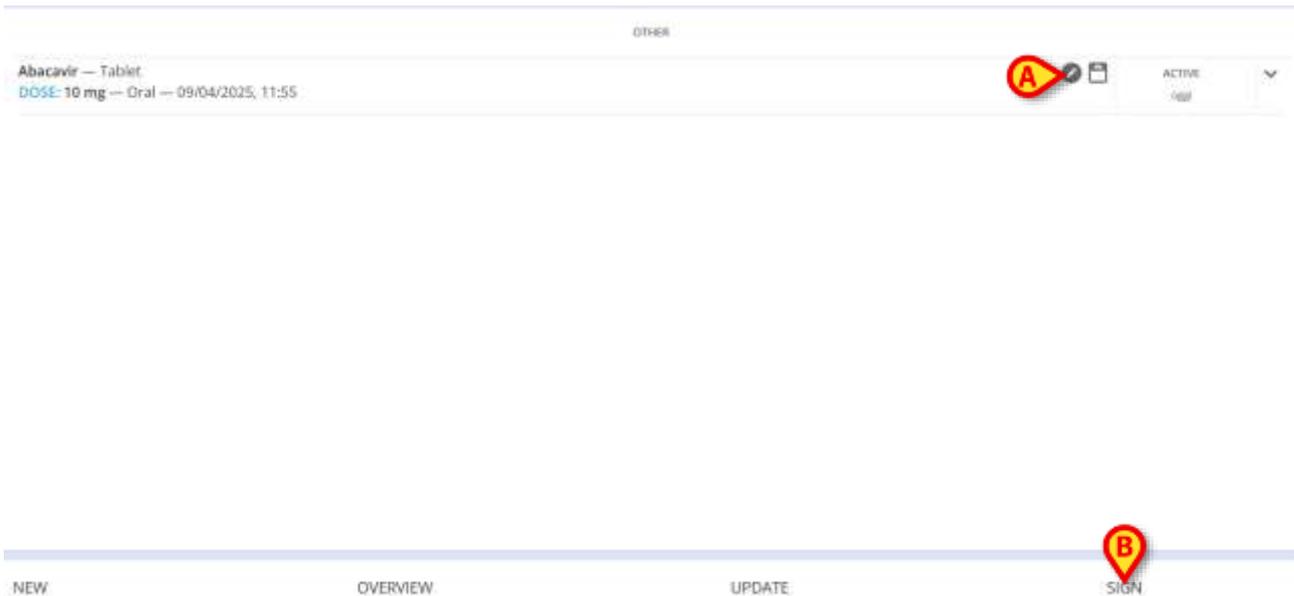


Fig 95

Si la opción del sistema *PrescriptionSignMode* está configurada en 1, el botón **SIGN** (FIRMAR) de la barra de comandos estará habilitado (Fig 95 **B**).

- Pulse el botón **SIGN** (FIRMAR) (Fig 95 **B**).

Se abre la siguiente ventana (Fig 96).

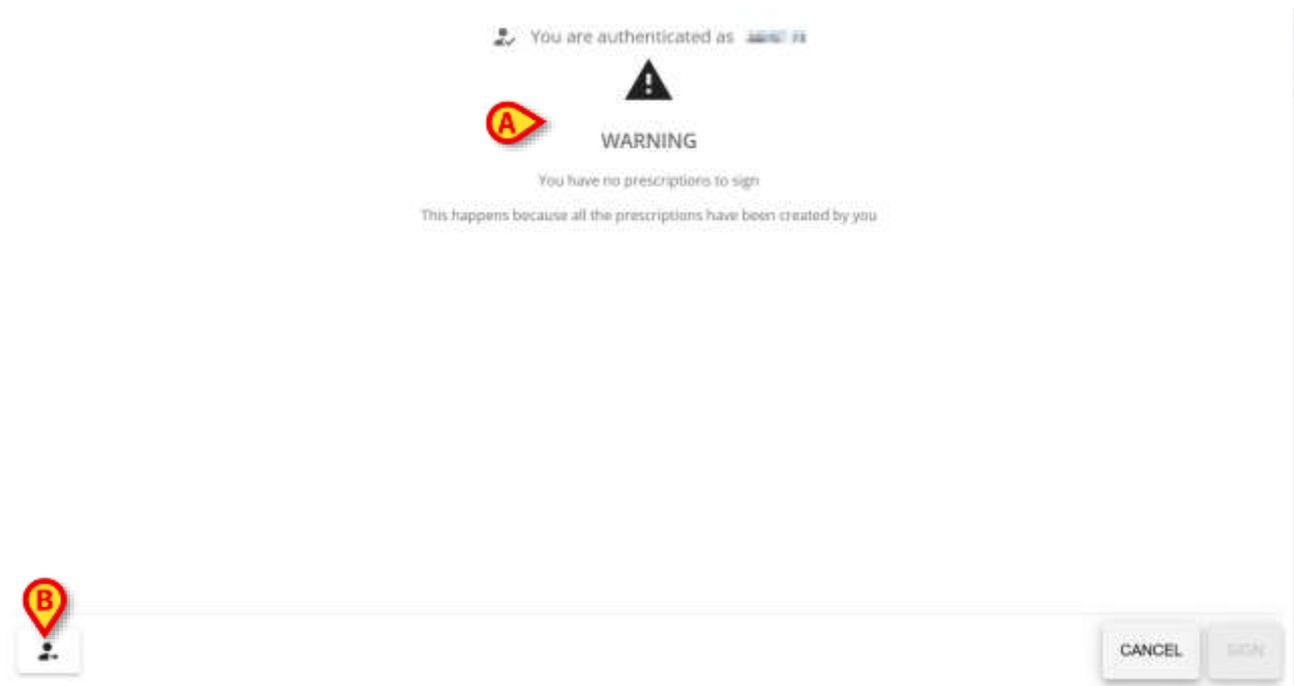


Fig 96

La ventana advierte al usuario conectado que las prescripciones que requieren doble firma deben ser firmadas por un usuario diferente (Fig 96).

Para introducir las credenciales de otro usuario

- Haga clic en el icono  indicado en (Fig 96 B).

La pantalla cambia de la siguiente manera (Fig 97).

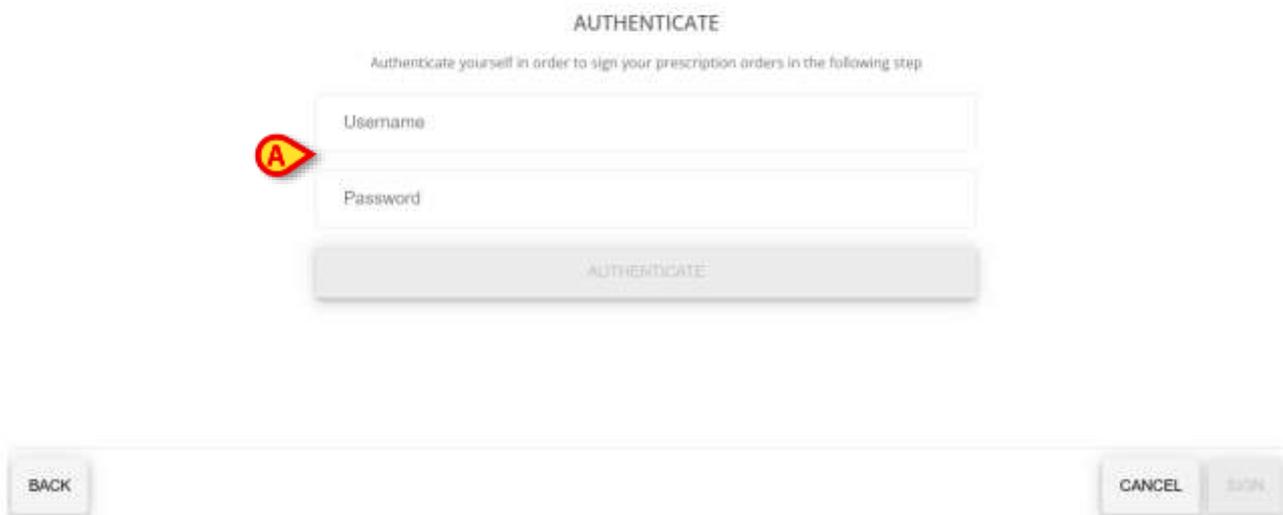


Fig 97

- Introduzca las credenciales del segundo usuario en los campos "Username" (Nombre de usuario) y "Password" (Contraseña) (Fig 97 A).

El botón **Authenticate** (Autenticar) se activará (Fig 98).

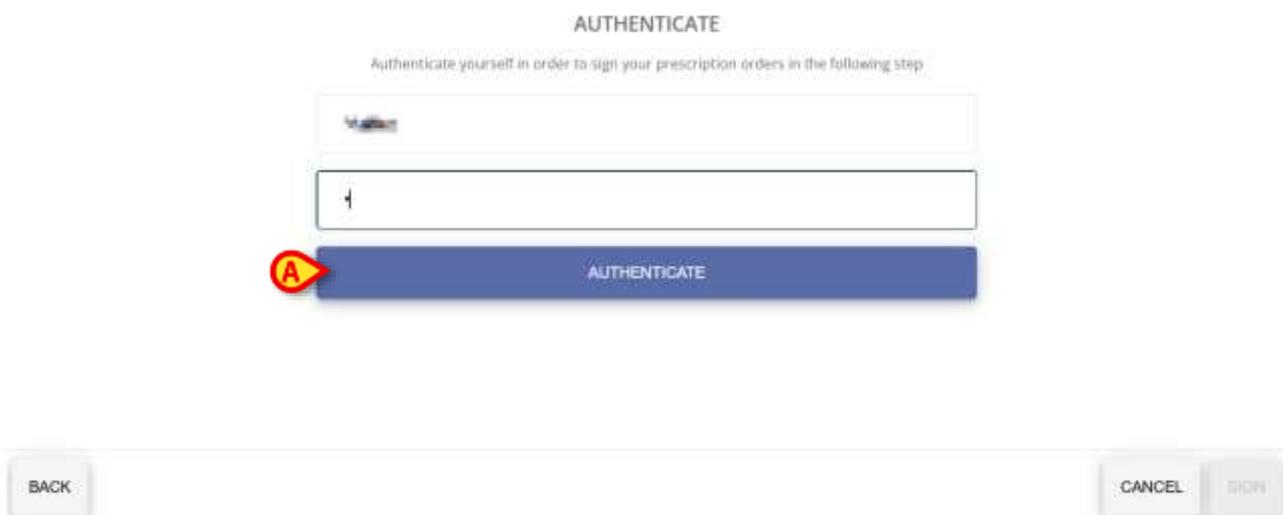


Fig 98

- Pulse el botón **Authenticate** (Autenticar) (Fig 98 A).

Se abre la siguiente ventana (Fig 99).

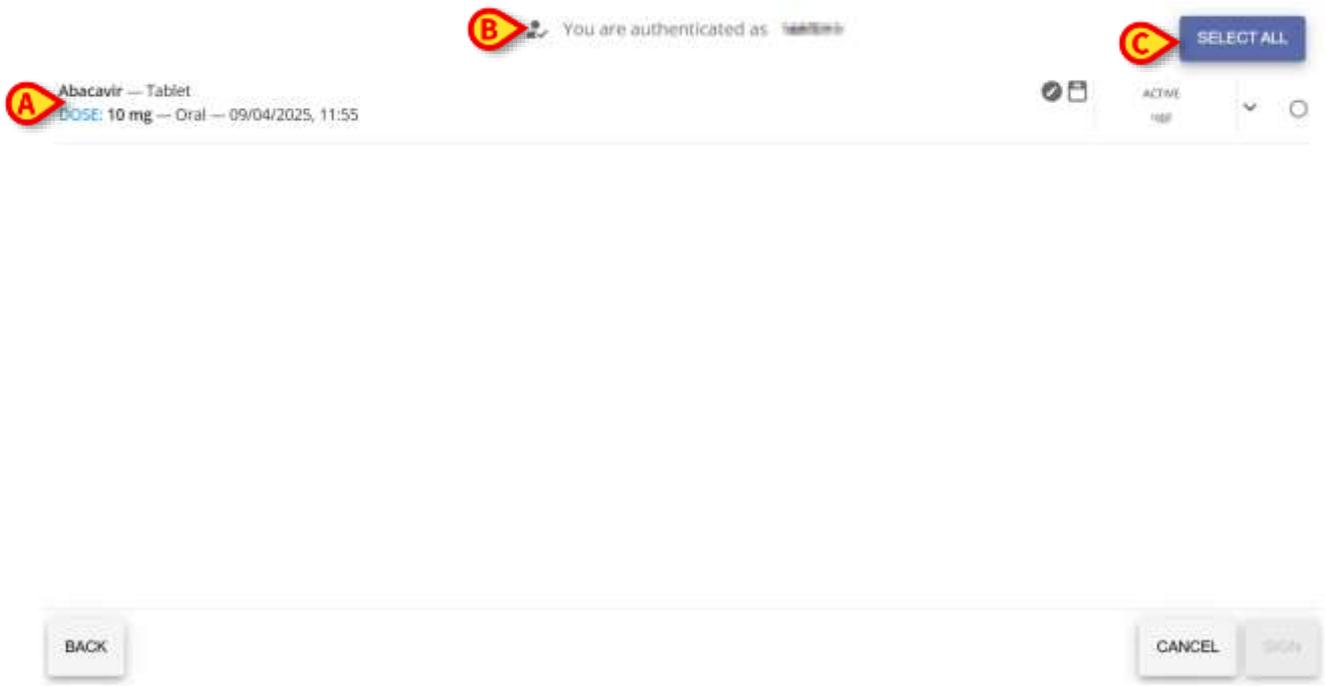


Fig 99

La ventana muestra todas las prescripciones que requieren una firma. En la figura sólo aparece la prescripción de Abacavir (Fig 99 **A**).

El usuario registrado actualmente se indica en la parte superior (Fig 99 **B**).

El botón **Select All** (Seleccionar todo) (Fig 99 **C**) permite seleccionar todos los elementos que aparecen en la ventana.

- Marque el botón situado a la derecha de las filas correspondientes a los elementos que desea seleccionar (Fig 100 **A**).

El botón **SIGN** (FIRMAR) se activará (Fig 100 **B**).

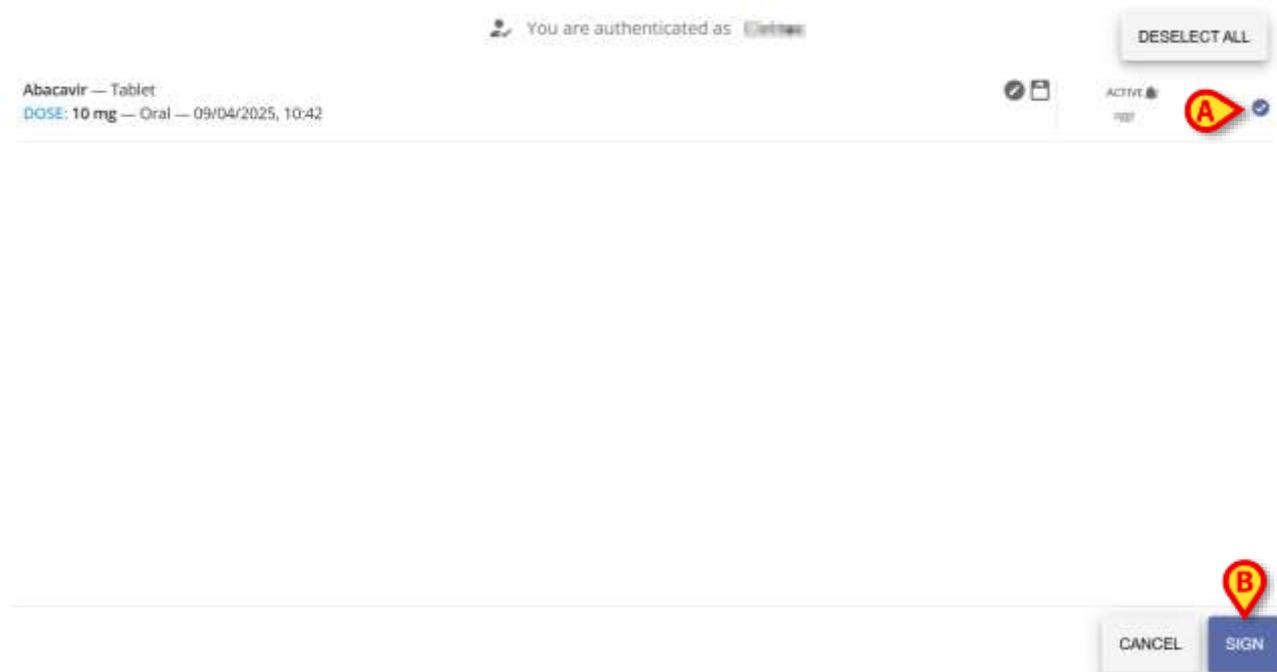


Fig 100

- Pulse el botón **SIGN** (FIRMAR) (Fig 100 **B**).

Las prescripciones seleccionadas quedarán así doblemente firmadas.

4.16. Resumen de las recetas creadas



Fig 101

El segundo botón de la barra de comandos es el de **OVERVIEW** Visión general (Fig 101 **A**). Al hacer clic en él, se abre una ventana que contiene un **resumen** de todos los tratamientos prescritos activos y los **estados** de los pedidos correspondientes en una vista de calendario.

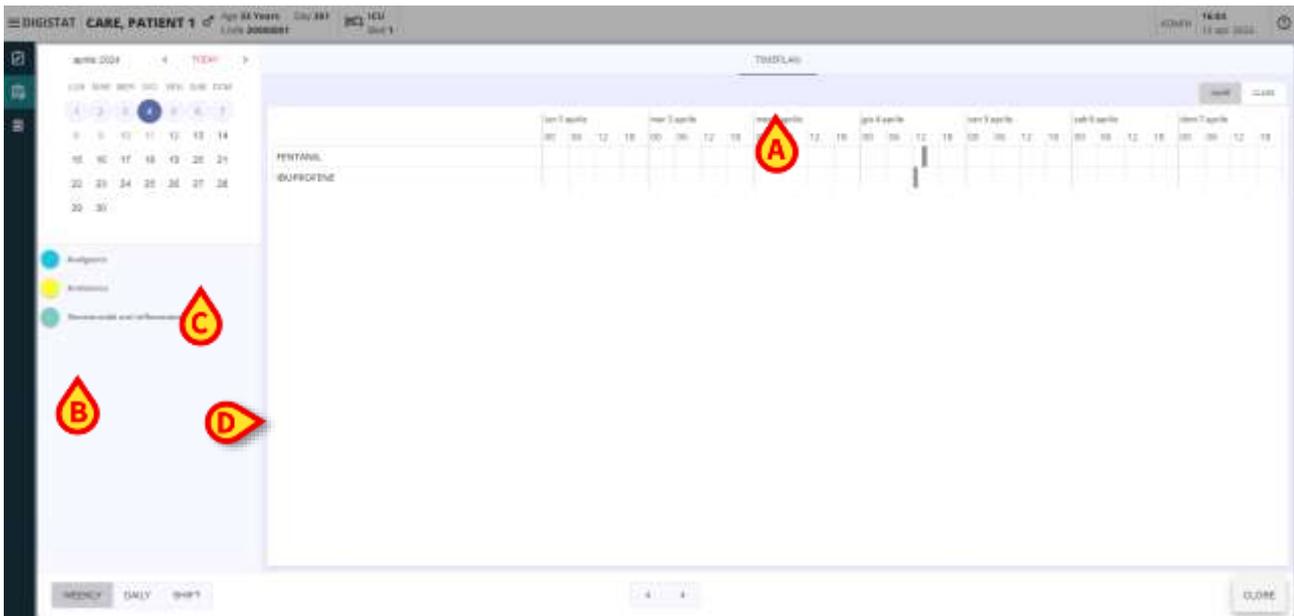


Fig 102

La página se abre en la pestaña **TimePlan** (Plan Temporal) (Fig 102 **A**).

Los filtros relacionados con las clases de medicamentos prescritos en la terapia se muestran a la izquierda (Fig 102 **A**). Al hacer clic en uno o varios filtros de botón, sólo se mostrará el plan temporal relacionado con los medicamentos de venta con receta pertenecientes a esa clase (Fig 102 **D**).

En la parte izquierda de la página figura un calendario (Fig 102 **C**). La fecha actual aparece resaltada, pero es posible desplazarse por el calendario para seleccionar días del pasado y del futuro directamente pulsando sobre ellos. A medida que se selecciona un día, el plan horario correspondiente (Fig 102 **D**) para ese día aparece en la parte central de la pantalla.

4.16.1. Vista general - Plan temporal (TimePlan)

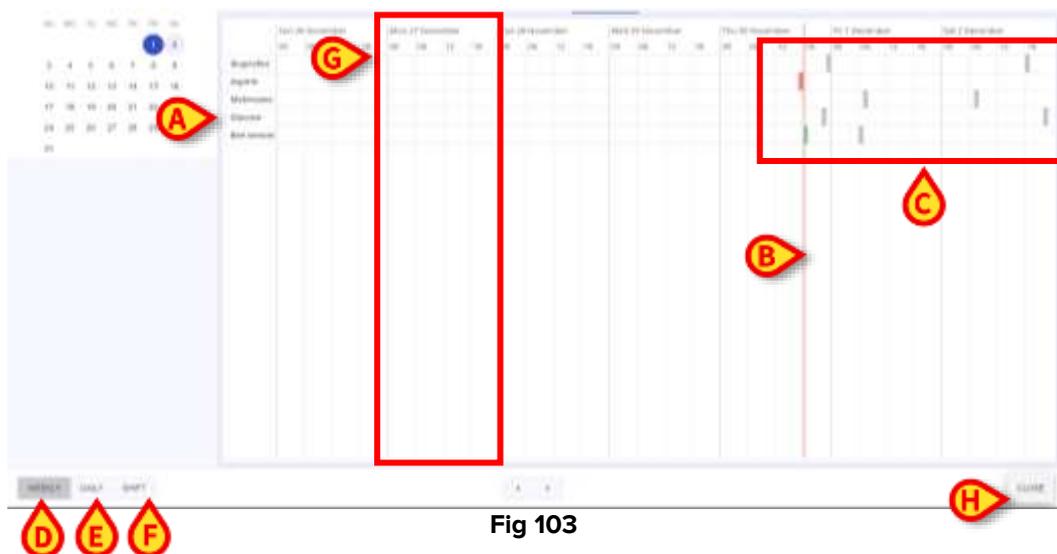


Fig 103

En la vista **del plan temporal**, se muestra en una cuadrícula el calendario de órdenes administradas o por administrar para cada tratamiento prescrito. Los tratamientos aparecen como filas individuales en la cuadrícula (Fig 103 **A**). Una **barra vertical roja** (Fig 103 **B**) marca

el momento "ahora", y las órdenes programadas para cada tratamiento se representan como **celdas** (Fig 103 C) que pueden mostrar distintos colores:

- **Gris**, si se trata de una orden que se administrará en el futuro;
- **Verde**, si es una orden "lista", una orden que se ejecutará en el momento actual, es decir, dentro del plazo configurado como "intervalo de tolerancia".
- **Rojo**, en caso de pedido no ejecutado y vencido;
- **Negro**, en caso de una orden correctamente ejecutada.

Es posible cambiar la visualización del plan de horario utilizando los tres botones disponibles en la parte inferior izquierda de la página Vista general. Esos mismos botones también se proporcionan en caso de que se seleccione la vista **Resumen** y así es:

- Botón **WEEKLY** semanal (Fig 103 D), para mostrar la semana completa de domingo a sábado (también se muestran los días en los que no se prescriben pedidos). Cada día se divide en 4 franjas horarias (00-06, 06-12, 12-18, 18-00), representadas como celdas separadas (Fig 103 G) dentro de las cuales los pedidos se representan como porciones coloreadas de la celda colocada a la hora correspondiente;

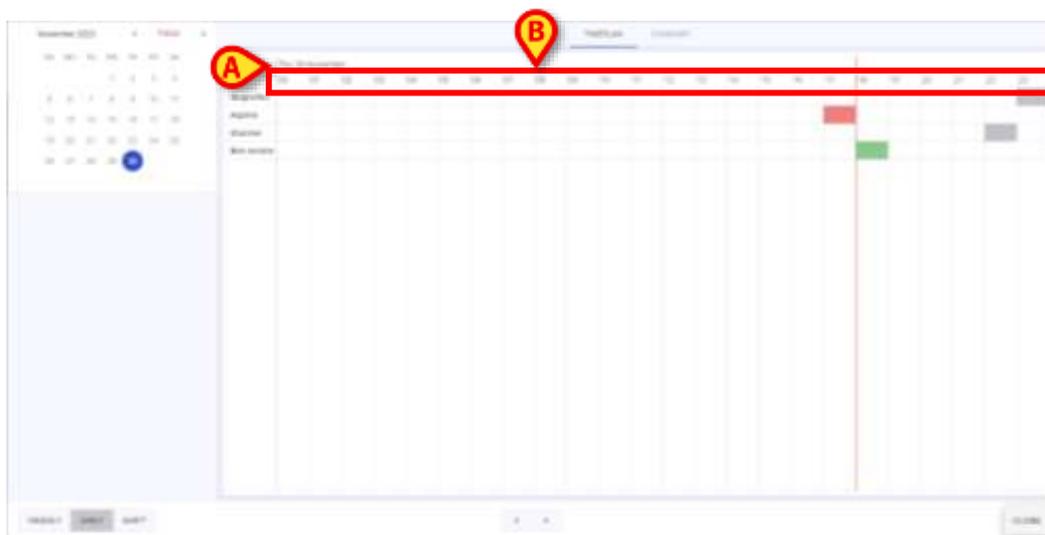


Fig 104

- Botón **DAILY** Diario (Fig 103 E), para mostrar el día completo en detalle: el día se muestra en la parte superior izquierda de la cuadrícula (Fig 104 A), mientras que se proporcionan 24 celdas (Fig 104 B), una para cada hora completa;

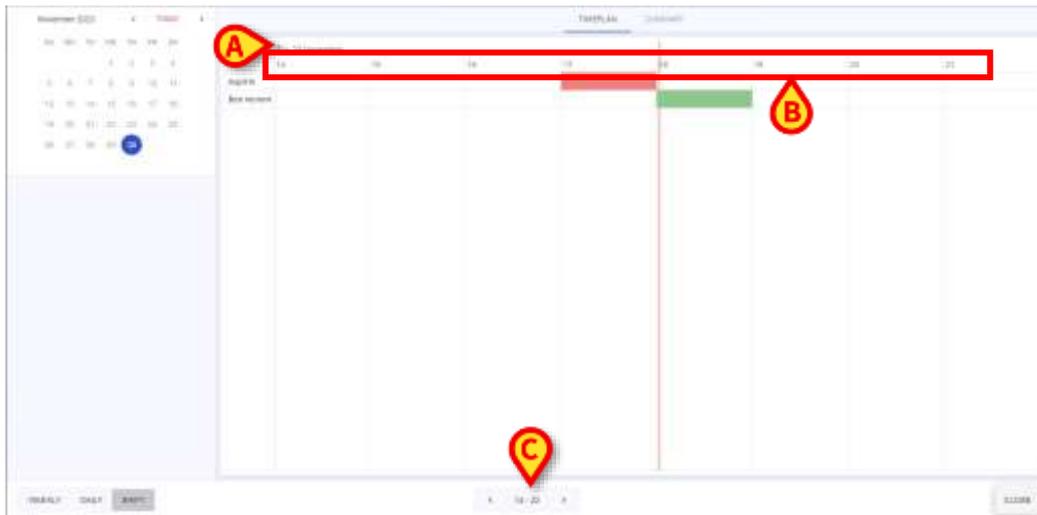


Fig 105

- Botón de **SHIFT** (turno) (Fig 103 F), para mostrar las órdenes administradas o por administrar dentro de un turno de 8 horas. El día se muestra en la parte superior izquierda de la cuadrícula (Fig 105 A), mientras que se proporcionan 8 celdas (Fig 105 B), una por cada hora completa del turno mostrado.

En la barra de comandos hay dos flechas (izquierda y derecha) para moverse entre **franjas horarias** y **días** de la semana, **horas** del día y **turnos** (se pueden configurar, en el ejemplo los turnos programados son 14-22, 22-06, 06-14), respectivamente.

Por último, se proporciona un botón **CLOSE** Cerrar (Fig 103 H) para salir de la página Vista general.

4.17. Actualizar el ciclo terapéutico



Fig 106

El procedimiento de actualización del plan de tratamiento permite actualizar las órdenes de prescripción y eliminar las órdenes caducadas o las órdenes que deben suprimirse.

Actualizar el plan de tratamiento:

- Haga clic en el botón **UPDATE** Actualizar de la barra de comandos (Fig 106 **A**).

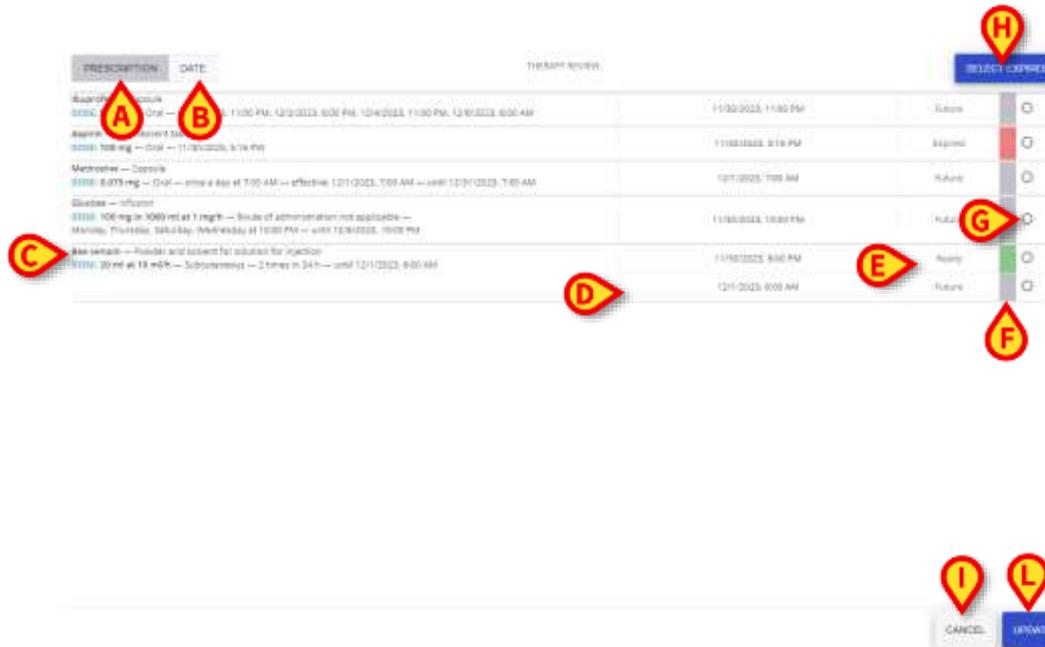


Fig 107

La ventana de **THERAPY REVIEW** (Revisión de Terapias) se abre en la pestaña **PRESCRIPTION** (Prescripción) (Fig 107 **A**) mostrando todas las órdenes de prescripción creadas agrupadas por nombres de prescripción. Haciendo clic en la pestaña **Fecha** (Fig 107 **B**), se mostrarán los pedidos de recetas por fecha y hora de pedido y su estado (primero los pedidos **Listos**, luego los **Futuros** y por último los **Caducados**).

Las órdenes de prescripción asociadas al paciente seleccionado contienen la siguiente información:

- **Cadenas de prescripción** completa (Fig 107 **C**);
- **Fecha-hora prevista** (Fig 107 **D**) para cada pedido;
- **Estado** (Futuro, Expirado o Listo) (Fig 107 **E**);
- **Celdas coloreadas** (Fig 107 **F**) en función del estado del pedido (gris para Futuro, rojo para Caducado y verde para Listo);
- **Botones** (Fig 107 **G**) para seleccionar/deseleccionar los pedidos de las recetas.

PRESCRIPTION	DATE	THERAPY REVIEW	SELECT EXPIRED
Rocephin — Capsule DOSIS: 500 mg — Oral — 11/30/2023, 11:00 PM, 12/12/2023, 8:00 PM, 12/14/2023, 11:00 PM, 12/16/2023, 8:00 AM		11/30/2023, 11:00 PM	Future <input type="radio"/>
Aspirin — Effervescent tablet DOSIS: 100 mg — Oral — 11/30/2023, 5:16 PM		11/30/2023, 5:16 PM	Expired <input checked="" type="radio"/>
Metronidazole — Capsule DOSIS: 0.075 mg — Oral — once a day at 7:00 AM — effective: 12/1/2023, 7:00 AM — until 12/31/2023, 7:00 AM		12/1/2023, 7:00 AM	Future <input type="radio"/>
Glucose — Infusion DOSIS: 100 mg in 1000 ml at 1 mg/hr — Route of administration not applicable — Monday, Thursday, Saturday, Wednesday at 10:00 PM — until 12/16/2023, 10:00 PM		11/30/2023, 10:00 PM	Future <input type="radio"/>
Bea version — Powder and solvent for solution for injection DOSIS: 20 ml at 10 mg/hr — Subcutaneous — 2 times in 24 hr — until 12/1/2023, 8:00 AM		11/30/2023, 8:00 PM	Ready <input type="radio"/>
		12/1/2023, 8:00 AM	Future <input type="radio"/>

Fig 108

Para eliminar pedidos caducados:

- Seleccione manualmente las órdenes caducadas una a una o haga clic en el botón azul **SELECT EXPIRED** Seleccionar caducadas (Fig 107 H) proporcionado para seleccionar todas las órdenes caducadas a la vez;

Todas las órdenes caducadas se seleccionan automáticamente y se marcan con el icono de papelerita (Fig 108 A).

- Pulse el botón **UPDATE** Actualizar (Fig 107 L). La ventana **Revisión de la terapia** se cierra automáticamente.

PRESCRIPTION	DATE	THERAPY REVIEW	SELECT EXPIRED
Rocephin — Capsule DOSIS: 500 mg — Oral — 11/30/2023, 11:00 PM, 12/12/2023, 8:00 PM, 12/14/2023, 11:00 PM, 12/16/2023, 8:00 AM		11/30/2023, 11:00 PM	Expired <input checked="" type="radio"/>
Aspirin — Effervescent tablet DOSIS: 100 mg — Oral — 11/30/2023, 5:16 PM		11/30/2023, 5:16 PM	Expired <input checked="" type="radio"/>
Metronidazole — Capsule DOSIS: 0.075 mg — Oral — once a day at 7:00 AM — effective: 12/1/2023, 7:00 AM — until 12/31/2023, 7:00 AM		12/1/2023, 7:00 AM	Future <input type="radio"/>
Glucose — Infusion DOSIS: 100 mg in 1000 ml at 1 mg/hr — Route of administration not applicable — Monday, Thursday, Saturday, Wednesday at 10:00 PM — until 12/16/2023, 10:00 PM		11/30/2023, 10:00 PM	Future <input type="radio"/>
Bea version — Powder and solvent for solution for injection DOSIS: 20 ml at 10 mg/hr — Subcutaneous — 2 times in 24 hr — until 12/1/2023, 8:00 AM		11/30/2023, 8:00 PM	Ready <input type="radio"/>
		12/1/2023, 8:00 AM	Future <input type="radio"/>

Fig 109

También es posible eliminar órdenes no caducadas (Fig 109 A):

- Seleccione manualmente las órdenes que desea eliminar;
- Pulse el botón **UPDATE** Actualizar. La ventana **Revisión de la terapia** (THERAPY REVIEW) se cierra automáticamente.

Los pedidos seleccionados en la ventana **Revisión de terapias** (THERAPY REVIEW) para su eliminación ya no estarán presentes en la lista de prescripciones del paciente.

Se proporciona un botón **CANCEL** Cancelar (Fig 107 I) para cerrar la ventana sin realizar ninguna actualización.

4.18. Terapia cerrada

Si la terapia está cerrada, aparece un icono de "candado" -  - en la parte superior del módulo "Therapy Prescription". Véase un ejemplo en Fig 110 **A**.



Fig 110

Para las terapias cerradas sólo es posible visualizar el Historial (4.3) o la Vista general (4.16). No se permite ninguna acción.



La terapia se cierra fuera de la aplicación Therapy Web, en otros módulos.

5. El módulo "Therapy Execution" (Ejecución de del tratamiento)

"Therapy Execution" (Ejecución de del tratamiento) es una aplicación destinada a ayudar al personal de enfermería en las tareas relacionadas con la documentación de la administración de los tratamientos prescritos.

Las órdenes de administración se generan de acuerdo con el plan de tratamiento especificado por el médico en el módulo "Therapy Prescription" (ver sección 4). Las órdenes generadas se muestran como rectángulos y se colocan en la pantalla principal del módulo "Therapy Execution", en una tabla de "programación del tratamiento". El personal de enfermería puede utilizar las herramientas disponibles para documentar la administración de los tratamientos prescritos.

5.1. Selección del módulo "Therapy Execution"

Para seleccionar el módulo "Therapy Execution"

- Haga clic en la dirección  correspondiente de la barra lateral.

5.2. Pantalla principal

Aparece la pantalla principal del módulo. Consulte Fig 111 para ver un ejemplo.



Fig 111

5.3. Representación de órdenes prescritas

Los tratamientos prescritos en el módulo "Therapy Prescription" se muestran en forma de filas.



Fig 112

El color a la izquierda de la fila informa sobre el estado y/o el tipo de prescripción. Consulte la sección 5.3.1 para ver la leyenda de colores.

A la izquierda de la fila se especifica la información disponible para la prescripción. En Fig 112 **A**, por ejemplo, la información disponible es: nombre y tipo de tratamiento, dosis, vía de administración, horario de administración).

Los rectángulos de la ruta representan las órdenes de administración única (Fig 112 **B**). Véase el apartado 5.4 para la descripción del cuadro de administración.

La mitad superior de la fila -  - puede pulsarse para abrir los detalles y comandos de administración.

Para los tratamientos que pertenecen a una clase específica, la clase se indica en la esquina superior derecha de la fila (Fig 112 **D** - "Paracetamol" pertenece a la clase "Analgésico". La clase de un tratamiento se especifica durante la configuración).

5.3.1. Colores leyenda

Los diferentes colores proporcionan información sobre el estado y/o el tipo de prescripción.

Hay 6 colores posibles:

	El color gris caracteriza las recetas activas cuyas órdenes deben administrarse en el futuro.
	Blanco caracteriza las recetas completadas.
	Verde caracteriza las recetas que tienen una orden "lista para ser administrada".
	El rojo caracteriza las recetas que tienen al menos un pedido "tardío".
	Cian caracteriza las prescripciones durativas que tienen una orden en curso (véase el párrafo 3.3 para una descripción de las prescripciones durativas).
	El color morado caracteriza a las prescripciones condicionales; se trata de tratamientos que deben administrarse sólo si se dan determinadas condiciones.

Las casillas aparecen "por urgencia" en la pantalla "Administración". Las órdenes "tardías" están arriba, luego las "preparadas", luego las "duraderas" en curso, luego las "condicionales", luego las que se ejecutarán en el futuro. Al final están las casillas correspondientes a las recetas cumplimentadas.

Por lo tanto, los colores aparecen en este orden, desde la parte superior de la pantalla:



1. rojo
2. verde
3. cian
4. morado
5. gris claro
6. blanco

Los tratamientos pueden ordenarse de otro modo utilizando los botones de la esquina inferior derecha (Fig 113 E, descritos en el párrafo 5.10).

5.4. Cuadro de pedidos

La pantalla de administración muestra en un gráfico todas las órdenes ya generadas (las ya ejecutadas, las futuras y las "en curso" - Fig 113).



Fig 113

Los pedidos se colocan en una cuadrícula, formada por filas y columnas. Las órdenes correspondientes a un mismo tratamiento están en la misma fila (en Fig 113 hay seis tratamientos prescritos a la izquierda - Fig 113 A); las columnas corresponden a las horas del día.

La barra roja (Fig 113 B) indica la hora actual. La pantalla se desplaza hacia la izquierda a medida que pasa el tiempo, por lo que la barra indica el momento presente en cada fila. En Fig 113 son las 14:30 aproximadamente. La hora puede leerse en la parte superior (Fig 113 C). La fecha aparece en la esquina superior izquierda (Fig 113 D).

5.4.1. Representación gráfica de las órdenes

Los rectángulos de colores representan las distintas órdenes, colocadas en el lugar correspondiente a su tiempo de administración prescrito (o tiempo de ejecución si ya se han ejecutado).

5.4.1.1. Periodo de tolerancia de la administración

La longitud de los rectángulos es proporcional al periodo que se indicó como "periodo de tolerancia para la administración" cuando se prescribió la orden (véase la sección 4.14).

Por ejemplo: si el tratamiento se prescribe a las 13:00 y el periodo de tolerancia de administración está fijado en 30 minutos, el tiempo de administración indicado en el gráfico es un periodo que va de las 12:30 a las 13:30.

La posición de los rectángulos corresponde a los tiempos de administración prescritos. La longitud de los rectángulos es proporcional al periodo de tolerancia.

5.4.1.2. Estado del pedido

El color del rectángulo indica el estado del pedido.



Fig 114

Verde significa que la orden debe administrarse inmediatamente, es decir: significa que está dentro del periodo de tolerancia de administración. Cuando el rectángulo es verde, la barra de tiempo vertical se cruza con el rectángulo (Fig 114 **A**).

El gris claro significa que la orden se ejecutará en el futuro. Cuando el rectángulo es de color gris claro, la barra de tiempo vertical se encuentra a la izquierda del rectángulo (Fig 114 **B**).

Cuando se administra un tratamiento, se coloca una barra gris vertical en la fila de prescripción, en el lugar correspondiente a la hora exacta de administración. La dosis administrada se especifica en las proximidades. La barra de tiempo vertical está a la derecha (Fig 114 **C**).



La longitud de las casillas correspondientes a una orden ejecutada se reduce para indicar el tiempo exacto de administración. El periodo de tolerancia ya no se muestra. Cuando la prescripción es duradera (un goteo, por ejemplo), la duración de la administración se muestra completamente en gris. Consulte el apartado 5.5.2 para conocer el procedimiento de administración de órdenes duraderas.

El color rojo significa que la gestión de la orden se ha retrasado, es decir, que se ha superado el periodo de tolerancia (Fig 115 **A**). Cuando el rectángulo es rojo, la barra de tiempo vertical está a la derecha del rectángulo.

El cian caracteriza las administraciones durativas en curso (Fig 115 **B**). En estos casos, la barra de tiempo vertical coincide con el rectángulo de la derecha. La dosis administrada se especifica dentro del rectángulo, a la izquierda. Se puede generar una orden de "Parada" para la administración duradera si se especifica la duración de la administración en el momento de la prescripción. La orden "Stop" se posiciona en función de la duración prevista de la administración (Fig 115 **C**).



Fig 115

La duración de una administración se muestra en color cian. Cuando se interrumpe la administración, la duración pasa a ser gris (Fig 116). Los posibles cambios en la dosis de administración se especifican dentro del rectángulo.



Fig 116

Cuando el icono  aparece a la izquierda de un rectángulo (Fig 117), significa que la orden aún no ha sido validada o ha caducado. Véase la sección 3.3.3 para la explicación del concepto de "validación de pedidos". Las órdenes no validadas pueden administrarse mediante un procedimiento específico. Este procedimiento se describe en la sección 5.5.7.



Fig 117



Las órdenes "tardías" (las rojas) caducan al cabo de un tiempo definido por la opción del sistema ExpiredOrderTimeoutHours (para más información, consulte el documento Opciones del sistema DSO ENG).

5.5. Cómo registrar la administración del tratamiento

5.5.1. Administración puntual del tratamiento

Registrar la administración de un tratamiento,

- Haga clic en la mitad superior de la fila correspondiente al tratamiento a administrar (Fig 118 **A**).



Fig 118

La fila se amplía para mostrar el resumen de la prescripción y los comandos de administración (Fig 119).



Fig 119

- Pulse el botón **EXECUTE** Ejecutar (Fig 119 **A**).



*El "resumen" indicado en Fig 119 **B** se refiere a los valores de prescripción, no a los valores de una administración específica. Por lo tanto, si los valores de una administración cambian, los valores del resumen siguen siendo los mismos.*

Aparece la siguiente ventana, que permite confirmar o modificar los valores de administración. La ventana se describe en la sección 5.7.



Fig 120

- Haga clic en el botón **ADMINISTER** (Administrar) para registrar la administración del tratamiento (Fig 120 **A**).

El rectángulo correspondiente a la orden específica cambia de la siguiente manera (Fig 121 **A** - una barra gris vertical permanece en la posición correspondiente a la hora de administración; una etiqueta indica la cantidad administrada).

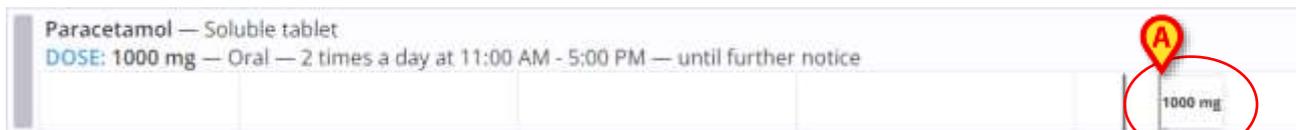


Fig 121

La administración del tratamiento queda así registrada.



No es necesario que la orden esté en estado "Listo" (color verde) para ser administrada. La administración puede registrarse antes (o después) de la hora de administración prescrita (gris claro o rojo). Se requieren permisos de usuario específicos para realizar estas tareas. El motivo de anticipar o retrasar la administración debe explicarse en una nota (véase la sección 5.5.7).

5.5.2. Administración duradera del tratamiento

Para los tratamientos de larga duración, es necesario registrar el inicio y el final de la administración.

Registrar la administración de un tratamiento duradero:

- Haga clic en la mitad superior de la fila correspondiente al tratamiento a administrar (Fig 122 **A**).



Fig 122

La fila se amplía para mostrar el resumen de la prescripción y los comandos de administración (Fig 123).



Fig 123

- Pulse el botón **EXECUTE** (Ejecutar) (Fig 123 **A**).

Aparece la siguiente ventana, que permite confirmar o modificar los valores de administración. La ventana se describe en el párrafo 5.7.



Fig 124

- Haga clic en el botón **START** (Inicio) para grabar el comienzo de la administración (Fig 124 **A**).

El rectángulo correspondiente a la orden específica se vuelve cian. Se dibuja una barra cian en el gráfico mientras se realiza la administración; una etiqueta indica la velocidad de infusión (Fig 125 **A**).

Si, en el momento de la prescripción, se indica una duración para la administración, se crea una indicación de parada en la fila en función de los valores indicados. El rectángulo "Stop", si está presente, se posiciona en función de la duración total de la infusión (Fig 125 **B**). Si no

se indica la duración exacta de la administración, el rectángulo "Stop" no está presente. El procedimiento de administración sigue siendo el mismo.



Fig 125

Los valores de administración prescritos se muestran a la izquierda (Fig 125 C - SUMMARY Resumen). Los valores administrados se muestran a la derecha (Fig 125 D - RUNNING Cantidad, Volumen, Duración - estos valores se actualizan en tiempo real).



El "resumen" indicado en Fig 125 C se refiere a los valores de prescripción, no a los valores de una administración específica. Por lo tanto, si los valores de una administración cambian, los valores del resumen siguen siendo los mismos.

Si el rectángulo "Stop" está presente, cuando la barra roja "ahora" lo cruza, se vuelve verde, lo que significa que se requiere la acción del usuario (Fig 126 A). A partir de este momento, el botón **CHANGE** "Cambiar" ya no está disponible. Sólo está disponible el botón **STOP** (Fig 126 B). El periodo de tolerancia para detener la infusión "a tiempo" es de 15 minutos (configurable).

Si el rectángulo "STOP" no está presente, la opción CHANGE "Cambiar" permanece.



Fig 126

En ambos casos:

- Pulse el botón **STOP** para detener la administración duradera.

Aparece una ventana de administración (Fig 127). Si es necesario, aquí es posible insertar notas u operar sobre el tiempo de administración registrado (véase el párrafo 5.7).



Fig 127

- Haga clic en el botón **STOP** (Detener) de la ventana de administración (Fig 127 **A**).

La orden administrada permanece como un rectángulo gris oscuro en el gráfico, cuya longitud corresponde a la duración real (Fig 128 **A**).



Fig 128

5.5.3. Interacciones medicamentosas

Si existen interacciones entre la administración actual y otros tratamientos prescritos, se muestra una advertencia debajo del resumen, indicando los tratamientos implicados y el tipo de interacción. Véase, por ejemplo, Fig 129 **A**. Las interacciones farmacológicas se definen durante la configuración.

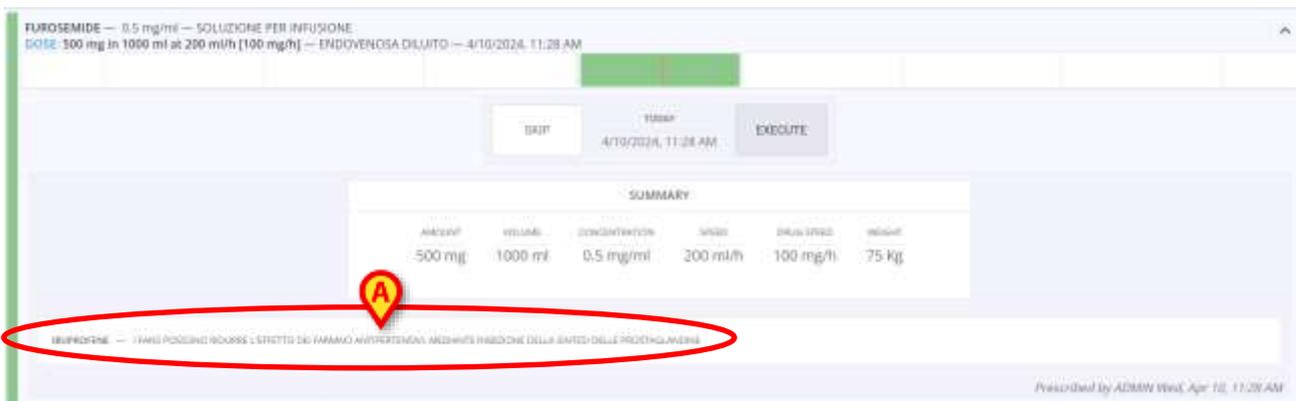


Fig 129

5.5.4. Alergias

Si se indican alergias para el paciente, aparece una bandera en la parte superior de la página de "Therapy Execution" (Fig 130 **A**). Si se administra un tratamiento al que el paciente es

alérgico, se notifica la "Alergia" antes de la administración (Fig 130 B). Aquí es posible, aunque no obligatorio, añadir una nota. Las alergias de los pacientes se indican fuera de la aplicación Therapy Web, en otros módulos.



Fig 130

5.5.5. Finalizar antes o después de la hora programada

Si no hay un rectángulo "Stop", el sistema no proporciona ninguna indicación sobre la parada de la administración. Si hay un rectángulo "Stop", hay casos en los que la administración se detiene antes o después de la hora programada.

Si la administración se detiene antes de la hora programada (es decir, cuando el rectángulo "Detener" es de color gris, situado a la derecha de la barra roja "ahora" - véase por ejemplo Fig 127 A y B), después de hacer clic en **STOP** (Detener), el usuario deberá especificar en una nota el motivo por el que se anticipa el final de la administración. A continuación, la nota aparece en la ventana de administración (Fig 127).

El periodo de tolerancia para detener la administración durativa "a tiempo" es de 15 minutos (configurable). Transcurridos 15 minutos, la "Orden de Stop" llega tarde y el "Rectángulo de Stop" se vuelve rojo (Fig 131 A). La administración continúa.



Fig 131

Para detener una administración después de la hora programada, además, se requiere que el usuario especifique en una nota la razón para retrasar el final de la administración. A continuación, la nota aparece en la ventana de administración (Fig 127).

En ambos casos, las órdenes administradas permanecen como un rectángulo gris oscuro en el gráfico, cuya longitud corresponde a su duración real.

5.5.6. Modificación de los valores de administración

Es posible modificar los valores de administración de una administración duradera mientras la administración está en curso. Para hacerlo:

- Haga clic en la mitad superior de la fila (Fig 132 **A**).

Se muestran los detalles y comandos de administración (Fig 132 **B**).

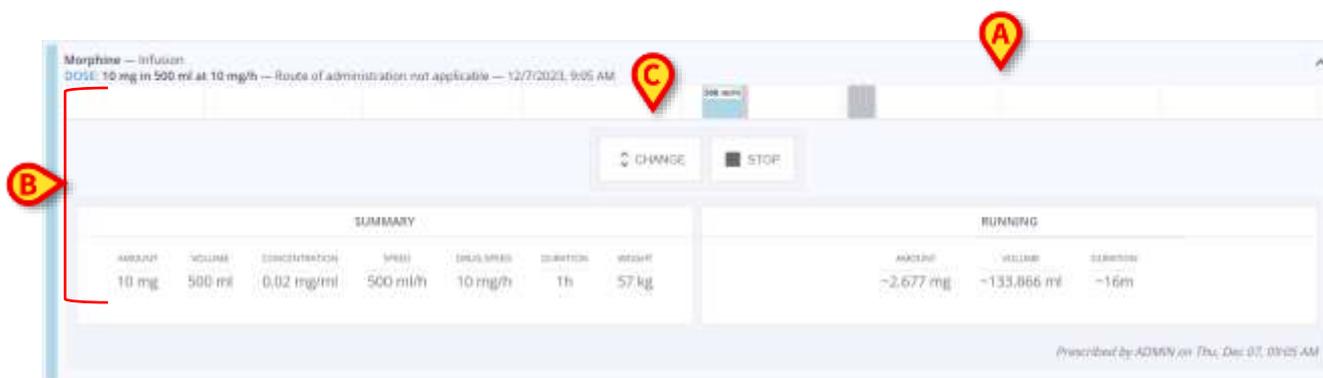


Fig 132

- Pulse el botón **CHANGE** (Cambiar) (Fig 132 **C**).

Aparece la ventana de detalles de administración (Fig 133).



Fig 133

- Utilice el teclado virtual o el teclado de la estación de trabajo para insertar el nuevo valor en el campo indicado en Fig 133 **A**.

La ventana cambia como se muestra en Fig 134. El usuario debe indicar en una nota el motivo de la modificación de los valores de administración (Fig 134 **A**).

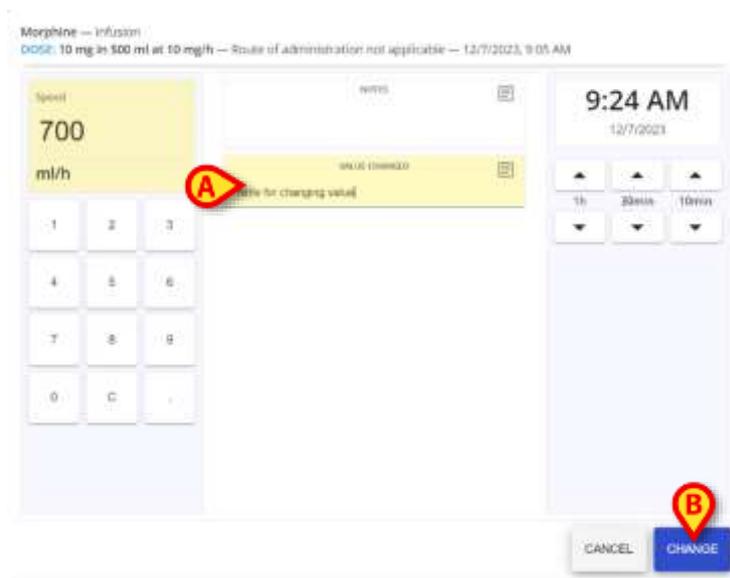


Fig 134

- Pulse el botón **CHANGE** (Cambiar) (Fig 134 **B**).

El organigrama de la administración cambia como sigue. La nueva velocidad se indica en una etiqueta (Fig 135 **A**).



Fig 135



El cambio se señala en el módulo "Therapy Prescription" mediante el icono  en la tabla de prescripción

5.5.7. Cambios prescritos de una administración en funcionamiento

La necesidad de modificar los valores de una administración duradera en curso o de interrumpirla puede prescribirse en el módulo "Therapy Prescription" (véase el párrafo 4.8). En estos casos, se crea una orden de "Cambio" o "Stop" en Ejecución, en la fila de administración.

Orden Cambiar

Véase, por ejemplo, Fig 136.

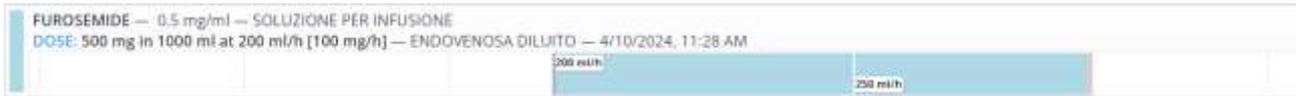


Fig 136

En Fig 136 la administración de Furosemida se realiza a una velocidad de 250 mL/h. Con receta, el médico prescribe cambiar la velocidad a 300 mL/h. En "Therapy Execution" se muestra un rectángulo verde, con 15 minutos de tolerancia, que informa al personal de enfermería de que es necesaria una actuación para ese tratamiento. El estado del tratamiento vuelve a ser "listo" (verde). Véase Fig 137 A.

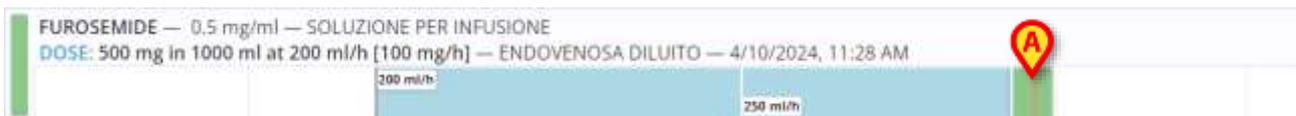


Fig 137

Documentar el cambio de administración:

- Haga clic en la mitad superior de la fila (Fig 138 A).

Se muestran los detalles y comandos de administración (Fig 138 B).



Fig 138

- Pulse el botón **UPDATE** (Actualizar) (Fig 138 C).

Aparece la ventana de detalles de administración (Fig 150).

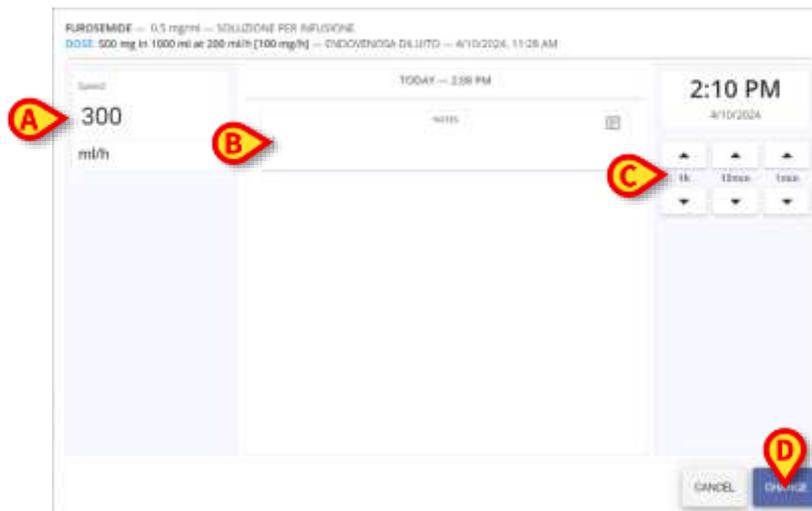


Fig 139

Los nuevos valores de administración son de sólo lectura (Fig 150 **A**). Es posible ajustar el tiempo de ejecución y añadir una nota, si es necesario (Fig 150 **B - C**).

- Pulse el botón **CHANGE** (Cambiar) (Fig 150 **D**).

El organigrama de la administración cambia como sigue. La nueva velocidad se indica en una etiqueta (Fig 151 **A**).

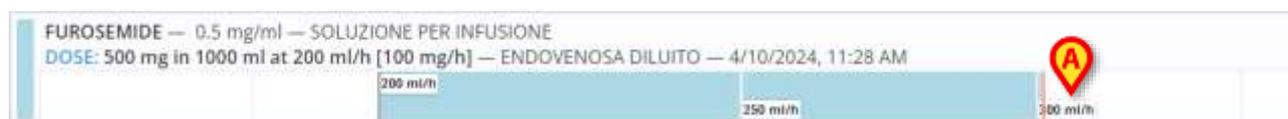


Fig 140

Si el cambio prescrito no se realiza a tiempo (es decir, dentro del periodo de tolerancia), el "rectángulo de cambio" verde se vuelve rojo, lo que significa que hay una acción prescrita que llega tarde (Fig 141 **A**). El estado del tratamiento pasa a "tarde" (rojo); la infusión continúa con los valores actuales. A continuación, cuando se realice el cambio, es obligatorio especificar en una nota los motivos por los que no se llevó a cabo la acción cuando estaba prescrita.



Fig 141

Si no se realiza el cambio prescrito en el valor de administración, el usuario puede documentar el hecho de que se ha omitido la acción.

Para hacerlo:

- Haga clic en **SKIP** (Omitir) en lugar de **UPDATE** (Actualizar) en el cuadro de administración (Fig 138 **D**).

A continuación, es obligatorio especificar en una nota los motivos por los que no se ha realizado la acción prescrita (Fig 142 **A**).



Fig 142

- Haga clic en **NEXT** (Siguiente) (Fig 142 **B**).

Se necesita más confirmación. La ventana cambia de la siguiente manera (Fig 143).

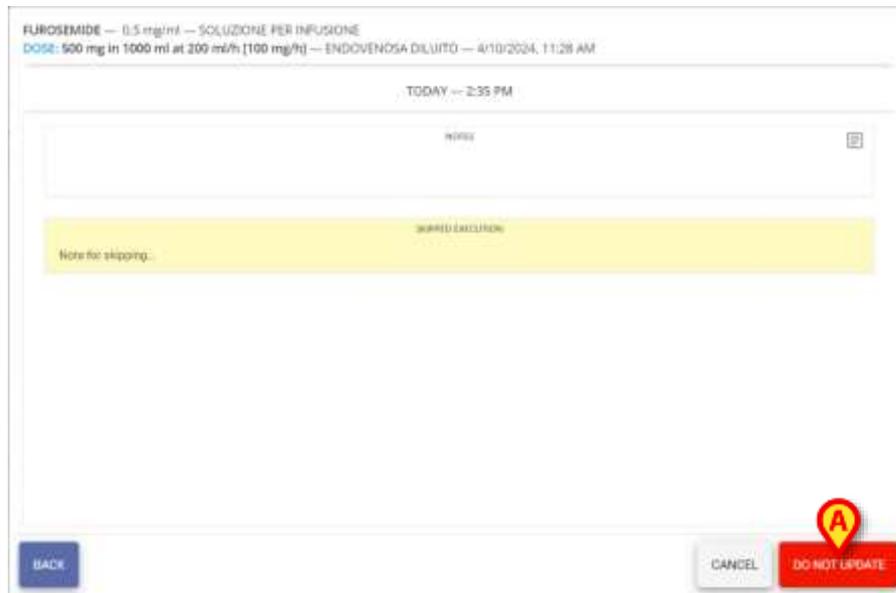


Fig 143

- Haga clic en **DO NOT UPDATE** (No actualizar) (Fig 143 **A**).

No se realiza la actualización prescrita, se registra el motivo de la no actualización. El gráfico de administración vuelve al estado original (Fig 136).

Orden "Stop"

Véase, por ejemplo, Fig 144.



Fig 144

En Fig 144 la administración de Furosemida se realiza a una velocidad de 1000 mL/h. Por prescripción médica, el médico prescribe suspender la administración. En "Therapy Execution" aparece un rectángulo verde que informa al personal de enfermería de que se requiere una acción para ese tratamiento. El estado del tratamiento vuelve a ser "listo" (verde). Véase Fig 145.



Fig 145

Para documentar la parada de la administración:

- Haga clic en la mitad superior de la fila (Fig 146 **A**).

Se muestran los detalles y comandos de administración (Fig 146 **B**). Sólo está disponible el botón **STOP** (Fig 146 **C**).



Fig 146

- Pulse el botón **STOP** (Fig 146 **C**).

Aparece la ventana de detalles de administración (Fig 147).



Fig 147

Es posible ajustar el tiempo de parada y añadir una nota, si es necesario (Fig 147 **A - B**).

- Pulse el botón **STOP** (Fig 147 **D**).

El organigrama de la administración cambia como sigue. La longitud del rectángulo gris corresponde a la duración real de la administración (Fig 148 **C**).



Fig 148

5.5.8. Administración de una orden caducada o aún no validada

La validez del pedido expira al cabo de cierto tiempo (para más información, consulte el apartado 3.3.4). Una orden caducada puede administrarse de todos modos, pero requiere permisos de usuario específicos y un procedimiento específico. Las órdenes caducadas se caracterizan por el icono 🖐️ (Fig 149).

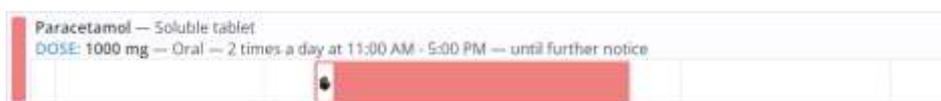


Fig 149

Para administrar una orden caducada (o aún no validada):

- Haga clic en la mitad superior de la fila. Se muestran los detalles y comandos de administración (Fig 150).



Fig 150

- Pulse el botón **EXECUTE** (Ejecutar) (Fig 150 **A**).

Se abre una ventana en la que se pide al usuario que introduzca el motivo por el que se gestiona una orden caducada.

- Especifique, en una nota, el motivo de la gestión de una orden caducada.
- Haga clic en **NEXT (siguiente)**.

Aparecerá la ventana de detalles de la administración. La nota aparece en la ventana (Fig 151 **A**).



Fig 151

- Haga clic en **ADMINISTER** (Administrar) para administrar la orden.



El mismo procedimiento puede utilizarse para registrar la administración de una futura orden aún no validada.

5.5.9. Omitir la administración

Documentar el hecho de que no se administró un determinado tratamiento:

- Haga clic en la mitad superior de la fila. Se muestran los detalles y comandos de administración (Fig 152).

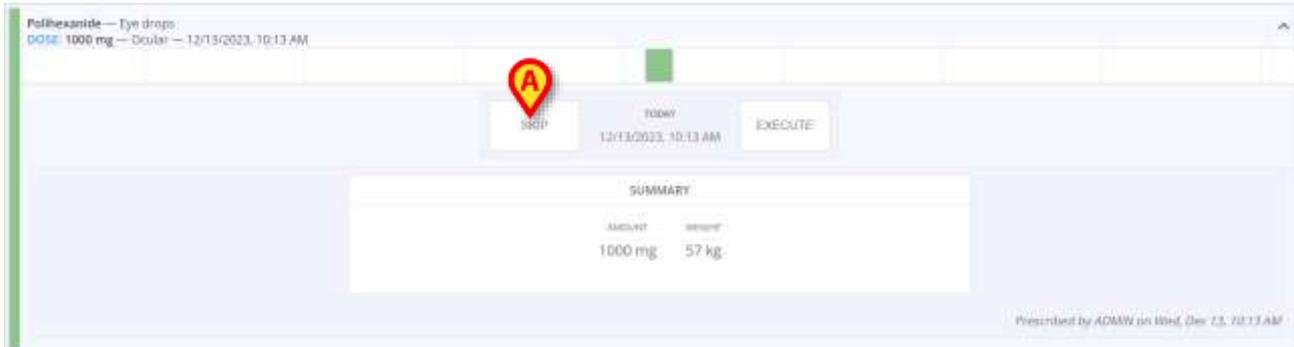


Fig 152

- Pulse el botón **SKIP** (Saltar) (Fig 152 **A**).
- Especifique, en una nota, el motivo por el que no se administra el tratamiento (Fig 153 **A**).



Fig 153

- Haga clic en **NEXT (siguiente)** (Fig 153 **B**).

Aparece la ventana de detalles de la administración. La nota aparece en la ventana (Fig 154 **A**).

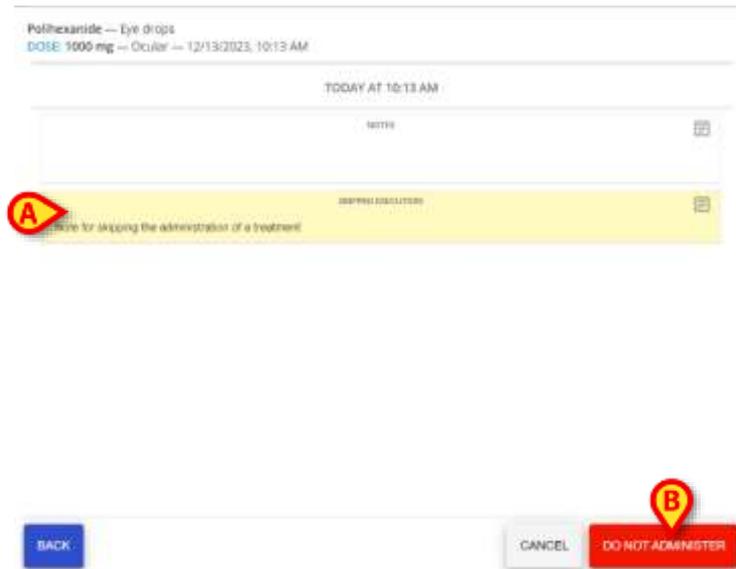


Fig 154

- Haga clic en **DO NOT ADMINISTER** (No administrar) para omitir la administración (Fig 154).

5.6. Administración con doble firma

Un tratamiento puede configurarse para requerir doble firma en el momento de la prescripción y/o en el momento de la administración. Para las administraciones, es necesario que un segundo usuario, distinto del que está administrando el tratamiento, valide la administración. El procedimiento de administración es el mismo descrito en el apartado 5.5, pero, si se requiere una doble firma para la administración, se muestra un icono específico –  – en el rectángulo que representa la orden en el Plan de administración (Fig 155 **A**).



Fig 155

Antes de la firma, el rectángulo que representa la orden puede caracterizarse por dos iconos (Fig 156).

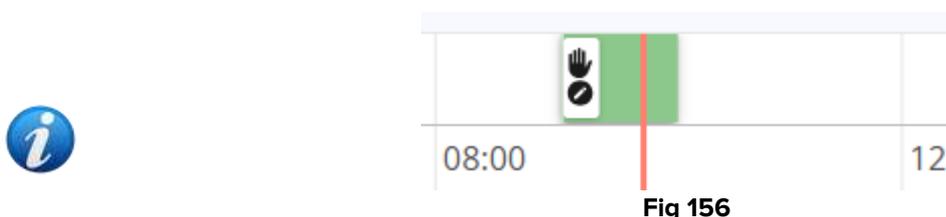


Fig 156

- El icono  indica que la prescripción requiere una firma.
- El icono  indica que la administración requiere una firma.

Para el procedimiento de firma en el momento de la prescripción, consulte el apartado 4.15.

Pueden configurarse dos procedimientos distintos para permitir que un segundo usuario firme la administración, en función de la opción del sistema *ExecutionSignMode*.

Si *ExecutionSignMode* = 0, la firma debe realizarse en otra sesión de Digistat. Esto significa que la administración debe ser firmada por otro usuario conectado en una sesión distinta de Digistat.

Si *ExecutionSignMode* = 1, la firma debe realizarse dentro de la misma sesión de Digistat, solicitándose las credenciales de un usuario diferente.

A continuación se describen los dos casos.

5.6.1. Firma en otra sesión de Digistat

En Fig 157 se indica la administración de Abacavir. En esta configuración, Abacavir requiere doble firma (Fig 157 **A**).



Fig 157

Si la opción del sistema *ExecutionSignMode* está configurada en 0, utilice el procedimiento habitual de administración, descrito en el apartado 5.5.

La obligatoriedad de la doble firma se indica en la parte superior de la ventana de administración (Fig 158 **A**).

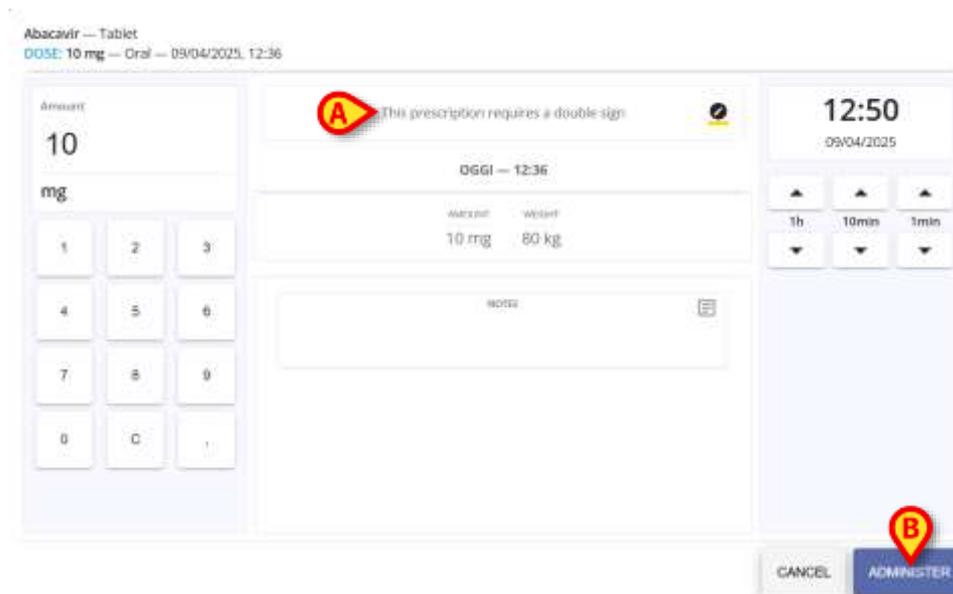


Fig 158

- Pulse el botón **Administer** (Administrar) (Fig 158 **B**).

Se abre la siguiente ventana, advirtiendo de que es necesaria una segunda firma (Fig 159).



Fig 159

Para firmar la administración, es necesario iniciar sesión con credenciales diferentes en una sesión distinta de Digistat y seleccionar al mismo paciente.

En la fila correspondiente a la administración que debe firmarse, se mostrará el botón **SIGN** (FIRMAR) para el segundo usuario. Ver la Fig 160 **A**.

En la esquina inferior derecha se muestran los detalles tanto de la prescripción como de la firma asociada (si se requiere firma en el momento de la prescripción; en caso contrario, solo se muestran los detalles de la prescripción – Fig 160 **B**).



Fig 160

- Pulse el botón **SIGN** (FIRMAR) (Fig 160 **A**).

Aparece una ventana de resumen de la administración (Fig 161).



Fig 161

- Pulse el botón **SIGN** (FIRMAR) (Fig 161 **A**).

La orden quedará así firmada y se mostrará como administrada en el plan de administración de la terapia (Therapy Execution) (Fig 162 **A**).



Fig 162

5.6.2. Firma en la misma sesión de Digistat

En Fig 163 se indica una pedido de Abacavir. En esta configuración, la administración de Abacavir requiere doble firma (Fig 163 **A**).



Fig 163

Si la opción del sistema *ExecutionSignMode* está configurada en 1, utilice el procedimiento habitual de administración, descrito en el apartado 5.5.

La obligatoriedad de la doble firma se indica en la parte superior de la ventana de administración (Fig 164 **A**).

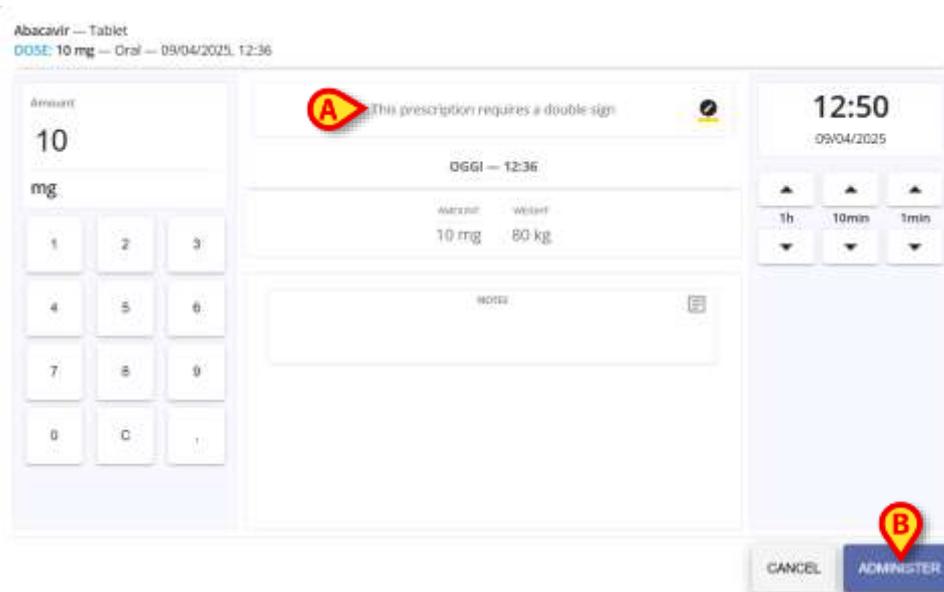


Fig 164

- Pulse el botón **Administer** (Administrar) (Fig 164 **B**).

Se abre la siguiente ventana, que contiene un área de "Sign" (Firmar) que permite realizar la doble firma de la administración (Fig 165 **A**).

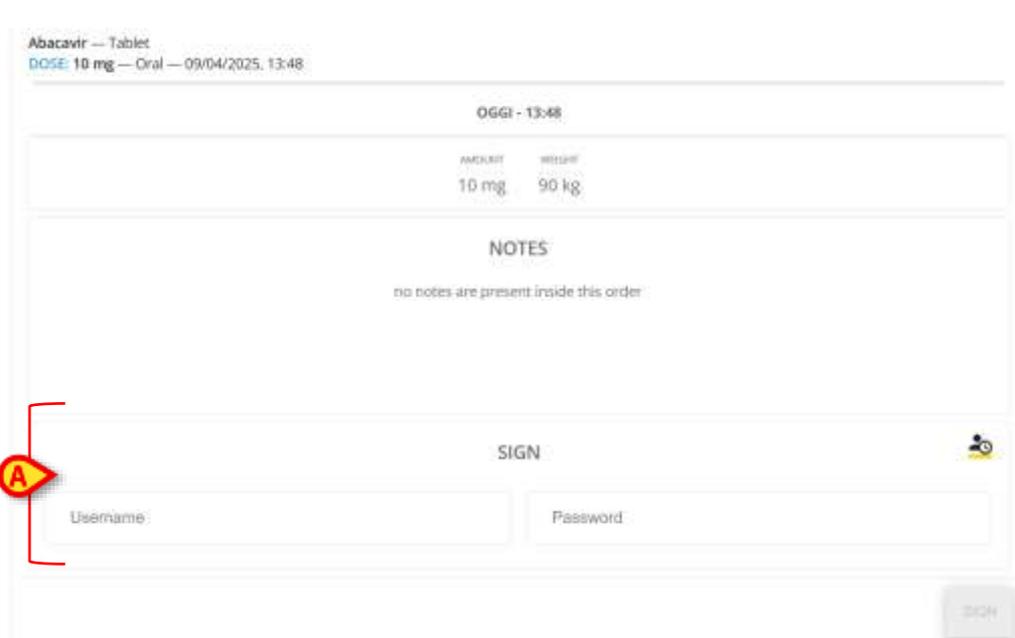


Fig 165

Introduzca las credenciales de un segundo usuario (distinto del que ha iniciado sesión) en los campos "Username" (Nombre de usuario) y "Password" (Contraseña) (Fig 166 **A**). El botón **SIGN** (FIRMAR) se activará (Fig 166 **B**).

Abacavir — Tablet
DOSE: 10 mg — Oral — 09/04/2025, 13:48

OGGI - 13:48

AMOUNT	WEIGHT
10 mg	90 kg

NOTES

no notes are present inside this order

SIGN 



1



Fig 166

- Pulse el botón **SIGN** (FIRMAR) (Fig 166 B).

Aparece una ventana de confirmación (Fig 167).

UPDATED

Your order has been successfully signed



PRESCRIPTION INFORMATIONS

Drug name	Abacavir — Tablet
Scheduled order time	13:48



Fig 167

- Pulse el botón **CLOSE** (CERRAR) para cerrar la ventana (Fig 167 A).

La orden se mostrará como administrada en el plan de administración de la terapia (Therapy Execution) (Fig 168 A).

Abacavir — Tablet	DOSE: 10 mg — Oral — 09/04/2025, 13:48
	

Fig 168

5.7. La ventana de administración

La ventana de administración del tratamiento (Fig 169) permite editar algunos de los valores de la administración en el módulo "Therapy Execution".

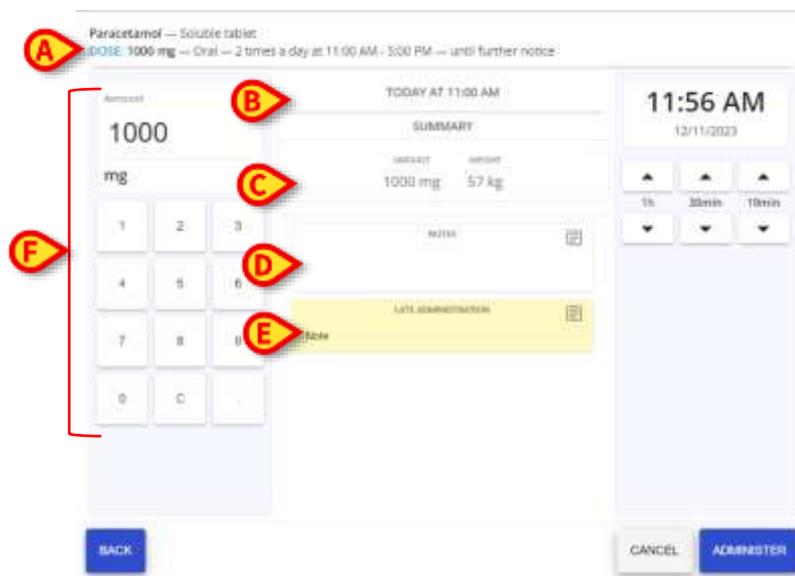


Fig 169

Los valores prescritos se indican en la parte superior (Fig 169 **A**).

En la zona central de la ventana se muestra la siguiente información:

- Hora programada de la Administración (Fig 169 **B**).
- Resumen de la administración (Fig 169 **C** - Nota: los valores especificados en esta área dependen del tipo de tratamiento).
- Notas genéricas para el usuario (Fig 169 **D**).
- Notas relacionadas con: administraciones tardías/tempranas; cambios en los valores de administración; cambios en el tiempo de administración (Fig 169 **E**).

A la izquierda, un teclado numérico permite modificar las cantidades administradas (Fig 169 **F**).

Para modificar los importes de administración:

- Utilice el teclado virtual para especificar el nuevo importe. La ventana cambia como se muestra en Fig 170.
- Escriba una nota explicando la razón de los cambios, si es necesario (Fig 170 **B**).



El modo de administración del tratamiento puede configurarse para requerir una nota obligatoria, una nota opcional o para no permitir el cambio de importe.

- Pulse el botón **ADMINISTER** (Administrar) (Fig 170 **C**).

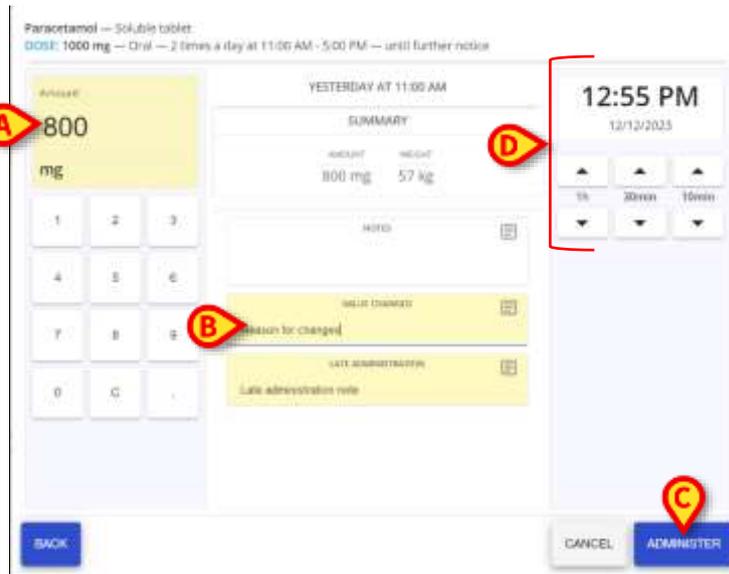


Fig 170

El indicador de tiempo de la derecha (Fig 170 **D**) debe indicar la hora a la que se administra realmente el tratamiento. La hora mostrada por defecto es la hora a la que se abre la ventana de administración. Si el registro de la administración de una orden se registra a una hora diferente de la hora de la administración real, es posible cambiar la hora mostrada e indicar la hora de administración correcta.

Para hacerlo:

- Utilice los botones de flecha situados debajo de la visualización de la hora (Fig 170 **D**).

Las flechas hacia arriba añaden 1 hora (flecha izquierda), 30 minutos (centro), 10 minutos (izquierda) al tiempo visualizado.

Las flechas hacia abajo restan 1 hora (flecha izquierda), 30 minutos (centro), 10 minutos (izquierda) a la hora mostrada.

La ventana cambia de la siguiente manera (Fig 171).



Fig 171

- Escriba una nota, si es necesario, explicando el motivo de los cambios de hora (Fig 171 B).



El modo de administración del tratamiento puede configurarse para requerir una nota obligatoria, una nota opcional o para no permitir el cambio de hora.

- Pulse el botón **ADMINISTER** (Administrar) (Fig 171 C).

La barra o el rectángulo de la orden administrada (en caso de administración duradera) se coloca en el gráfico según la hora y los valores especificados en la ventana de administración (Fig 172).



Fig 172

5.8. Módulo "Execution" (Ejecución) indicaciones

En la esquina superior izquierda de la pantalla "Ejecución" pueden mostrarse diferentes iconos como indicaciones para el usuario relativas al estado general del plan de tratamiento (Fig 173 **A**).

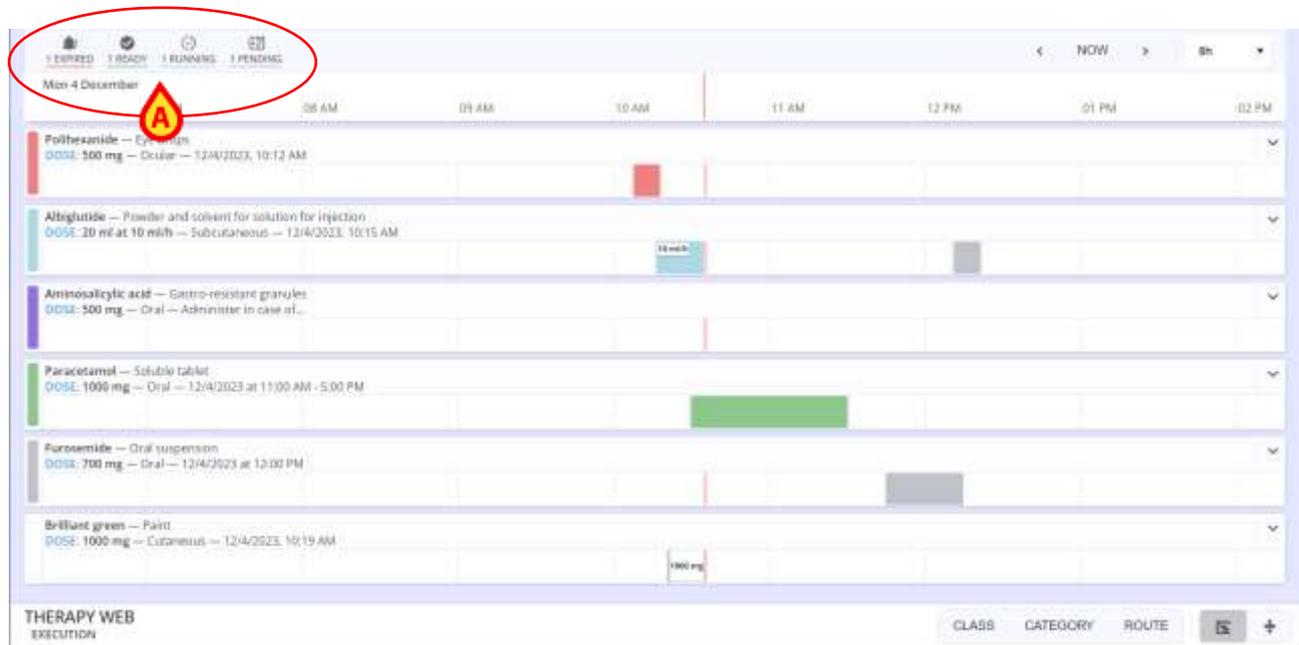


Fig 173

En Fig 173 **A**, por ejemplo, los iconos indican que en el plan de tratamiento hay:

- 1 pedido caducado (rojo)
- 1 pedido listo (verde)
- 1 orden en curso (cian)
- 1 pedido pendiente (gris)

Véase, en Fig 174, una vista ampliada.

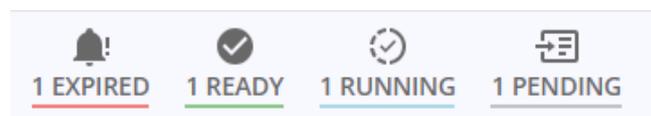


Fig 174

5.9. Visualización del intervalo de tiempo

Los comandos disponibles en la esquina superior derecha de la pantalla EXECUTION (Ejecución) permiten cambiar el intervalo de tiempo mostrado (Fig 175 **A**).

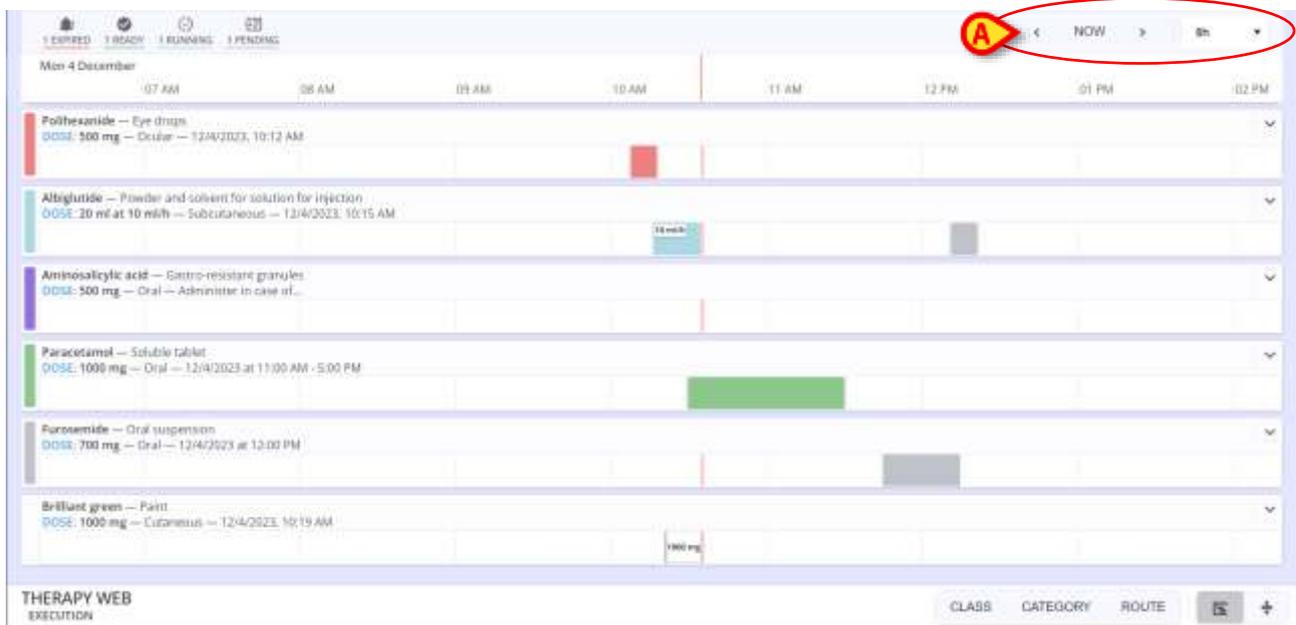


Fig 175

Utilice el menú desplegable indicado en Fig 176 **A** para cambiar el modo de visualización.

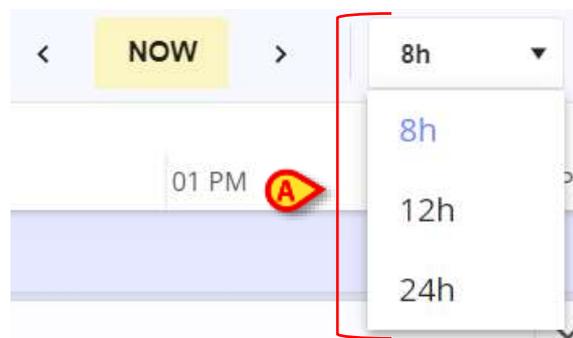


Fig 176

El intervalo de visualización por defecto es de 8 horas. Haga clic en 12h o 24h para visualizar el intervalo correspondiente. Fig 177 muestra, como ejemplo, un detalle de una visualización de 24 horas.

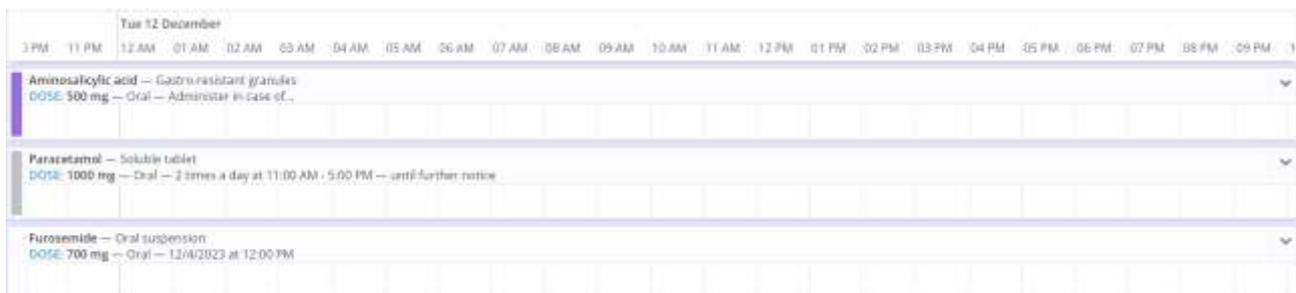


Fig 177 - Visualización de las 24 horas (detalle)

Utilice las flechas izquierda y derecha (Fig 178 **A**) para desplazar el contenido de la pantalla hacia atrás (izquierda) y hacia delante (derecha).



Fig 178

Un clic en el botón de flecha desplaza la pantalla para el intervalo de tiempo especificado en el campo (es decir, si se seleccionan 8h -como en la figura-, haga clic una vez en la flecha izquierda para visualizar las 8 horas anteriores, haga clic una vez en la flecha derecha para visualizar las 8 horas siguientes; si se seleccionan 12h, la pantalla se desplaza 12 horas por clic).

Utilice el botón **NOW** (Ahora) para volver a visualizar la hora actual.

5.10. Botones de clasificación de tratamientos

Los botones indicados en Fig 179 **A** permiten ordenar y agrupar los tratamientos existentes por clase, categoría o vía de administración.



La clase, la categoría y la ruta de un tratamiento se definen durante la configuración del tratamiento.



Fig 179

Haga clic en un botón para clasificar los tratamientos según el criterio de clasificación correspondiente. Véase, por ejemplo, en Fig 180, los tratamientos ordenados por vía de administración (en la figura: Oral, Ocular, Subcutánea, Cutánea).

Pulse de nuevo el botón para volver a la clasificación original.

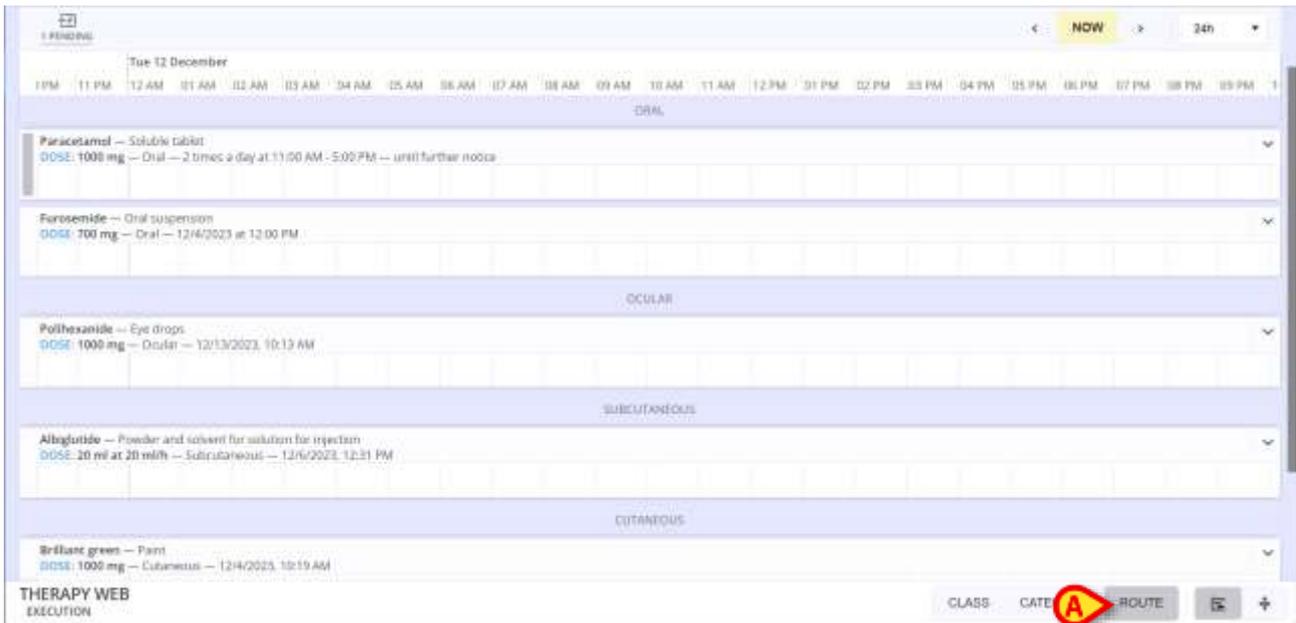


Fig 180

5.11. Vista compacta

Utilice los botones indicados en Fig 181 **A** para cambiar a un modo de visualización más compacto (y volver al modo normal). Fig 181 muestra la vista normal.

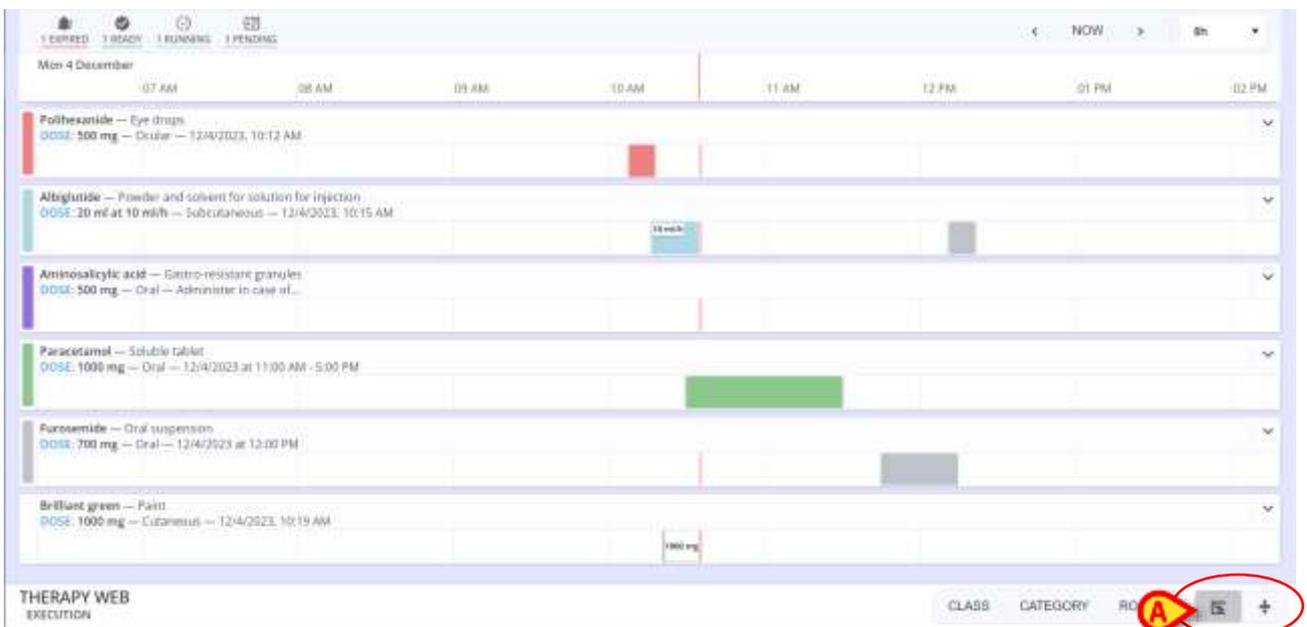


Fig 181

Fig 182 muestra la vista compacta.



Fig 182

Utilice las flechas de la derecha para ampliar las filas de tratamiento y visualizar los detalles y comandos de administración (véase, por ejemplo, Fig 183).

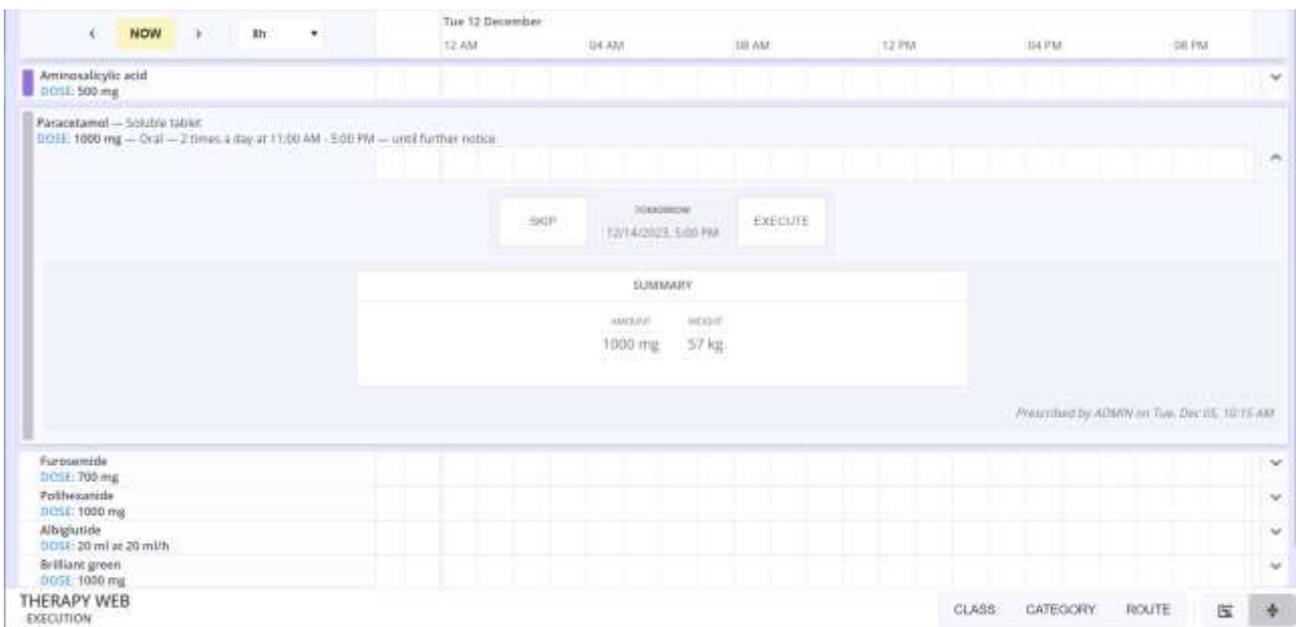


Fig 183

5.12. Terapia cerrada

Si la Terapia está cerrada, aparece un icono de "candado" -  - en la parte superior del módulo "Therapy Prescription". Consulte Fig 110 para ver un ejemplo.

En el módulo de Ejecución, las únicas acciones permitidas en las terapias cerradas son STOP "Detener" y UPDATE "Actualizar" las administraciones continuas en ejecución.